

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACIÓN: MAR. 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

### Política interna- cional

## El golpe de Es- tado en Bolivia

El doctor Daniel Salamanca ha tenido que dimitir. Así lo ha impuesto el Ejército que lucha en el Chaco. El conflicto entre el presidente de la República y el alto mando militar puede sorprendernos, pues Salamanca era el alma del movimiento nacionalista que empujó a Bolivia hacia el río Paraguay, a través de las selvas y los pantanos del Chaco Boreal. Bolivia busca salida al mar, pero no sólo hacia el Este puede encontrarla, sino también hacia el Oeste (Océano Pacífico) y hacia el Nordeste (cuenca del Amazonas). Durante varios decenios, Bolivia concentraba toda su atención en la adquisición de un puerto en la costa del Pacífico, donde antes de la guerra perdida contra Chile (1879-1883) había tenido un extenso litoral, con el puerto de Antofagasta. La orientación hacia el río Paraguay es de fecha relativamente reciente. Ciertamente, un puerto fluvial le sería útil a Bolivia, pero tan sólo para la exportación de sus regiones orientales, mientras que los productos del Altiplano se exportarían siempre por Arica o Antofagasta, o eventualmente por Mollendo.

Durante mucho tiempo se tenía una guerra entre Bolivia y Chile, pero el segundo de estos países es demasiado fuerte para que Bolivia pueda emprender contra ella una acción militar con alguna probabilidad de buen éxito. Con la pequeña República del Paraguay la cosa cambia, por lo menos teóricamente, si se tiene en cuenta las fuerzas respectivas de los dos países. El Paraguay es tres veces menos poblado y cinco veces menos extenso que Bolivia. Este país estima que—en calidad de sucesor de los derechos de la Audiencia de Charcas—tod el Chaco le pertenece, de modo que no lucha sino en su propio territorio, aunque éste esté detentado de momento por una Potencia extraña. Esta fué también la tesis a base de la cual el presidente Salamanca emprendió la guerra contra su vecino.

La reputación de los estadistas depende casi siempre del éxito que tengan. Si la guerra del Chaco hubiese terminado con la conquista de los fortines paraguayos más al Este de Boquerón, Salamanca sería hoy el gran hombre de su país. Bolivia no ha tenido a ningún presidente indiscutido, ni ningún héroe nacional. Salamanca hubiera podido ser todo, pero siempre que las tropas bolivianas estuviesen en Fortín Olimpo y en Villa Hayes, en vez de estar en Fortín d'Orbigny y en Villa Montes. ¿Quién tiene la culpa de los reveses? ¿El alto mando o el régimen político? Parece que Daniel Salamanca—en su viaje de inspección que hubo de resultarle fatal—reprochó a los generales el mostrarse inferiores a sus compañeros paraguayos. Los militares, por su parte, habrán contestado que con una mala política no se pueden hacer buenas operaciones tácticas. Sea como sea, el presidente efectivo (Salamanca) fué detenido y obligado a dimitir, junto con Franz Tamayo, elegido recientemente jefe del Estado (debía tomar posesión d. su cargo a principios de 1935) y el ministro de la Guerra. El vicepresidente, que se había quedado en La Paz, ha asumido las funciones de presidente, seguramente de acuerdo con los militares.

Pronto se verá si el golpe de Estado va a tener consecuencias. En la historia de Bolivia no son raros los pronunciamientos, y el último no pasaría de la categoría de un suceso pintoresco, si no tuviese repercusión en la política exterior del país. Repetimos que Salamanca ha sido el principal heraldo de la guerra contra el Paraguay. No se sabe todavía si su eliminación va a influir en las relaciones entre los dos pueblos vecinos y hermanos. No somos demasiado optimistas para ver la paz cerca; para que los bolivianos se resignaran a solicitar negociaciones, sería menester que su situación empeorase o mejorase. En el primero de los casos, la pérdida de la totalidad del Chaco sería un hecho consumado; en el

### Del día

## Lo mal ganado se lo lleva el diablo

Pudiera muy bien aplicarse este antiguo refrán a la suerte que parece reservarle al Estatuto de Cataluña. Nació dicho Estatuto del Pacto de San Sebastián, tenebrosa confabulación hecha a espaldas del país, y fué implantado apellándose a todas las malas artes por el grupo de exaltados que acaudillaba el señor Maciá, cuyo prestigio catalanista no era decisivo, ni muchísimo menos, entre los verdaderos elementos representativos del movimiento autonomista de la región hermana.

Lo que ocurrió es que estos elementos, y nos referimos a la Lliga, se propusieron aprovecharse de lo conseguido, y hasta llegaron a pensar, en descargo de sus conciencias, aquello de que "Hágase el milagro y hágalo el diablo". Pero no tardaron a darse cuenta de su mal paso, y la autonomía conseguida sólo sirvió para perseguir sañudamente a todas las fuerzas derechistas de Cataluña y a todos los principios que ellos representaban. Creyeron, candidamente, que una vez aprobado el Estatuto, éste pasaría a sus manos, y entonces se consolidaría la aspiración autonómica, con arreglo a su ideal.

Hubiérase obtenido dicho Estatuto sin despertar recelos, con las limitaciones que la soberanía del Estado español debe exigir, más pausadamente, entregándose a hombres sin la significación representativa del señor Maciá y de sus amigos y aliados, y Cataluña no hubiese sufrido el golpe rudísimo que ha experimentado, ni tendría hoy que lamentar un retroceso en algunas de sus legítimas aspiraciones que hoy necesariamente han de suscitar la hostilidad de grandes sectores de opinión.

Y es que lo mal ganado, como decimos en el epigrafe de este artículo, se lo lleva el diablo.

Z.

segundo, podrían hablar de paz, porque ésta sería una paz más o menos blanca, sin vencedores ni vencidos.

### UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)



La precoz bailarina inglesa, Gladys Samson, que con gran éxito está actuando en el teatro de Apolo



Don Florestán Aguilar, vizconde de Casa Aguilar, cuyo fallecimiento ha constituido una pérdida nacional

## LECTURAS

NUEVO SISTEMA PARLAMENTARIO, por el conde de Rodríguez San Pedro.

Muchos de nuestros lectores recordarán a un ilustre político del partido conservador de la Monarquía, que se llamaba don Faustino Rodríguez Sampedro, y es muy posible que a primera vista hayan relacionado el nombre del autor de esta obra con aquel político. No tiene nada que ver el conde de Rodríguez San Pedro con el Rodríguez Sampedro del partido conservador, ex ministro de varios departamentos y un destacado parlamentario. El autor de "Nuevo sistema parlamentario" pertenece a una ilustre familia de tan acendradas convicciones religiosas, que siempre mantuvo con entereza los principios de nuestra religión, como base de toda organización política y social, y hoy ratifica aquel abolengo con la obra publicada el decendiente que actualmente ostenta el título de la casa.

Es indudable que hoy constituye tema de honda preocupación la reorganización de los Estados. El malestar es general, bajo los sistemas políticos que durante la pasada centuria hicieron felices a nuestros antepasados. Algunas naciones han adoptado nuevas formas, sin que se pueda afirmar que se haya dado en la que resuelve todos los grandes problemas que agitan a la humanidad. El sistema parlamentario es uno de los que más rudos embates está sufriendo. Para muchos, todo el mal viene de la corrupción de esta institución, y en torno de él pensadores y políticos escriben largos artículos y llenan libros de nutrida prosa.

El señor Rodríguez San Pedro, después de estudiar los orígenes del Parlamento, tanto en sus tiempos prósperos como en los actuales; las distintas reformas que se han propuesto para purgarlo de sus defectos y de hacer una razonada crítica de dichas reformas, termina manteniendo la constitución de "El Parlamento de los ciudadanos católicos".

"Enfrente de unos Estados mundanos de origen terreno—dice este escritor,—tenemos nuestra Sociedad antimundana de origen divino, que sin ser del mundo tiene que vivir en el mundo, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Los miembros de esta sociedad tienen entre sí una relación incomparablemente más estrecha que los ciudadanos de cualquier Estado terreno, hasta el punto de ser considerados por Dios como miembros del "Cuerpo de Cristo". Y esta es la raíz de nuestra dignidad y grandeza. El hecho de ser miembros del Cuerpo de Cristo nos comunica la vida y el espíritu de Dios, y toda la libertad proveniente de esa participación de su omnipotencia, pues nadie es tan libre como el que puede volar con alas divinas."

Con arreglo a este criterio católico, el autor de este interesante estudio resuelve el problema del parlamentarismo, que tema de

### DOS CUARTILLAS

## «Libelaturas»

En esta época, como en todas, se necesita cierta serenidad e independencia para discrepar de la opinión generalizada; todo por el temor de aparecer el discrepante como de comprensión, capacidad y gusto inferiores a las minorías llamadas selectas.

¿Quién se atreve a censurar las caricaturas de Bagaría sin someterse al enojo de sus admiradores? Mostrarse disconforme con el trabajo habitual de este dibujante lleva como lógica consecuencia, en primer término que se le adjudique al censor el título de archicavernícola con todas sus derivaciones y en segundo lugar que se ecoloque al margen de todo sentido artístico y de modernidad.

Sin embargo, hay que acostumbrarse a recusar todos los juicios inspirados por la parcialidad disimulada o manifiesta y ser independiente en los nuestros, ya que la independencia es el más apetecible de todos los títulos.

Bagaría es un caricaturista incompleto; le falta lo que todos creen que le sobra: originalidad, fantasía e ingenio. Repite con demasiada frecuencia los tipos, abusa de los mismos asuntos, y en cuanto a la intención y la gracia es puramente de hoja de almanaque. Sería un buen dibujante si el mal gusto ajeno no se lo impidiese exigiéndole primitivismos de pie forzado, muchas veces no sentidos y no sería mal caricaturista, si sus jaleos y su propia inclinación quizá, no lo hubiesen malogrado.

La caricatura debe ser intencionada, fina, graciosa, sobria, sugeridora, que haga sonreír a los mismos interesados o a las colectividades zaheridas, pero jamás han de ser insolentes ni mucho menos injustas. Las de Bagaría son de un ruralismo grosero, que no corrigen sino que calumnian, son insultos gráficos; "libelaturas", no caricaturas. Esto lo sienten muchos, pero no lo dicen.

GUADALAVIAR

### LENGUA VALENCIANA

## Recogiendo fichas

Palabras valencianas de uso en Alcoy:

- No ampretres.
- ¿Vols no caiscar?
- Ull de chona.
- Ruscadera.
- Lladero.

La primera se usa en la forma de "fastidiar".

La segunda significa el continuo rectificar de jugadas.

La tercera se emplea para expresar un sujeto que ve poco.

La Ruscadera se usa en vez de llavandera.

Y la del Lladero expresa lo mismo que la palabra llanterner, pero más apropiada en mi concepto porque define al que trabaja en la llanda, y el hacer llanterner está va en desuso.

El "choc de escampilla" se jugaba y se juega en el campo; el que "sacaba" lo hacía dando como usted indica y los jugadores se ponían delante con un "cabás", a fin de "ampomar" la escampilla, y se decía cuando la recogían en el alto "bolt"; es decir, que perdía el que sacaba, y entonces entraba a sacar otro jugador; el que sacaba al levantar la escampilla le daba en el aire y si no acertaba se decía "chorla", y a la segunda chorla entraba otro jugador; el que daba por regla, era dar seis golpes desde la salida y al llegar al final pedía tantos, por ejemplo cincuenta; si estaban conformes todos los jugadores se los daban; de lo contrario los median y la medida era el "basto" y cada diez de éste formaban un tanto y las partidas se hacían y se hacen a cuantos tantos quieran, 50 ó 100, jugándose dinero.

F. P.

Alcoy 18 Noviembre 1934.

tantas controversias está siendo objeto actualmente.

MATEO

### BODAS DE ORO

## Gregorio Gea Miquel

El Patronato de la Juventud Obrera se dispone a celebrar el cincuentenario de su fundación, y nada más justo que recordar en estos días quién fué su fundador y cuál su obra. Fué el fundador un modesto carpintero, Gregorio Gea Miquel, dotado de firmísimas convicciones religiosas y de un amor al prójimo insuperable.

Una noche de invierno del año 1884, al pasar frente a las Escue-



Gregorio Gea Miquel

las Pías, oyó blasfemar a unos muchachos. Les reprendió cariñosamente y les dijo que si iban a su casa (calle de la Beneficencia, número 14) les enseñaría la doctrina y les daría una blusa. Iba con otros amigos, se condolía con ellos del abandono de la niñez obrera, y haciéndoles entrar en la iglesia, prometieron todos trabajar en remedio de aquel mal. El siguiente domingo habían reunido ya 64 chicos; al otro, 153. Congregábanse en un patio del Colegio de los Jesuitas, allí rezaban y aprendían la doctrina cristiana; después jugaban y se divertían. Al sexto domingo hubo que hacerse otra sección, que se reunió en las Escuelas Pías, y poco después otras, en el Asilo del marqués de Campo, en la Asociación de Beneficencia Domiciliaria y en el Colegio de San Pablo. A los tres meses, 700 muchachos iban procesionalmente a recibir la Comunión, dirigidos por el carpintero Gea.

Obra tan meritisima llamó la atención de Valencia. Acercáronse al piadoso iniciador personas influyentes; la Sociedad de Amigos del País, entonces todavía muy floreciente, tomó bajo su amparo aquella obra, y el día 8 de Junio del año 1885, día de la Santísima Trinidad, quedó constituido el Patronato de la Juventud Obrera, celebrándose en el Paraninfo de la Universidad una solemne sesión, a la cual asistieron más de mil muchachos. El modesto carpintero fué elegido presidente.

Aquella entidad es hoy una de las obras sociales que más honran a nuestra ciudad.

Gregorio Gea Miquel había nacido en Mislata, en Noviembre de 1832, de una familia de trabajadores, y aprendió el oficio de carpintero en el taller del maestro Alós. Trasládose luego a su pueblo, y con este oficio se ganó la vida; pero, más que en ello, pensaba en ganar almas para el cielo. Estableció allí, en unión del párroco y del aristócrata don Carlos Caro, de la familia del marqués de la Romana, las Conferencias de San Vicente de Paul. En 1853 trasladó su taller a Valencia y aprendió en mayor escala su obra caritativa. Congregó a varias personas devotas y se dedicó a visitar por la noche a los enfermos del Hospital provincial y a enseñarles la doctrina cristiana. En 1861, en la iglesia de las Escuelas Pías, fundó la Hermandad del Santísimo Sacramento, para la clase de los obreros, congregación piadosa que tomó gran incremento. En 1834 estableció una casa análoga a la que veinte años después se creó con el nombre de Colegio de Vocaciones Eclesiásticas; su objeto era facilitar a los jóvenes inclinación a la carrera religiosa. Lo tituló Colegio de San Francisco, y llegó a reunir más de 90 estudiantes, consumiendo en esta obra sus cortos ahorros. Al mismo tiempo, su casa era un continuo centro de enseñanza catequística para los trabajadores.

La revolución de 1868 vino a dificultar estas obras de propaganda religiosa. Pasada aquella época azarosa, volvió Gea a sus empresas caritativas con más ardor, dedicándose a adccitrinar a los presos de las cárceles y a asistir a los enfermos del Hospital, hasta que

La voz del Prelado

Exhortación pastoral

DE PREPARACION A LAS SOLEMNIDADES DE LA INMACULADA CONCEPCION Y NATIVIDAD DEL SEÑOR Y A LAS COLECTAS EXTRAORDINARIAS "PRO SEMINARIO Y CULTO PARROQUIAL"

El Clero y fieles de la Archidiócesis

I

Amadísimos hijos: La proximidad de las augustas solemnidades de la Inmaculada Concepción de María Madre de Dios y de la Natividad de Nuestro Divino Redentor, Nos mueve hoy a comunicar con vosotros dos sentimientos que constituyen para Nos, a la par que preocupación honda, vivísimos anhelos por el bien espiritual de vuestras almas.

Es el primero el deseo pastoral de que vuestra preparación a las sublimes conmemoraciones de tales misterios sea, de un lado, la más digna posible, la más grata al Corazón de la celestial y purísima Madre de Dios y Corredentora de los hombres, de la misericordiosísima Patrona de España, bajo el título de su Inmaculada Concepción; advocación que define lo que es la Reina de cielos y tierra, según sus palabras a Santa Bernadita Soubirous: "Yo soy la Inmaculada Concepción", y sintetiza todas sus divinas prerrogativas de Hija, Madre y Esposa de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. De otro lado, sea también la preparación más conforme a aquellas ardentísimas ansias de los Profetas y Patriarcas de la Antigua Ley por la venida al mundo del Redentor de la humanidad, condensadas en aquellas aspiraciones sublimes: "Envía, Señor, al Cordero que ha de dominar la tierra. Descienda de los cielos el Mesías con la suavidad del rocío que cae sobre la hierba del campo; aníase la tierra y germine al Salvador", y en aquellas dulces recomendaciones de Isaías: "Prepara los caminos del Señor, endereza y allana las sendas por donde ha de venir a vuestros corazones."

Si, amadísimos Hijos: quiere la Virgen Inmaculada ver en todos los verdaderos creyentes almas y cuerpos purísimos, limpios de todo contagio sensual y mundano, que, a imitación suya, sean templos de la divina gracia y sagrarios vivos del Espíritu Santificador de nuestros corazones; que en la fiesta de la Concepción Purísima de la Madre, honren a su Hijo divino, preparándose dignamente a aquella "tradicional Comunión general diocesana" que incontables millares y millares de almas tan fervientemente reciben, lo mismo bajo la bveda de los magníficos templos parroquiales, de que tan entricada se muestra la Archidiócesis Valentina, que bajo el techo de la humilde iglesia de escondida aldea, donde, en grupos compactos, entonan los fieles cantos de emoción y alegría a la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios.

Quiere Esta que desaparezca de nuestro suelo esa corriente de sensualismo que corroe los cuerpos y estraga las almas empobreciendo y desvirtuando la vida de la noble raza hispana, y que tornen todos a ser "dignos hijos de María" con una vida pura y honesta, sencilla y laboriosa, fuente de la santidad, de la fortaleza y del honor que hizo de nuestros antepasados los más heroicos patriotas, los más grandes conquistadores y santos, los más fervientes defensores del dogma y de las grandezas de María Inmaculada; para que así ella, la Madre de la Divina Gracia, vuelva sobre España sus ojos de amorosa misericordia y la restituya a su pristina, genuina y tradicional grandeza de "nación católica" por excelencia.

Quiere, en fin, que todos, el día de la Inmaculada, unidos en un mismo sentimiento de dolor, a vista de las desgracias y ruinas que desgarran el corazón de España y de esperanza en su resurgir social, moral y religioso, entonces aquella popular y devota letrilla: "La patria infortunada salvad, oh Dios Eterno, por vuestro siempre tierno Sagrado Corazón. Salvadla por María, estrella de ternura; oh Virgen madre pura, salvad nuestra nación." Sálvela, sí, el Señor por el reinado de Jesús, nuestro divino Redentor, en los corazones de todos los españoles, y por su reinado social y nacional "de Sacerdote Eterno y Rey del Universo, ungido con el óleo de la alegría de su na-

cimiento y aparición temporal sobre la tierra, para que, ofreciéndose El a sí mismo en el ara de la Cruz, como Hostia Inmaculada y pacífica, obrase el misterio de la humana redención, y de ese modo, sometidas a su imperio todas las criaturas en reino eterno y universal, reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz, lo entregue a la inmensa Majestad de Dios" sobre un trono formado por los corazones de todos los hombres.

II

Hems de preparar también espiritualmente la aparición y advenimiento de este gran Rey, durante el santo tiempo de Adviento honrando primeramente al Verbo encarnado en el seno purísimo de la Virgen Inmaculada, disponiéndonos después interior y exteriormente para recibirle y, por último, anhelandos con vivas ansias verlo nacido en nuestras almas para regocijarnos con El.

Deber de amor es para nosotros honrar a Jesucristo Redentor adorándole en el estado de humillación en que le contemplamos encerrado en el seno de la Purísima Virgen, siendo El tan grande que no cabe en el cielo de los cielos, según expresión de los Libros santos, y felicitando a su Inmaculada Madre con filial afecto, hemos de repetir con frecuencia en este santo tiempo las fervientes jaculatorias de los antiguos Patriarcas que tanto suspiraron por la venida del Redentor, y disponernos a recibirle con buenas obras, con prácticas de piedad y de penitencia, a que la Iglesia nos obliga con el ayuno del sagrado Adviento.

III

Más a todos, y de un modo particular a los que no puedan practicar estas mortificaciones exteriores, Nos exhortamos, así en obsequio de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, como de su divino Hijo y Redentor Nuestro, a que guarden mayor recogimiento durante estos santos días, absteniéndose de diversiones, aun lícitas, contrarrestando así la sed de goces que por todas partes nos rodea y envuelve; a que se ejerciten en actos de humildad y de mortificación espiritual para acallar la humana soberbia y el egoísmo fraterno; y a que contra la sed de riquezas y la dureza de corazón, ante la necesidad del prójimo, practiquen la limosna en bien de los pobres y miserables, los cuales también son hijos de Dios y hermanos nuestros.

Muy especialmente reclamamos Nos esta limosna "en favor de la Obra del Culto y Seminarios", a fin de que contribuyan todos a las "Colectas extraordinarias" que para los días de la Inmaculada Concepción y fiestas solemnes de Navidad, ordenó el Episcopado español, desde que el Estado privó a la Iglesia de los subsidios tan necesarios para su vida como justos y debidos.

No ha cambiado desde entonces la situación angustiosa de la Iglesia, sino que más bien ha empeorado y ésta es una de nuestras hondas preocupaciones; empobrecidas las parroquias, privados los templos de los auxilios para el culto que la vida espiritual de los fieles requiere como alimento indispensable de sus almas; faltos los Seminarios de medios para instruir y preparar a los futuros ministros del santuario y pastores de los pueblos, y sin Culto y sin Clero, amadísimos hijos, habríamos de repetir pronto, a no remediarlo vuestra caridad y la providencia de Dios, aquella tristísima exclamación del Profeta Jeremías: "Toda la tierra ha quedado desolada porque no hay quien medite en su corazón." Ni hubiera cambiado dicha triste situación, aun cuando se hubiesen recibido ya los subsidios concedidos por el Estado, los cuales aun mezquinos e insuficientes como son en sí, no se sabe todavía cuando se harán efectivos.

Dad, pues, con la largueza y magnanimidad cristianas propias de fieles hijos de Dios, para los Seminarios y el Culto diocesano, y estad seguros de que, cumpliéndose una vez más las promesas del santo Evangelio con la recompensa del ciento por uno, Dios Nuestro Señor, a quien nadie puede aventajar en

generosidad, os otorgará buenos y celosos Pastores, y Sacerdotes fervorosos y santos, fieles dispensadores de los divinos Sacramentos, para alimento de vuestras almas y ennoblecimiento de vuestros corazones, destinados a gozar de los frutos de la redención divina en la tierra y de los celestiales goces de la eterna felicidad.

A los reverendos Párrocos y Rectores de iglesias, aun exentas de nuestra jurisdicción, de toda la Diócesis, encargamos que lean y comenten esta nuestra exhortación pastoral y con el celo que les incumbe preparen y lleven a feliz término utilizando, al efecto el auxilio de las Juntas parroquiales de Culto y Clero y de la Acción Católica, las extraordinarias Colectas mencionadas, y remitan en su día a la Tesorería de la Junta Central Diocesana el importe de dichas Colectas para atender oportunamente a la precaria situación de la Diócesis.

Pedimos al Señor que su santa gracia se difunda en los corazones de nuestros amados Hijos y les colme de venturosa felicidad y dé las bendiciones de su amor, en las consoladoras fiestas de la Inmaculada Concepción y de la Natividad del divino Redentor de los hombres.

Valencia 27 de Noviembre de 1934.—Prudencio, Arzobispo de Valencia.

(Léase y cométese esta exhortación pastoral en todas las Iglesias de la Diócesis.)

La boda de los duques de Kent

EL TRAJE DE LA NOVIA

Por la primera vez, una novia real lleva un traje "streamline". El tñu blanco brochado de plata, con las insignias de la Rosa de Inglaterra, cae desde los hombros hasta el suelo. La cola mide cinco metros de longitud. El velo, de antiguo encaje de familia, que ha servido últimamente a su hermana la princesa Isabel, y es completado por un tul blanco que cubre todo el conjunto. En el brazo, la princesa Marina lleva un ramo de flores—orquídeas y claveles—procedente de las estufas del castillo de Windsor.

LOS TRAJES DE LAS SEÑORAS

Como exceptuadas algunas de las altas personalidades inglesas, la mayoría de las reinas, princesas, embajadoras y damas se han hecho sus trajes en París, la dirección de la "haute couture" ha hecho saber a "Le Figaro" (el gran periódico francés que describirá más minuciosamente la ceremonia), cómo son estos trajes, descripción que traducimos, abreviada, en obsequio de nuestras lectoras.

Princesa Nicolás de Grecia: vestido georgette marfil con flores brochadas de oro; capa corta de visón, toca de lamé de oro recubierta por plumas beige. La princesa Pablo de Yugoslavia: vestido de crépe cloqué gris-malva muy pálido con chaqueta trois-quarts del mismo crépe. La princesa Elisabeth de Grecia: vestido y capa de terciopelo azul pervenche. La princesa Cristóforo de Grecia, nacida princesa Francisca de Francia: vestido de cortejo de taffetas bronce con rayitas de lamé oro, mangas largas ajustadas y gran lazo sobre el hombro, cuello de zibelina del mismo tono, guantes y zapatos del mismo color; el saeo es de la misma tela que el traje. Para el baile de corte llevará esta princesa traje de noche de terciopelo Nattier con reflejos plateados, cuerpo drapeado.

Princesa Jorge de Grecia: vestido de terciopelo degradé del verde pálido al verde botella; princesa Elena de Rumania: vestido de crépe palo de rosa con abrigo largo de terciopelo beige guarnecido de zibelinas; princesa René de Borbón Parma: vestido de terciopelo gris plata con capa del mismo terciopelo guarnecida de renard gris; la "Begum" Aga Khan: vestido terciopelo verde, capa de zibelina; princesa Alejandra de Grecia: vestido de terciopelo azul cielo y capita de armiño ruso; marquesa de Carisbrooke: vestido de terciopelo color ámbar y capa de martas zibelinas.

MAS DE MIL REGALOS EXPUESTOS EN SAINT JAMES

Alrededor de mil regalos de boda enviados al duque de Kent y a la princesa Marina, desde todas las partes del mundo, están expuestos en el palacio de Saint James. Entre ellos hay algunas joyas magníficas. El regalo del rey de Inglaterra a la princesa es un collar de 36 diamantes. La reina la ha regalado un collar de zafiros y diamantes y una diadema.

El duque de Kent ha regalado

El Saar, punto neurálgico de la paz

La preocupación internacional radica en el día 13 de Enero de 1935, fecha del plebiscito de la cuenca carbonífera del Saar, que puede ser pródiga en complicaciones.

El estudio y resolución de esta delicada cuestión, constituyó una de las más dramáticas peripecias entre los aliados. Poco faltó para romper definitivamente. El mariscal Foch, con apasionada clarividencia, sostuvo que el Rhin debía ser la barrera para los pueblos de la Europa Occidental. El 30 de Junio último, lord Balowin, en la Cámara de los Comunes, al tratar del peligro aéreo, dijo: "Cuando se piensa en defender a Inglaterra, no se piensa más en los cantiles gredosos de Dovre, sino que se piensa en el Rhin."

La propiedad de las minas del Saar le fué otorgada a Francia en el artículo 45 del Tratado de Versalles, "en compensación de la destrucción de las minas de carbón en el Norte de Francia". Respecto al territorio del Saar, se firmó en el Tratado que la adjudicación definitiva tendría lugar pasados 15 años. El Tratado de Versalles entró en vigor el 10 de Enero de 1920, luego vence en el mismo día de 1935. Pero de común acuerdo, se ha fijado la celebración del plebiscito el domingo 13 de Enero.

Durante este interregno, el Gobierno estaba confiado a una comisión representante de la Sociedad de Naciones. Al espirar el plazo, la población sarrensse dispondrá libremente de sus destinos. Para tomar parte en la votación es imprescindible contar más de 20 años y haber sido habitantes del territorio el 28 de Junio de 1919, fecha de la firma del Tratado.

Podrán elegir entre estos tres regímenes: el mantenimiento del "statu quo", la unión a Alemania o la unión a Francia. "Corresponderá a la S. de N.—dice el párrafo 35 de los anexos—decidir, teniendo en cuenta el deseo expresado por el voto de la población, sin distinción de sexos, bajo cuál de estos tres regímenes quiere colocarse el Saar, en todo o en parte de su territorio". He aquí la regla que se aplicará.

Una densa atmósfera se ha creado en Francia desde primeros de Noviembre en el asunto del Saar, que preocupa en los círculos políticos de Berlín.

La prensa parisién, maestra de "bluffs", hizo eco de un rumor, "sin precisar su origen", de que los "nazis" intentaban un golpe de mano. Más extraño fué que el entonces ministro de la Guerra mariscal Petain, antes de nacer el rumor difundido, ordenase a los cuerpos de ejército VI y XX, de cuarnición en las plazas fuertes fronterizas de Metz y Nancy, se incorporasen considerables refuerzos, con la consigna de "estar alerta para cualquier suceso". Es decir, la actividad militar en vez de ser consecuencia del rumor, se le anticipó. También hubo súbito viaje del general Waygand a la frontera Nordeste y las vistas del agregado militar francés en Londres a M. Simon, para conseguir, ya que no la ayuda, muy difícil, al menos el beneplácito de Inglaterra, ya que el presidente de la comisión de gobierno del Saar, Mr. Knox, en sus informes a la S. de N., parece participar también del temor "a no se sabe qué violencias nazis". El Gobierno británico en previsión, ha enviado agentes de la policía secreta de Scotland Yard para proteger a su súbdito. Todos estos hechos acrecientan la inquietud en los medios políticos alemanes.

Pero la reciente tragedia de Marsella, el más temerario de los crímenes, acaba de revelar con claridad alarmante hasta qué grado de nerviosismo político se ha apoderado, no sólo de las naciones, sino también de los estadistas que las rigen. La prensa ayuda a esta inquietud ennegreciendo el futuro con su pesimismo incomprensible "¡Sarajevo!", exclaman, cual si tuviesen especial interés en predecir el próximo estallido de un conflicto mundial. Sin embargo, el mundo ha sabido soportar esta pócima venenosa y destructora.

Mas la ansiedad sobre el hecho de que una banda de anarquistas, pequeña y detestable, pueda con-

jurar una catástrofe sobre el mundo y sus naciones, persistirá mientras no se haga lo posible y lo imposible para destruir este desasosiego político, amenazador sempiterno de la paz.

Alemania quita a Francia todo pretexto para intervenir, ya que sabe pasa por la última ocasión favorable para perpetuar con su victoria los rigores de Versalles. El Führer, a su delegado en el Saar, Burkel, le ordena publicar que "del 10 de Enero al 10 de Febrero próximos se prohibirá el uso de uniformes nacionalsocialistas reuniones o marchas de los milicianos a menos de 40 kilómetros de la frontera del Saar."

Mas la prensa germana, por si acaso, reproduce las palabras de Hess, en el discurso de Koenigsberg, donde afirma: "...Pero si las tropas extranjeras llegaran a penetrar en territorio alemán, estamos decididos a que este acto no sea para los invasores como un paseo militar".

Se vive en plena alarma. Cualquier chispazo puede provocar la lucha, que correrá como un reguero de pólvora. De aquí que el Saar esté en los labios de todos los políticos y absorba la atención de las principales cancillerías.

RAFAEL DEL SOLAR

EL CEPO

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

La mayor amargura

Varios años llevaba de paralítico y ciego, Gustavo Rincón, último vástago de una familia de noble estirpe, que le dejó bienes suficientes para soportar tan enorme desgracia.

Nadie pensará que un hombre, casi un mueble, imposibilitado de toda relación social y de oportunidades para gastar sus rentas, acabara con ellas de tal modo que, apenas cumplido el medio siglo, tuviese que ampararle la beneficencia pública.

Sin embargo, se explicaba perfectamente: criados, procuradores, aparceros, negociantes y proveedores, se aprovecharon, sin duda, de la absoluta inercia de aquel desgraciado, y las liquidaciones anuales acusaban un déficit terrible. Por si esto fuera poco, el ciego-paralítico Gustavo Rincón, sea por distraer sus negras soledades o por la morbosa curiosidad inherente a su estado de ánimo, dió en la extraña manía de averiguar cuál era la mayor amargura del mundo, convencido de que ninguna podría igualarse con la suya.

Esto le costó enormes dispendios, porque se propuso realizar la indagación de la manera más amplia posible. Nombró investigadores capacitados que visitasen diversos países del mundo, con el objeto de recoger y anotar los casos individuales en que se hubiese sufrido más hondamente, con la obligación de todos aquellos delegados de presentarle una Memoria con la relación minuciosa correspondiente. Y así, año tras año, hasta dejar consumidos en el vano empeño, rentas y bienes.

En verdad, que se recogieron casos extraordinarios que debieron poner a prueba la humana resistencia de los afectados: individuos que sufrían en las cárceles largas penas aflictivas, por fatales apariciones de culpabilidad; madres que vieron morir a todos sus hijos y vivían solas con su dolor; padres que en el trance postrero veían en lontananza el infortunio seguro del primogénito adorado; hombres y mujeres heridos por la traición, la ingratitude, el abandono, el escarnio; artistas candidatos a la inmortalidad, imposibilitados físicamente para el triunfo...

Además de centenares de casos parecidos, consignábanse en las Memorias pintorescas confesiones de individuos que reputaban la suya como la mayor de las amarguras, tal: un multimillonario que en medio de una soberbia biblioteca, en la que se acumulaban tesoros de ciencia, sentía el inmenso, irresistible dolor de ser analfabeto. Otro, que consideraba el colmo de la amargura sentir la necesidad apremiante, voraz, de crear, su poder conseguirlo. Otros mil, que sintiéndose dominados por positivas anomalías hereditarias, no podían reaccionar contra ellas. Una mujer que gustó las delicias de la

en 1884 nació el Patronato de la Juventud Obrera. Murió Gea, sin ver todo el desarrollo de su última obra, en 6 de Febrero de 1886.

# INFORMACION LOCAL

**BICARBONATO DOCTOR GREUS**  
Preferido por su pureza Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

El señor García Ribes, encargado de la Alcaldía durante la ausencia del señor Gisbert, después de los correspondientes asesoramiento técnicos, decretó ayer que se proceda a derribar las cuevas de Benimámet que se hallen en estado ruinoso, medida que, aunque contrarie de momento a los interesados, deben ser los primeros en agradecer. Además, es el único medio de que la autoridad se ponga a cubierto de las responsabilidades que se le exigirían seguramente, en el caso de ocurrir alguna desgracia. Fuera de esta determinación de la Alcaldía, ninguna otra noticia de interés pudo recogerse en el Ayuntamiento, salvo la referente al regreso del alcalde propietario, que según se dijo, llegará hoy.

Ayer se hicieron efectivas las nóminas de la Diputación correspondientes al mes de Noviembre, es decir, que se realizó el pago normal. Confesamos que al leer esta noticia, publicada como algo extraordinario, satisfactorio, pensábamos en la extrañeza que hubiera causado en otros tiempos semejante noticia, ya que entonces era cosa corriente el pago puntual a los empleados, obligación sacramental, primera de todas. Ahora, en cambio, constituye un timbre de gloria, un título de ejemplar administrador para el directivo que logra tal puntualidad. Deseamos fervorosamente que en lo sucesivo el pago de la nómina corriente deje de ser una noticia.

El comandante militar ha dispuesto por medio de orden al comisario jefe de Vigilancia y jefe de las fuerzas de Seguridad, que cafés, bars, cervcerías y establecimientos similares, y las tabernas, no puedan ser abiertos al público hasta las seis de la mañana. Excelente medida, que además de agradecerla el vecindario, favorecerá al personal de dichos establecimientos, permitiéndoles un mayor descanso. Esta medida, completa la que se tomó con respecto al cierre de aquellos lugares.

La Policía trabaja estos días con gran éxito; a los muchos obtenidos, hay que añadir la detención de los autores del importante robo de alhajas cometido en el Cabañal. Estas fructuosas actividades se siguen con gran interés por el público, y han de contribuir a dar la sensación de seguridad, que por espacio de algún tiempo echábamos de menos. Y ya que tan repetidos aciertos vamos con mucho gusto consignando, nos permitiremos hacer indicación, que no debe tomarse a reproche, ni a desconfianza, sino que es reflejo de cierto estado de opinión que, una vez más, recogemos: intensifíquese la busca de armas, que a juicio de

fervorosa admiración por su hermosura reputaba el haberla perdido en plena juventud, como la pena más grande del mundo; otras pobres mujeres creían haber llegado al límite del dolor humano al vivir consumidas por un amor imposible. Hubo viejos que confesaron sentir el mayor de los tormentos ante la brutal lucha entre un alma en constante lozanía y un cuerpo ya repulsivo por su caducidad...

Tantos eran los casos en que se creía experimentar la mayor amargura, que Gustavo Rincón, como se ha dicho, llegó a vivir de la caridad sin averiguar lo que se proponía. Murió, al fin, dominado por aquella idea, de tal modo, que en cuanto se le dió entrada en los alcázares celestes, mostró vivísimos deseos de ver al Todopoderoso, que bondadosamente le concedió audiencia.

—Señor—le dijo, postrándose, Gustavo, porque en la región celestial recobró vista y movimiento, tengo empeño en saber cuál es la mayor amargura de la tierra. —Precisamente también es el mío—dijo el Señor, dulcemente.—Desde que dió vida al primer hombre, no hay día que no le ponga a prueba con un dolor para conocer hasta dónde llega su resistencia. ¡Aun no lo he conseguido! Por eso no puedo complacerte.

V. CALVO-ACACIO

muchas personas, deben existir ocultas, ya que no se han encontrado el número que corresponde a la importancia de Valencia y al núcleo de elementos propicios a secundar revueltas como las pasadas.

Continúan los días limpidos y serenos propicios a su disfrute en lugares al aire libre. La temperatura es fresca y húmeda, pero todavía soportable.

—El próximo lunes, día 3, se celebrará en la antigua iglesia de San Juan del Hospital (frente al Milagro) y en la capilla de Santa Bárbara, un funeral por las almas de los ingenieros de Minas don Rafael del Riego, don Rafael Rodríguez Arango, don Miguel Durán Terry y don Miguel Durán Walkinshaws, víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias, cuando, ajenos a toda lucha política, cumplieron dignamente con su deber de ingenieros y ciudadanos.

—PECTORAL MOLINER cura radicalmente catarros, gripe, tos, etc.

—En el orden del día para la sesión que próximamente celebrará el Ayuntamiento, figura un dictamen en que se propone otorgar a la Compañía Telefónica Nacional de España para que sitúe sus cables a cuatro metros del arbolado.

El público, sin embargo, cree preferible se exija de dicha Compañía, que en lugar de instalaciones aéreas, efectúe instalaciones subterráneas.

Algo parecido a lo que indebidamente se autorizó a la Compañía de Tranvías, y en virtud de lo cual instaló ésta sus vías férreas en el camino del Grao del mismo modo que si se tratase de cruzar campos de cultivo, o montañas, y no de una calle que por lo menos tiene algunos elementos de urbanización, enorme tránsito y un propósito por parte del Ayuntamiento de que tan importante calle sea ya una avenida digna de su importancia, y no una calle al servicio de la Compañía de Tranvías.

—Por el Secretariado político de Derecha Regional Valenciana ha sido nombrado el nuevo Comité de Chirivella, del cual forman parte los señores siguientes:

Presidente, don Juan Miguel Martínez Puig; vicepresidente, don Francisco García García; secretario, don Pablo García Hernández; vicesecretario, don José Cotino Algar; tesorero, don Ignacio Bermell García; vocales: don Vicente Bermell Martí y don Francisco Pellicer Peris.

La casa social de la Derecha Regional de Chirivella ha sido trasladada a su nuevo domicilio de la calle Mayor, 21, a la calle del Horno, 13.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza. Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor Cuarte. 51. laboratorio.

—El teniente de alcalde señor Llosá, acompañado por el arquitecto mayor don Javier Goerlich, efectuó una visita de inspección a las cuevas de Benimámet, que dicho señor Llosá denunció como ruinosas en una de las últimas sesiones municipales.

El alcalde accidental señor García Ribes, en vista de los informes facilitados por el señor Llosá, de los que se deduce un inminente peligro de derrumbamiento, ha dispuesto que por cuenta de los propietarios se efectúe inmediatamente el derribo de dichas cuevas.

—Sabañones, cúralos en seguida Sabañonil Loras. Frasco, 1'50. Farmacia Morera, Barcas, 13.

—La Juventud Obrera Católica el próximo domingo, a las nueve de la mañana, asistirá a la misa de Comunión reglamentaria en la parroquia de San Nicolás.

—Se pone en conocimiento de los señores socios de "Lo Rat-Perat", que ha quedado abierta la matrícula para la Escuela de Declamación hasta el 15 del actual.

—Movimiento de población correspondiente al día 30 de Noviembre:

Matrimonios, 1.  
Nacimientos, 19.  
Defunciones, 10.

## Militares

El comandante general militar ha dispuesto por medio de orden al comisario jefe de Vigilancia y jefe de las fuerzas de Seguridad, que los cafés, cervcerías, bars y demás establecimientos similares y las tabernas, no puedan ser abier-

tas al público hasta las seis de la mañana.

—Después de haber girado su revista a las fuerzas de Artillería de las plazas de Murcia y Cartagena, ha regresado a Valencia, acompañado de su ayudante de campo, el general de la brigada de Artillería, don Eduardo Cavanna.

## ¡Señora!

Le interesará ver la liquidación del calzado GIL en la tienda de la calle de la PAZ, 18. Vea los escaparates.

## Notas de Sociedad

### PETICION DE MANO

Por don Santiago García Beltrán de Lis y doña Fina Janini fué el día 26 pedida la mano para su hijo Rafael, a los señores de Lloris y Ballarín, de su bellísima hija Marita.

Con tan fausto motivo se cruzaron los regalos de rigor, fijando la fecha del enlace.

## CRONICAS JUDICIALES

### Al margen...

Al público de la Audiencia apenas se le ofreció ayer dónde elegir.

¡Lo que va de ayer a... anteayer! Anteayer había gran variedad en el "programa" de juicios a celebrar: desde el sencillo "entremés"—un hurto de cebollas y lechugas—hasta el intenso drama de un robo con homicidio. ¡Todo un "menú" para los insaciables espectadores que acuden, a diario, al Palacio de Justicia!

En cambio, ayer, dos vistas de causa sobre accidentes de automóvil. Y con ello hubo de conformarse el respetable público. Algo así como al que le ofrecen lentejas y le dicen aquello de "si las quieres, las tomas, y si no, las dejas".

Uno de los "hechos de autos" juzgados ayer.

Una mujer subió a un tranvía con el designio de llegar antes a su casa.

Cuando ya se hallaba cerca de su domicilio, bajó del tranvía: la trompicó un automóvil. Y, en vez de ir a casa, fué a parar al Hospital, en donde hubieron de curarle unas lesiones.

Y... proceso contra el conductor del auto, con la consiguiente demanda de indemnización para la víctima.

Y ayer, juicio oral. El del automóvil pasó desde el "baquet" hasta el banquillo de los acusados.

El letrado defensor, don Pascual Esteve, abogó por la absolución del conductor, alegando que éste no pudo evitar el "tropicamiento".

¿Quién podrá asegurar que no fué la mujer la que tuvo el capricho de tumbarse debajo de las ruedas del coche?

Después de todo, ese capricho de dejar que les pasen por encima los vehículos lo practican todos los días unos cuantos peatones.

Por lo menos, eso suelen decir los que conducen los autos que aprisionan carne humana en la vía pública.

La causa quedó concluida para sentencia.

¡Con tal que no resulte sancionada la mujer por su intolerable vanidad de dejarse apabullar por un automóvil!

Otro "hecho de autos". Bueno. Precisamente no fué de "autos", sino de autobuses. Dos de éstos, llenos de alegres viajeros, que iban a presenciar las fiestas de Liria, se embistieron en tremendo topetazo.

Resumen: un viajero muerto y varios heridos. A los otros, por lo menos, se les aguaron las fiestas.

Epilogo. Un juicio oral, que se celebró ayer, contra los conductores de los dos autobuses. Petición fiscal: un año y varios meses de cárcel para cada uno de esos choferes.

Y, además, demanda de varios miles de pesetas como indemnización para las víctimas, que, aunque con vida, resultaron con lesiones, y para la familia de la víctima que quedó de cuerpo presente. Ese "además" de la indemniza-

## TEATRO APOLO

GRAN COMPANIA LIRICA DEL TEATRO CALDERON, DE MADRID, EN LA QUE FIGURA EL FAMOSO TENOR

### MIGUEL FLETA

A B O N O

a ocho matines moda, cuatro festivos y cuatro laborables, que se celebrarán los días 12, 14, 16, 18, 20, 23, 25 y 27 de Diciembre de 1934, de los cuales tomará parte en dos el tenor MIGUEL FLETA.

Precios en taquilla por función Total por abono a los 8 matines

|                            | Laborables | Festivos | Función fleta | Abono     |
|----------------------------|------------|----------|---------------|-----------|
| Palco platea .....         | 20 ptas.   | 25 ptas. | 60 ptas.      | 200 ptas. |
| Palco principal .....      | 16 "       | 20 "     | 50 "          | 160 "     |
| Butaca patio .....         | 4 "        | 5 "      | 12 "          | 40 "      |
| Delantero patio .....      | 3 "        | 3'25 "   | 8 "           | 26 "      |
| Butaca piso pral. 1.ª fila | 4 "        | 5 "      | 12 "          | 40 "      |

Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro los días 5, 6 y 7 de Diciembre y horas de 4 a 8 tarde y de 10 a 12 noche. DEBUT 11 de Diciembre con el ESTRENO de LA CHULAPONA.

ción suele ser en estos casos lo más importante. ¿Para qué hemos de ir con rodeos?

—Si no tiene remedio lo hecho, por lo menos que quede provecho".

Claro. Muy natural y muy humano. Por eso no es de extrañar que, en juicios como éste, resulten insuficientes las banquetas para el número de abogados que en ellos actúan.

Las víctimas que, legítimamente, se creen en el derecho de que se les abonen unas pesetas como indemnización, buscan abogados para que les aseguren el cobro.

Y los procesados, que creen que no hay para tanto, también buscan abogados para que les faciliten el procedimiento de no pagar.

Total. Como ocurrió ayer en el proceso motivado por el choque de autobuses.

Un abogado acusador: el señor Cano Coloma.

Un abogado defensor: el señor Ibáñez Ripollés.

Otro abogado defensor: el señor Alegre.

Un abogado para exigir la responsabilidad civil: el señor Chanzá.

Otro abogado para ídem, ídem, ídem: el señor Escrivá.

Y, además, el fiscal.

Todos intervinieron en la práctica de la prueba.

Todos pronunciaron discursos.

Todos concretaron unas conclusiones definitivas. Algunas de estas conclusiones, rotundamente contrapuestas a las que formularon los letrados de la parte contraria.

Profusión de variadas peticiones, que acaso harán que se vea en un brete el tribunal, cuando haya de dictar la sentencia.

¡Cualquiera los contenta a todos!

¡Ni Salomón!

Los abogados señores Simó Atart y don Luis de Lucía, intervinieron en unas apelaciones, en defensa de dos ciudadanos a los que, por lo visto, se pretende, por la justicia, considerarlos incurso en la ley de Vagos.

Fueron suspendidos otros dos juicios orales que para ayer estaban también señalados.

Uno de ellos puede que no se celebre ya. El procesado, un italiano que se hallaba en libertad provisional, ha hecho "la del humo", quizá con rumbo a su país para preguntarle a Mussolini si le concede permiso para sentarse en el banquillo de la Audiencia de Valencia, o si no se lo concede.

Y, naturalmente, si Mussolini le dice que no, es indudable que el súbdito no vendrá.

¡Quien manda, manda!

La causa que ayer hubo de ser suspendida, no se celebrará ya. La suspensión fué para "in eternum".

Porque la procesada en este asunto ha fallecido.

Quizá el señor fiscal habrá de conformarse con una frase de piedad y con otra de esperanza, pensando en la procesada que se le ha evadido hacia "el otro barrio". Que Dios la haya perdonado, y ya se verán el día del Juicio Final, a la hora en que San Pedro anuncie: "¡Audiencia pública!"

### UN TOGADO

## En la Diputación

### UNA INVITACION DEL ORFEO VALENCIA

El presidente de la Diputación don Juan Bort, dijo ayer a los informadores que había recibido, entre otras, la visita de don José

Monmeneu, presidente del Orfeo Valencía, acompañado de varios directivos, quienes le invitaron al acto que con motivo de la recepción del nuevo estandarte de la Masa Coral celebrará dicha Sociedad mañana.

El señor Bort agradeció la invitación y prometió su asistencia.

### LA SESION CONVOCADA PARA HOY

Hemos recibido la convocatoria para la sesión de hoy, acompañada del orden del día para la misma.

En ésta se ha introducido una novedad, que consiste en que se ha reducido de tamaño y se imprime en los talleres de imprenta de la Casa de Beneficencia, en vez de las copias que antes se hacían en multicopista.

La nueva orden del día está bien impresa y acredita a los jóvenes que en su confección intervinieron.

## En el Gobierno civil

### POCAS NOTICIAS

Ayer no vimos al señor gobernador.

Nos dijeron que había salido, pero no pudieron decirnos a dónde fué.

Oímos decir que se encuentra en Valencia la esposa del jefe del Gobierno que ha llegado a nuestra ciudad, donde reside una hermana suya, que se encuentra enferma, y alguien supuso si habría ido a cumplimentarla.

Luego confirmamos esta noticia. Efectivamente; el gobernador invitó a la señora de Lerroux a comer en el restorán Club Náutico.

En ausencia del señor Terreno se nos entregaron las dos siguientes notas:

"Sin duda por error, el 26 de los corrientes se dijo habían sido ingresadas en la cuenta corriente abierta en beneficio de la fuerza pública, con motivo de los sucesos revolucionarios, 115 pesetas por el Ayuntamiento de Puebla del Duc, y no siendo así, nos interesa rectificar la noticia, por ser el donante el partido republicano viticultor, de Puebla del Duc."

"Han sido ingresadas 38'25 pesetas, en el día de hoy, por el Colegio de niñas graduado de la calle de la Jordana, de esta capital, en beneficio de los niños huérfanos de Asturias."

## AVISO

Prestigiosa entidad de seguros, para ampliar su radio de acción a toda la provincia de Valencia, necesita agentes productores y representantes en todos los pueblos de esta provincia, para trabajar los ramos de Accidentes del Trabajo, Seguro Individual, Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Asistencia Social, el más moderno, práctico y eficaz de todos los seguros. Comisiones ventajosas. Diríjanse los solicitantes, por escrito exclusivamente, indicando referencias y pueblo o pueblos en que deseen trabajar, al apartado de Correos número 524, Valencia.

Las solicitudes que se reciban después del 10 de Diciembre, se tendrán por no recibidas.

## EL CEPO

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica  
**MORA-ESPANTALEON-BARROSO**  
Hoy sábado A las 10'15 noche

### LA EME

Clamoroso éxito de risa  
BUTACA 3'50 pesetas  
Nota: Este teatro no tiene RE-  
VENTA.  
Mañana, a las 3'30, **ENGANALA,**  
CONSTANTE. Butaca. 2'50 pesetas.  
A las 6'15 tarde y 10'15 noche, **LA**  
**EME.**  
Lunes, a las 6 tarde y 10'15 no-  
che, **FUNCIONES POPULARES.**  
Butaca. 2'50 pesetas. **LOS MARTI-**  
**RES DE ALCALA.**

## Teatro C. Obreros

Caballeros, 27 Teléfono 12-2-65  
Compañía de comedias  
Primeras actrices:  
F. MONTOSA Y P. ARBONA  
Domingo 2 Diciembre.  
3'30 y 6'30 tarde.

### PIPIOLA

Hermanos Quintero  
Debut de Pepita Arbona

## OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY  
6 tarde y 10'15 noche  
**¡OTRO GRAN EXITO!**  
Metro Goldwyn Mayer  
presenta



**RAMON NOVARRO**, con el espí-  
ritu de "Ben-Hur", renaciendo en  
un emocionante argumento de los  
que le consagraron como gran ar-  
tista.  
El programa empieza con la pro-  
yección de otras películas docu-  
mentales y culturales.

## SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10'15 noche.  
SEMANA  
del extraordinario éxito

## Paso a la juventud

por el tenor de la voz de oro,  
**JAN KIEPURA**  
y la bellísima  
**MARTA EGGERTH**

Lunes próximo, sensacional es-  
treno: **MARIA LUISA DE AUSTRIA**,  
por Paula Wessely y Willy  
Forst.

## ACTUALIDADES FILM

Grandioso éxito del programa.  
**Lclair Journal**: interesantísimos  
reportajes: Partido de fútbol entre  
Inglaterra e Italia, inauguración  
del Salón de Aeronáutica en París,  
etcétera, etc. — **Revista Femenina**:  
Arte, Modas de Otoño, Deportes, etc.  
— **Pathé Journal**: magnífico notici-  
ario. — **Estrellas radiofónicas**, bo-  
nito musical. — **La sensacional pe-  
licula, LA VIDA DE LOS CARTU-**  
**JOS**, interesantísimo documental  
de excepcional interés, obtenido  
con permiso especial. — Programa  
apto para jóvenes y niños.

## TEATRO RUZAFÁ

Espectáculos Rambal

Hoy, a las 6 de la tarde y a las  
10'15 de la noche.

El sensacional melodrama

### EL TREN DE LA MUERTE

La venganza del ajusticiado

con los efectos: El paso de un tren  
y el naufragio de un trasatlántico.  
Grandiosa presentación.

Mañana, a las 3'30 y 6'15 tarde y  
10'15 noche, tres estupendos pro-  
gramas.

El próximo miércoles, estreno:  
**AL. CAPONE**

### ESLAVA

Compañía **MARTI PIERRA**

Hoy, a las 6'15 tarde

**20.000 duros**

A las 10'15 noche

**¡Atrévete, Susana!**

Creación de Amparito Martí

Martes próximo, estreno:

**¡OH, OH, EL AMOR!**

de Enrique Suárez de Deza.

## TEATRO APOLO

Hoy sábado, a las 6'15 tarde y  
10'15 noche: Grandioso éxito. El  
espectáculo **Cock-tail Rewue Va-**  
**riété** presenta a **Ballet Sunday**  
**Kleys Girls** en sus dinámicas co-  
reografías modernas; **Folch Sis-**  
**ters**; **Tony Kleys**, genial creador  
de la danza exótica, procedente de  
los principales teatros de Europa;  
**Amelia Vázquez**; **Jaspe**, formidable  
imitador de actores cinematográfi-  
cos y chansonnier moderno; la jo-  
ven artista **Gladys Samson** con sus  
bailes clásicos.

**GOYITA HERRERO**

La star cinematográfica de la  
Paramount, intérprete de la pe-  
licula "Espérame", suprema baila-  
rina española, acompañada a la  
guitarra por el profesor concertis-  
ta **CARLOS VERDEAL**.

**ESTRELLITA CASTRO**

Alma de la canción andaluza  
**ORQUESTINA LLOMPART**  
Mañana domingo, despedida de  
la compañía, tres grandes funcio-  
nes, a las 3'45 y 6'15 tarde y 10'15  
noche.  
Miércoles 5. **DEBUT** de los **ES-**  
**PECTACULOS DIAZ**.



A las 6 vespra: Matiné popular.  
Butaques, a peseta i 1'50; chene-  
ral, 0'40. **Llum de vida**; **¡Quina llu-**  
**na de mel!**, 2 actes, de Alvarez y  
Vidal Corella. — A las 10'15 nit: Bu-  
taques, a 1'50 i 2 pesetes. **Marit un**  
**quart d'hora**; **Voler als fills** (2 ac-  
tes), magnífica produció de Lluís  
Martí. — Demá, tres funcions, a les  
4, 6 y 10'15. — **Dilluns democràtic**.  
Butaca, una peseta.

## Teatro Alkazar

Hoy SABADO, hoy (6'15 y 10'15)  
El mayor suceso,

### Los quince millones

Por la compañía  
**LUPE RIVAS CACHO**

### Teatro Alkazar

## Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy 5'30 tarde y 9'30 noche.  
**EL PAIS DE LOS ALCES**  
CINE: **MAGAZINE**

Sensacional éxito de

### La carretera del infierno

El presidio en América, con sus  
rigores, venganzas y crueldades,  
gran creación de **RICHARD DIX**.  
**BAMBOLEO DE BIMBO** (dibujos)  
**NOTICARIO FOX**

Exitazo de la comedia frívola

### Hay hombres de suerte

Un derroche de gracia, por  
"PAT" **PATERSON** y **HERBERT**  
**MUNDIN**.

Pronto: Gran acontecimiento.  
**EL LAGO DE LAS DAMAS**

## Cine Avenida

Hay calefacción central

Hoy, 5 tarde y 9'30 noche:

Grandioso éxito.  
**DELINCUENTE**, comedia policia-  
ca, por **RICHARD DIX**.

### Al llegar la primavera

Un film extraordinario con mú-  
sica de **SCHUBERT**, por el gran te-  
nor **RICHARD TAUBER**.  
Completarán el programa otras  
películas cortas.

Lunes próximo: **EL LEGADO DE**  
**LA ESTEPA**, gran film Paramount,  
y **¡¡VAYA NIÑA!!**, deliciosa comé-  
dia, por **Stanley Lupino**.

Nota: Esta empresa no anuncia  
sus programas por **UNION RADIO**  
**VALENCIA**.

## FRONTON VALENCIANO

HOY SABADO. TARDE. A LAS 5 EN PUNTO. — DOS PARTIDOS.

PRIMER PARTIDO

Aramendi y Sarasola contra Fidel y Navarrete

SEGUNDO PARTIDO

Chaparro y Basurco contra Mendia y Marcue

Noche, a las 10'15 — Dos partidos

PRIMER PARTIDO

Iriondo II y Trecet II contra Cantabria y Goenaga

SEGUNDO PARTIDO

Unanue y Lizarribar contra Fernando y Guernica

Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos. Detalles por carteles.

## LIRICO

Hoy sábado a las  
6 tarde y 10 noche

HAY CALEFACCION CENTRAL

25.ª y 26.ª

REPRESENTACION DE LA VERSION CINEMATOGRAFICA  
DE

## LA DOLOROSA

Un triunfo enorme de **AGUSTIN GODOY**, **ROSITA DIAZ**,  
**R. Cebría**, **Luis Moreno** y la revelación de la artista valen-  
ciana, **AMPARIN BOSCH**.

Grandiosa creación de **JEAN GREMILLON**.  
Indescriptible éxito de los nuevos motivos musicales es-  
critos por el **MAESTRO SERRANO**.

**NOTA**. — En la sesión de la **NOCHE** tomará  
parte el tenor protagonista de la película, **AGUSTIN GO-**  
**DOY**, que es clamorosamente ovacionado en todas sus ac-  
tuaciones, acompañado por el maestro **Amadeo Riera**.

Aviso: Esta empresa sigue sin anunciarse en **UNION RA-**  
**DIO VALENCIA**.

## COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche.

HAY CALEFACCION CENTRAL

**MUJERES DE POSTIN**, intere-  
sante comedia.

**EL EXPRESO DE ORIENTE**, pe-  
licula de gran emoción.

**GRANADEROS DEL AMOR**, de-  
liciosa opereta en español, por  
**Raoul Raoulien** y **Conchita Monte-**  
**negro**.

Semana próxima: El aconte-  
cimiento de la temporada.

**LA HERMANA SAN SULPI-**  
**CIO**, hablada y cantada en es-  
pañol, por **IMPERIO ARGEN-**  
**TINA**, **Miguel Liger**, **Salvador**  
**Soler Mary**, etc. La película es-  
pañola que recorrerá el mundo  
en triunfo.

Nota: La empresa de este sa-  
lón sigue sin anunciar sus pro-  
gramas por **UNION RADIO**  
**VALENCIA**.

## Cinema Goya

4'45 tarde y 9'30 noche

**LA EMISORA FANTASMA**

Asunto policíaco.

**MEMORIAS DE UN BILLETE DE**  
**BANCO**

Comedia musical arrevisada.

Exito rotundo:

**MASCARADA**

Por **Paula Wessely** y **Adolf Fhol-**  
**bruck**.

Otra joya de la famosa marca  
**UFLIMS** y otro acierto del direc-  
tor **Willy Forts**, el mismo de **VUE-**  
**LAN MIS CANCIONES**, y en la que  
interviene la **Filarmónica de Viena**.

Lunes: Sensacional programa.

**SIAM PINTORESCO**

Documental en español.

**TARZAN DE LAS FIERAS**

Por **Buster Grable**.

**ALADINO O LA LAMPARA**  
**MARAVILLOSA**

Dibujos en colores, en español.

**FELIPE DERBLAY**

Por **Gaby Morlay**.

PARAMOUNT FILM

presentará próximamente en

VALENCIA

su magna producción



EL FILM CUMBRE...

DE LA MARCA CUMBRE...

## EL CEPO

## VALENCIA CINEMA

Cuarto 25 A las 5

**NOTICARIO FOX**

**TUMULTOS**

Film de gran éxito, por **J. Boyer**.

**¿QUIEN PAGA LOS PLATOS**

**ROTOS?**

Preciosa comedia por **Fatty**.

**EL ADIVINO**

**EN ESPAÑOL** éxito de **Warren**  
**William**.

Nota: Nueva entrada general.  
Hay calefacción.



INSTANTANEAS VALENTINAS

La Sucursal de «Galletas Plaja» y las próximas Fiestas



El incomparable artista de la fotografía periodística, señor Lázaro, ha tenido el acierto de retratar el frontispicio de la consagrada tienda emplazada en el número dos de la plaza de Moncada...

Par, recomendadísimas para los nervios deshechos. Y para las próximas fiestas heliogabalescas ofrecen a sus numerosos clientes un surtido estupendo en toda clase de turrones...

(Foto Lázaro.)

R. DE LA E.

EL LAGO DE LAS DAMAS

SUIZO Lunes próximo

¡Algo inolvidable y definitivo!

MARIA LUISA DE Austria con paula wessely y willy forst

La grandeza espectacular de las Cortes soberbias de Napoleón y del Imperio Austriaco, plasmadas en un film grandioso de arte, belleza y emoción humana sin precedente.

Director KARL HARTL Música de FRANZ GROTHE

Noticias teatrales

APOLO.—Es un hecho que vamos a oír a Fleta, no una sola obra, sino varias, y va a ser muy pronto y en Apolo. La Empresa ofrecerá dentro de pocos días la presentación de la compañía del teatro Calderón...

Viene el gran cantante aragonés pletórico de facultades, como lo demuestra el éxito alcanzado en Madrid y en provincias.

Las ovaciones del público han sido ratificadas unánimemente por la crítica.

Además de las obras "DOÑA FRANCISQUITA" y "LUISA FERNANDA", y como distinción al público valenciano, a quien tanto quiere, cantará por primera vez "LA TEMPESTAD".

Dadas las simpatías que el artista baturro tiene en Valencia, es innegable que aquí ha de triunfar rotundamente.

La Empresa tiene anunciado un abono a ocho matineses, con precios muy reducidos, y en dos de estos matineses tomará parte MIGUEL FLETA.

El éxito del abono es de suponer que sea grande, pues además de las obras de repertorio, el público podrá conocer los estrenos de "LA CHULAPONA" y "MANDOLINATA".

Está, pues, de enhorabuena el público ante el anuncio de esta temporada lírica, que será una verdadera manifestación de arte.

LUNES PROXIMO

ESTRENO



ESKIMO

MALA EL MAGNIFICO

Director: W.S. VAN DYKE La más grande película jamás producida

EN Olympia

Puede usted adquirir localidades



SEMANA PROXIMA

GRETA GARBO en La Reina Cristina de Suecia METROPOL CINEMA

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Los resultados de ayer. Primera quiniela: Ganador, Gonenaga; colocado, Trecet. Primer partido, a 35 tantos. Miguel y Trecet, 30, contra Fidel-Gonenaga, 35.

Primer partido, a 30 tantos. Chacartegui II y Solozabal, 30 tantos; Iriondo II y Gárate, 26. La quiniela, ganador, Mendia; colocado, Marcue.

Segundo partido, a 35 tantos. Antonio y Erdoza IV (rojos) contra Arrezabalaga y Marcue (azules). Resultó un partido muy bonito e interesante; después de varias igualadas vencieron los azules por 35 a 32 tantos.

ALBEZA

EL CEPO

CAPITOL LUNES PROXIMO ¿HISTORIA? ¿SATIRA? Nada más y nada menos que una visión fascinadora



Warner-Bros-First National S.A.E.

Fru-frú de sedas, brillo de piedras preciosas, susurro de intrigas, secretos de amores vedados... bajo la sombra encubridora de los bosques de Versalles. Ha quedado abierto el despacho de localidades.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY ESPAÑA

Valencia. 8: Diario hablado "La Palabra". 13: Apertura. 13:30: Concierto por la Orquesta Seguí: "Aunque no quieras", pasodoble, Matas; "La alegría de la 'noche'", selección, Chacartegui; "Capricho tzigano", intermedio zingaresco, Fiorini; "Teresita, reina de mi corazón", tango, Koalga-Riverose; "Suite asiática", cinco tiempos sin interrupción, Preston; "Cafafés", pasodoble, Palau. 15: Cierre. 18: Apertura. Noticias de prensa. Programa variado de discos: "Ruido de campanas", pasodoble, Lleó; "Coppella", vals de las horas, Delibes; "Mundo argentino", tan-

go, Caro; "Cuentos sobre el Danubio", Morena; "Preludio en mi bembol", Bach; "Molinos de viento", dúo-serenata, Luna; "Dime", fox, Henderson; "El barbero de Sevilla", una voz poco fa, Rossini; "El mentir de tus ojos", tango, B. Fernández; "Sevilla", Albéniz.

19: Cierre. 21: Apertura. 21:15: Emisión del radioyente. 22: Noticias de prensa. Continuación de la emisión del radioyente. 24: Cierre.

ULLERES CRUMIERE LES MILLORS

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 10:15 noche: La Eme. RUZAFÁ. — A las 6 tarde y 10:15 noche: El tren de la muerte. APOLO.—A las 6:15 tarde y 10:15 noche: Espectáculo Cock-tail Review Varieté. ESLAVA.—A las 6:15 tarde: 20.000 duros.—A las 10:15 noche: ¡Atrévete, Susana! NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: Llum de vida; ¡Quina lluna de mel!—A las 10:15 noche: Marit un quart d'hora: Voler als fills. ALKAZAR.—A las 6:15 tarde y 10:15 noche: Los quince millones. FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10:15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta. ACTUALIDADES FILM.—Sesión continua desde las 11 mañana a 1 de la madrugada. Sonora. OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10:15 noche: Cine sonoro. CAPITOL.—A las 6 tarde y 10:15 noche: Cine sonoro. LIRICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro. SUIZO.—A las 5:45 tarde y 10 noche: Cine sonoro. METROPOL.—A las 5:30 tarde y 10:15 noche: Cine sonoro. COLISEUM.—A las 5 tarde y 9:15 noche: Cine sonoro. AVENIDA.—A las 5:30 tarde y 10 noche: Cine sonoro. TYRIS.—A las 5 tarde y 9:30 noche: Cine sonoro. GRAN TEATRO.—A las 5:30 tarde y 9:30 noche: Cine sonoro. CINEMA GOYA.—A las 4:30 tarde y 9:15 noche: Cine sonoro. POPULAR CINEMA.—De 4:30 tarde a 12 noche: Cine sonoro.

Alcaldía de Puig

HAGO SABER: Que durante los días del 1 al 10, 14, 21 y 28 del próximo mes de Diciembre, estará abierta la recaudación en período voluntario de los repartimientos general de Utilidades, Cequiaje, Guardería rural, Regada de Arroz y caminos de este Municipio, correspondiente a los ejercicios de 1933 y de 1934, en esta villa, calle de Blasco Ibáñez, número 6, desde las nueve a las 13 horas; advirtiéndose que transcurrido este período, se procederá al cobro de los valores pendientes de pago, por la vía de apremio, con embargo de frutos y bienes.

Lo que se hace público para conocimiento de los terratenientes vecinos de Valencia, Albalat dels Sorells, Alboraya, Albuixech, Alfranca del Patriarca, Almácer, Benifaraig, Benimámet, Bonrepòs, Casas Bàrcena, Foyos, Masalfasar, Masamagrell, Meliana, Moncada, Museros, Puebla Farnals, Puzol, Rafelbuñol y Tabernès Blanques. Puig a 22 de Noviembre de 1934.—El alcalde, Jaime Martí.

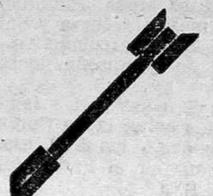
UNIVERSIDAD LITERARIA

SEMINARIO DE PEDAGOGIA

Hoy sábado 1.º de Diciembre, a las siete de la tarde, iniciará el cursillo sobre "Ciencias geográficas" el catedrático del Instituto "Blasco Ibáñez", don Modesto Quilis, que disertará sobre el sugestivo tema "Modernas concepciones sobre la estructura de la tierra".

Nuevas Pañerías

ABDON IBÁÑEZ



Cortes de trajes y gabanes, a precios de fábrica Sección SASTRERIA a la medida. Máxima garantía AVENIDA BLASCO IBÁÑEZ, 3

EL CEPO

  
**EL SEÑOR**  
**D. Juan Aynat Rico**  
 falleció ayer a las tres de la tarde  
 A LOS 48 AÑOS DE EDAD  
*habiendo recibido los Auxilios espirituales*  
 L. I. P.  
 Sus desconsolados esposa doña Concepción Asensio Castelló, hija Milagrito, hermano José (ausente), hermanos políticos sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde, desde su domicilio, Colón, 46, al sitio de costumbre.

**Crónica religiosa**

**SANTOS DE HOY.** — Santos Nahun, Próculo, Evasio, Diodoro, Mariano, Lucio, Rogato, Casiano, Cándida, Ausano, Campión y Compañeros Mártires.  
 Rito simple; color blanco; misa de la Santísima Virgen en sábado; segunda oración del Espíritu Santo; tercera por la Iglesia; prefacio de la Virgen.  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en San Andrés.  
 Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 5'30 de la tarde.  
**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de 5'30 a 8'30.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Coena Domini.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Domingo I de Adviento. Santos Bihiana, Eusebio, Adria, Paulina, Poncaino y Severo.  
 Rito semidoble. Color morado. Misa de la primera dominica de Adviento. Conmemoración de Santa Bihiana. Tercera oración de la Virgen. Credo. Prefacio de la Santísima Trinidad. Indulgencia de la Bula.  
**CUARENTA HORAS.**—Terminan en San Andrés.  
 Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.  
**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de cinco y media a ocho y media.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San Francisco Javier. (Titular.)  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
 —Rosario matutino:  
 En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.  
 —Dominicales:  
 En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.  
 En las parroquias, a las horas de costumbre misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.  
 —Pláticas apologeticas:  
 En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) se inaugurarán las correspondientes a este año. Serán pronunciadas en la misa de una, como en años anteriores, por el reverendo Padre fray Jacinto Serrano, profesor de Teología y licenciado en Ciencias químicas.  
 La primera versará acerca de "Los fundamentos de la moral".  
 —A la Inmaculada.  
 Novena.—Continúa:  
 En San Juan y San Vicente, todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión y canto de la Felicitación Sabatina. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Felicitación Sabatina solemne, ejercicio de la novena, sermón por el canónigo magistral doctor Chillida, bendición eucarística, reserva y gozos a la Santísima Virgen, en su capilla.  
 En San Antonio (Salesianos), a las siete, misa de Comunión con motetes. Por la tarde, a las seis, sabatina, plática por don Antonio Martínez Moya, letrillas; exposición mayor, reserva y Salve.  
 En San Bartolomé, a las ocho, misa de Comunión, lectura y motetes.  
 En San Esteban, a las 6'30, misa, y a las ocho, la de Comunión. Por la tarde, a las 5'30, ejercicio con sermón por el Padre Alfredo Simón, S. J.  
 En Santo Tomás, a las 8'30.  
 En San Nicolás, a las ocho, misa de Comunión con meditación, cánticos y Sabatina.  
 En San Agustín, a las ocho, misa y Sabatina. Por la noche, a las seis, trisagio, ejercicio, sermón por el Padre Santonja y gozos.  
 En Santa Mónica, a las 7'30, misa. A las 5'30, Sabatina y sermón por el Padre Ludovico, C. D.  
 En San Sebastián, a las 7'30, misa y ejercicio.  
 En las Religiosas Angélicas (plaza del Carmen, 4), a las seis y me-

dia de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, trisagio mariano, novena, sermón por el Padre Luis Perera y reserva.  
 En Santa María del Grao, a las ocho, misa de Comunión y Sabatina. Por la tarde, a las 5'30, exposición, Sabatina, ejercicio con sermón por el Padre Roberto Redal.  
 En el Servicio Doméstico, a las 6'30, misa, cantos y ejercicio. A las 11'30, exposición, y por la tarde, a las 6'30, ejercicio, sermón por el doctor don Ramón Monfort y reserva.  
 En las Religiosas Angélicas, plaza del Carmen, 4:  
 Dará principio hoy 30, a las seis y media, con arreglo a los siguientes actos: Exposición de S. D. M., trisagio mariano, ejercicio de la novena, sermón y reserva.  
 Los sermones están a cargo del reverendo Padre Luis Perera, S. J.  
 —La Envoltura del Niño Jesús:  
 Esta Asociación celebrará mañana, como primer domingo de Adviento, dos misas de Comunión general, en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), a las 6'30 y a las ocho. Serán con plática y motetes y estarán a cargo de los Padres Lloréns y Alonso, respectivamente.  
 —Al Sagrado Corazón de Jesús:  
 En la iglesia de Santa Ursula, mañana domingo, a las cuatro de la tarde, ejercicio solemne con exposición y sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil Barra, canónigo de la Patriarcal Colegiata de San Bartolomé.  
 —Primer domingo de mes consagrado a la Virgen del Rosario:  
 La Asociación del Rosario Perpetuo tendrá los cultos acostumbrados: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y plática por el Padre Director.  
 Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio mensual con exposición de S. D. M., sermón por el Padre Buenaventura Blázquez, director de la Asociación, y procesión claustral.  
 Se ganan tres indulgencias plenarios. Acto seguido será la imposición de medallas y bendición de los rosarios.

**SALUD**



**Mi hijo se hallaba inapetente, anémico y con apariencias de raquitismo, pero hoy tengo el gozo de verlo sano, fuerte, alegre y retozón gracias al famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

**reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se críen sanos, alegres y robustos y facilitar un crecimiento normal.**

Aprobado por la Academia de Medicina.  
 Puede tomarse en todo tiempo.  
 Es inalterable.  
 No se vende a granel

**LAXANTE SALUD**  
 Limpia hígado e intestino. No irrita, es eficaz y obra rápidamente.  
 De venta en farmacias.

**CALZADOS**  
**ERNESTO FERRER, S.A.**  
 C. Barcas, 1    Teléono 10486    Avda. Blasco Ibáñez, 11  
**VALENCIA**  
 SIEMPRE LOS MAS SOLIDOS  
 SIEMPRE LOS MAS BARATOS  
 SIEMPRE LOS MAS ELEGANTES  
 y además completamente **GRATIS** un día cada mes

Día de regalo del mes de  
**NOVIEMBRE**  
**27**  
 A todos cuantos compraron durante este día, se les devolverá el importe total de su compra

**SUSCRIPCION**  
 EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

**FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE VALENCIA Y SU REGION**  
 Suma anterior, 65.503'78 pesetas.  
 Enrique Guerri Gracomelli, 300 pesetas; Sindicato de Fabricantes Aceites de Orujo de Levante, 250; Ricardo Cuthbert, 15; Vicente Tamarit e hijos, 100.  
 Total: 66.168'78 pesetas.  
 Continúa abierta la suscripción en el domicilio social de dicha entidad, calle del Pintor Sorolla, 11.

**Movimiento del puerto**  
 30 Noviembre de 1934.

**VAPORES ENTRADOS**  
 "Ebro", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.  
 "Cabo Creux", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
 "Artza Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.  
 "Atxuri Mendi", español, de Castellón, con cargo general, de Ferrer Peset.  
 "Eros", noruego, de Burriana, con cargo general, de Mac Andrews.  
 "Arión", alemán, de Alicante, con cargo general, de Montesinos Palau.  
 "Patría", noruego, de Burriana, con cargo general, de La Roda.  
 "Fanny Bruner", italiano, de Tarragona, con cargo general, de C. Reali.  
 "Vasco", español, de Melilla, con cargo general, de Gimeno.  
 "Hasselburg", alemán, de Barcelona, con cargo general, de Baquera.  
**VELEROS ENTRADOS**  
 "Malvarrosa", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.  
 "María", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.  
**VAPORES SALIDOS**  
 "Arión", alemán, para Amberes, con cargo general, de Montesinos Palau.  
 "Astra", noruego, para Londres, con cargo general, de La Roda.  
 "Atxuri Mendi", español, para Liverpool, con cargo general, de Ferrer Peset.  
 "San Andrés", noruego, para Oslo, con cargo general, de Enberg y Compañía.  
 "Sardinia", noruego, para Bergen, con cargo general, de Enberg y Compañía.  
 "Ebro", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.  
 "Fanny Bruner", italiano, para Casablanca, con cargo general, de C. Reali.  
 "Cabo Creux", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
 "Eros", noruego, para Bristol, con cargo general, de Mac Andrews.  
 "Artza Mendi", español, para Barcelona, con cargo general, de Ferrer Peset.  
**VELEROS SALIDOS**  
 "María", español, para Altea, con lastre, de A. Fos.  
 "Antonia Acosta", español, para Alicante, con lastre, de Lillo.  
 "Saint Jacopo", italiano, para

**MANTEQUILLA**



a 8 ptas. kilo  
a granel en el despacho.  
Palau, 9

Santa Máxima, con lastre, de C. Reali.  
**VAPORES DESCARGANDO**  
 "Alhama", carbón, de Crespo.  
 "Campas", gasolina, de la Campsa.  
 "Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.  
 "Arreluze", pirita, de La Roda.  
 "Gulnes", bacalao, de Crespo.  
 "Ciudad de Valencia", cargo general, de la Trasmediterránea.  
**VELEROS DESCARGANDO**  
 "Sebastián Roca", cargo general, de Lillo.  
 "Ayguals de Izco", cargo general, de A. Fos.  
 "Motril", cargo general, de Lillo.  
 "Malvarrosa", cargo general, de A. Fos.  
 "Granada", cemento, de Lillo.  
 "Miguel Murall", cemento, de A. Fos.  
 "María del Pilar", abono, de A. Fos.  
**VAPORES A LA CARGA**  
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

**Nuestras frutas en el extranjero**

**TRASBORDOS EN HENDAYA**  
 El 30 de Noviembre han sido trasbordados por esta frontera, según nos comunica la casa Bonneze, García Lloréns y C., los siguientes vagones de naranja:  
 Para Francia:  
 Con destino a París, 41; Burdeos, 4; Lille, 2; Angers, 1; Angoulême, 1; Billancour, 1; Brest, 1; Brive, 1; Bayonne, 2; Chateauroux, 1; Caen, 1; Creil, 1; Douai, 1; Dunkerque, 1; Fiers del Orne, 1; Maureuge, 1; Nantes, 1; Orleans, 1; Pau, 1; Roubaix, 1; Rennes, 1; Rouen, 1; Tours, 1; Valenciennes, 1.  
 Para Bélgica:  
 Con destino a Bruxelles, 4; Courtrai, 1; Charleroi, 1; Jemmappes, 1; Namur, 2; Mons, 3.  
 Para Alemania:  
 Con destino a Koln, 2; Bochum, 1; Elberfel, 2.  
 Para Holanda:  
 Con destino a Amsterdam, 1.

**Cámara Oficial de Comercio**

**REGISTRO OFICIAL DE EXPORTADORES**  
 Esta entidad llama de nuevo encarecidamente la atención a los señores comerciantes e industriales inscritos en el Registro Oficial de Exportadores de la Dirección general de Comercio, que durante el actual mes de Diciembre necesariamente habrán de manifestar por escrito a dicha Cámara, Pintor Sorolla, 28, acompañando el justificante correspondiente de hallarse al corriente en el pago de la contribución, su deseo de continuar inscritos en dicho Registro durante el año próximo, ya que de no verificarlo serán baja en el mismo.

**Crónica de sucesos**

**OTRO IMPORTANTE SERVICIO DE LA POLICIA**  
 Reciente todavía el éxito conseguido por la Policía días pasados con la detención de los autores del crimen de Almacera, consiguieron ayer otro que pone de manifiesto la pericia de la brigada de Investigación criminal, con la detención del autor de un robo cometido el pasado día 24.  
 Dicho día se cometió un robo en el domicilio de don Emilio Domínguez, calle de Escalante, número 161, del Grao, de donde se llevaron 900 pesetas en metálico y 8.000 pesetas en alhajas.  
 Desde que se cometió el robo, el jefe de la brigada de Investigación criminal, don Trifón Escudero, con los agentes a sus órdenes, señores Estivalis, Benavides y Tolsá, se dedicaron a buscar al autor del robo, cosa que resultaba difícil por diversas circunstancias.  
 Se tuvo la convicción de que el ladrón debió ocultarse antes de cerrar el horno. Examinadas detenidamente las huellas que dejaron los pies y medidas éstas, se sacó en consecuencia que el ladrón permaneció oculto entre una pila de sacos, realizando el hecho tan pronto se ausentaron los dueños.  
 El ladrón saltó al tejado y desde allí se descolgó a un patio de un casino, y de éste, por un agujero, pasó a un almacén de trastos viejos que tiene el señor Domínguez, en la calle posterior; destornilló los pernios del cerrojo por dentro y salió sin ser visto.  
 El dinero se lo entregó a su madre, que dispuso del mismo inmediatamente, por hallarse agobiada de deudas y una hija enferma tuberculosa en el Hospital y el marido sin trabajo hace tiempo.  
 Las alhajas, envueltas en caja y tela cosida, las dió a guardar a su abuela, quien, por su edad (cuenta 80 años) y enfermedad crónica, carece de memoria e inteligencia y no supo el contenido de la misma.  
 El detenido se llama José Pérez Juan, de 19 años, panadero. Practicado un registro en su domicilio, se encontraron 20 pesetas metidas en un cubo con cal y las alhajas en casa de la abuela.  
 No es conocido como profesional del robo y éste es el primero que comete. Ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

**CAIDAS**

En el Hospital ingresó José Jiménez Lorente, de ocho años, vecino de Sagunto, que a consecuencia de una caída se produjo la fractura del fémur derecho por su tercio medio.  
 También ingresó en el Hospital, Manuela Zahonero Pérez, de 63 años, que por haber sufrido una caída, resultó con la fractura del cúbito y radio izquierdo por su tercio inferior.

**EL CEPO**

# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### AYUNTAMIENTO

Celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para discutir y aprobar el presupuesto de 1935.

### DE LAS TIRADAS

Se reunió la Junta de Tiradas y una comisión de representantes de los tiradores, para tratar de la conveniencia de tirar o no cebo para las próximas tiradas.

### ATROPELLO

El automóvil de la matrícula de Valencia 14643 atropelló al vecino Alejandro Colomar, en la Avenida de la República, resultando con heridas con heridas leves.

### SOLICITUD

El Ayuntamiento se ocupó de una solicitud sobre término del contrato de arriendo de las pesqueras de la partida de la Llonga.

### EXPOSICION

En la secretaría del Ayuntamiento han quedado expuestas las nuevas ordenanzas de varios arbitrios, tales como pompas fúnebres, repeso, rodaje y alcantarillado, para que el público pueda hacer las reclamaciones pertinentes.

## De Cullera

### LA FIESTA DE LOS MUSICOS EN ATENEU MUSICAL

La noche del 21, víspera de Santa Cecilia, celebróse velada musical. La laureada banda Ateneu Musical dió la sensación firme de que le esperan nuevos lauros.

Entre las obras interpretadas figuraban la "Rapsodia húngara", número 2, de Franz Listz; "Danzas guerreras", de "El Príncipe Igor" (primera vez), de Borodine, y "La gran Pascua rusa", de Rimsky Korsakow. Se ejecutaron dos lindos pasacalles: uno del director, el notable maestro don Mariano Puig, y otro del joven músico de la banda, E. Calatayud.

Los aplausos de los cientos de espectadores que rodeaban a la banda, son un refrendo de lo que queda dicho. Satisfechos pueden estar todos, pero mucho más el director.

Felicítamos al señor Puig y a sus músicos, pues lo merecen.

El jueves, día 22, fiesta de la Patrona, los músicos fueron obsequiados con suculentas paellas. Por la noche, baile de sociedad.

Día 24. La velada de esta noche estaba organizada por la "Penya Avant". El salón rebosaba público distinguido. El sexteto de la Sociedad realizó un selecto concierto. Después actuaron los músicos como solistas, acompañados al piano por la profesora doña Concha Bonet de Grau. Intervinieron los señores Albiach, Arlandis y Falcó, clarinetes, y señor E. Calatayud, flauta. Todos fueron aplaudidos. La eminente violoncelista señorita Natalia Frigola nos entusiasmó interpretando difíciles obras de Glazounow, Fauré, Bocherini, Senallé y Popper. Como regalo ejecutó "Goyescas", de Granados; "Málaga", de Albéniz, y "Gavota", de Popper. La señorita Natalia Frigola necesita quien sepa pedir y conseguir una bolsa de estudios de la Diputación provincial o del Estado, para perfeccionar y ampliar estudios.

El domingo por la noche hubo baile, amenizado por el "The Jovials Jazz-Band".

### AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento se ocupó de una moción de la Alcaldía referente al proyecto de ampliar la red eléctrica del Mareñ de San Lorenzo.

El concejal delegado del Consejo local de Enseñanza dió cuenta de que el maestro del Mareñ solicita material escolar.

## De Sollana

### FIESTAS A SANTA CECILIA

En los pasados días 24 y 25 de los corrientes se celebraron con toda brillantez las fiestas que la Sociedad El Fomento Musical dedica a su Patrona Santa Cecilia todos los años. El celo que ha mostrado la comisión, compuesta por los jóvenes Francisco Girona, Roberto Se-

garra y Miguel Borrás, ayudados por las simpáticas señoritas Teresa Girona, Genoveva Ferrandis y Trinidad Grau, se ha reflejado en la brillantez de los festejos.

El día 14 hubo reparto de la clásica "bescuitá", y pasacalle por la banda de música de dicha Sociedad. El día 25 asistieron las claviaristas al Santo Oficio de la misa luciendo sus clásicas mantillas. No faltaron al acto la señorita Emilia Añó y don Vicente Escribá, padrinos de la bandera de dicha Sociedad. A las once hubo pasacalle por la banda.

A las dos de la tarde se celebraron carreras de cintas, de sacos y otros festejos. A las cuatro salió una brillantísima cabalgata, digna del mayor elogio siendo premiada la carroza titulada "Comparsa infantil". Digna de elogio fué también la comparsa "Els Marraquets", los cuales al fin de fiestas fueron obsequiados con una suculenta cena.

Por la noche, a las nueve, hubo un gran baile de sociedad, donde fueron muy felicitados los señores de la comisión organizadora de este año.

## De Godella

### TEATRALES

Con gran satisfacción de los asiduos concurrentes al teatro Godella, sigue actuando en el mismo el notable conjunto de aficionados que actualmente forman el cuadro de declamación de la Derecha Regional.

El domingo último pusieron en escena la obra cómica en dos actos, de Ramos Carrión, "Mi cara mitad", y la graciosa pieza en un acto, de Escalante, "Les chiques del entresuelo", siendo en ambas muy aplaudidos todos los artistas.

En el cinema Caballer se proyectará en breve la magnífica producción sonora que lleva por título "La herencia", cuyos principales intérpretes son las conocidas figuras de la pantalla Kay Francis y Ricardo Cortez.

### FIESTAS A SANTA CECILIA

Con el fin de festejar a su Patrona, los simpáticos músicos que integran la Banda municipal y grupo orquestal de la localidad, han organizado el siguiente programa:

Día 1, sábado.—A las siete de la noche, pasacalle por la citada banda y la sección de cornetas y tambores, cuyo recorrido será el de costumbre. A las diez, escogido concierto en el teatro Godella, bajo la dirección del competente maestro don Vicente Redondo.

Día 2, domingo.—A las nueve de la mañana, misa a gran orquesta y voces, con sermón a cargo del elocuente orador don Arlonio Justo. A las doce partirá del Casino Musical una comitiva, compuesta por los alumnos de la clase de Solfeo, socios y la Banda Municipal, a fin de colocar flores y coronas en la lápida que rotula la calle del maestro don Salvador Giner y en los monumentos del pintor Pinazo y tenor Alonso, como homenaje a los mismos.

Terminado el acto, disparo de dos mil truenos y una magnífica traca.

## De Jarafuel

### VISITA DE UN GENERAL

Procedente de Córdoba y de paso para Barcelona, donde recientemente ha sido destinado, llegó ayer a esta villa el general don Ricardo Salamero Ortiz, acompañado de su familia. Ha sido visitado y felicitado por sus numerosos amigos, que le profesan verdadero cariño, en atención a los beneficios que ha dispensado a los intereses públicos de la misma y que nos permitimos exponer seguidamente.

Hace diez años desempeñó dicho señor el cargo de primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia y mediante sus gestiones ante la superioridad consiguió restablecer el puesto de Guardia civil de ésta, que había sido trasladado a otro pueblo. Posteriormente y en aquella época, y mediante su intervención, contribuyó muy eficazmente a la construcción del edificio destinado a casa cuartel para el puesto de Guardia civil antes referido, aportando algunas cantidades de su peculio particular, tanto para la compra del solar cuanto para la realización de las obras. Hechos que patentizan y demuestran las

simpatías que le profesan los vecinos.

Con este motivo no debemos ocultar, y manifestar también ingenuamente ciertos hechos realizados por su señora en los referidos años, y que revelan los sentimientos filantrópicos y caritativos de la referida señora, verdadero paño de lágrimas (como se dice vulgarmente) para todos los pobres enfermos de ésta, que tenían que ingresar, por necesidad, en el Hospital provincial para la curación de sus enfermedades. Les acompañaba a dicho establecimiento benéfico, visitándoles con frecuencia, regalándoles algunas ropas, etc.

## De Buñol

### CONCIERTO MUSICAL

Para hoy sábado está anunciado un concierto musical en el teatro Penella, de esta localidad, a cargo de la banda La Armónica.

Este concierto es como homenaje por los triunfos obtenidos por la citada banda.

### EL TIEMPO

Se deja sentir el frío y el cielo está despejado.

## De Denia

### MUNICIPALES

El viernes se celebrará la sesión supletoria en el Ayuntamiento.

Suponemos que desde hoy en adelante la Corporación tratará con la intensidad que requieren todos los asuntos que se relacionan con el empréstito a contratar, ya que es problema de alta envergadura y que compete al pueblo en general.

### DONATIVOS

Continúa recabando donativos para la recomposición de la fachada de la iglesia, la comisión formada al efecto, respondiéndole el pueblo al llamamiento que se le ha hecho para verificar dicha obra.

### EL TIEMPO

El tiempo es inmejorable; luce el sol y el frío no deja sentir sus rigores.

### OTRAS NOTICIAS

Hace algunos días que se rumorea han sido trasladados, por exigencias del servicio general, los competentes funcionarios de Correos señores Vicente Ortolá, administrador jefe de este servicio de Denia, y su hermano el digno oficial del mismo cuerpo.

Que les sea grata su estancia en sus nuevos puntos de destino, y lamentamos vernos privados de su convivencia.

Ha causado gran regocijo entre el partido agrario local, el ingreso en el Partido Agrario Español del diputado por Valencia señor Molero, que perteneció al partido que acaudilla don Miguel Maura.

Con dicho motivo se ha dirigido un telegrama.

## De Alcira

### IMPORTANTE SERVICIO LLEVADO A CABO POR LA GUARDIA CIVIL

Desde hace algún tiempo a esta parte, los chalets y casitas situados en el monte Blanco y partida del Cementerio, eran pasto de una banda de desvalijadores, que después de destrozar puertas, cerraduras y demás, entraban en sus interiores y arramblaban cuanto en ellas había, llegando a alarmar a sus propietarios.

Ultimamente entraron en las propiedades de don Miguel Dolz, don Vicente Diego, don José Gallach, don Enrique López, don Francisco Borrás, don Patricio Aranda, don Pedro Felices, don José Camps y don Herminio Sella, llevándose varios cubiertos de mesa completos, paellas, sillas, una mesita de noche, dos guardapolvos, dos telas de colchón, una almohada, una toalla, un búcaro, una boina, varias botellas de bebidas, dos saquitos arroz, una cortina, una colcha, seis placas de gramola y otros enseres de menos valor.



## JABON "BON AMI"

EN PASTILLAS Y POLVO

Limpia y pule cristales, espejos, esmaltes, mármoles, azulejos, utensilios de cocina, madera pintada y toda clase de metales, etc.

TODO LO PULE Y JAMAS RAYA

Dé venta: Sociedad Anónima García, Casa Central: Moratín, 27, y todas sus Sucursales en Valencia; Ferretería Ernesto Ferrer, S. A., Barcas, 2.

Agente en España: Rufino Díaz, Juanelo, 18, Madrid. Representante en Valencia: Leopoldo Cabrera, plaza Murcianos, 3.

Ante tan escandaloso hecho, el cabo de la Guardia civil de este puesto, don Alfredo Peinado López, acompañado del guardia segundo Eliseo Marrades Ruiz, emprendieron una activa labor de investigación, con el fin de atrapar a los referidos desvalijadores, dando por resultado la detención, como autores convictos, de Vicente Trenzano González, de 19 años, y José Barberá Sabater de 17, naturales de Catadau, quienes, en unión de otro apodado "el Málaga", dirigían la "faena".

Este último ha desaparecido de su domicilio, al enterarse de la detención de sus compañeros.

Habían vendido al dueño de un establecimiento de bebidas de la plaza del Mercado, llamado Bernardo Gay, veinte cucharitas de café, quince tenedores, seis cucharas grandes, tres cuchillos y una cafetera, por valor de 7'25 pesetas.

De los detenidos se ha pasado el correspondiente atestado al juzgado de instrucción por el referido cabo señor Peinado.

### NUEVO LABORATORIO

En la casa número 5 de la calle de Alcalá Zamora, ha instalado un laboratorio de análisis clínicos y bromatológicos el culto farmacéutico de ésta don Francisco Tena Just.

## De Alicante

### UNA ORDEN DEL COMANDANTE MILITAR

El comandante militar de la plaza, general García Aldave, ha dictado una orden análoga a otra promulgada en Valencia, en la que se dan normas para reprimir los desmanes.

### LO QUE HA CONSEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION EN MADRID

En la Diputación se ha celebrado sesión y en ella su presidente señor Pérez Molina ha dado cuenta de las gestiones que ha realizado en Madrid.

Entre otras cosas, ha manifestado que ha conseguido que se destine a Alicante medio millón de pesetas con destino al paro obrero y que se libren otras cincuenta mil para la reparación de carreteras, destrozadas a consecuencia de los últimos temporales.

### EXCURSION ESCOLAR

Los niños acogidos en la Casa de Beneficencia han realizado hoy una excursión a la histórica Lucentum, pasando el día y comenzando en la playa.

### BENDICION DE UNA CAPILLA

Mañana se verificará solemnemente la bendición de la capilla de los Padres Franciscanos, que fué incendiada el año 31.

## De Alcoy

### CINCO LIBERTADOS MAS

Se asegura que mañana sábado serán libertados cinco detenidos más de los encarcelados con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

### MATRICULA PARA UN CICLO DE CONFERENCIAS

En el Centro Cultural de la Mujer se ha abierto la matrícula para el ingreso en el mismo en el ciclo de conferencias que tiene organizados y que empezarán el próximo día 4 de Diciembre.

### DONATIVO AL HOSPITAL

Unos fabricantes de esta localidad han hecho un donativo de 20 mantas de lanas para el Hospital Oliver.

Los donantes son los señores A. J. Gisbert.

## De Játiva

### NOMBRAMIENTO MERECIDO

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrada, a propuesta unánime del tribunal, la señorita Cecilia Sanz Sanz, alumna interna adscrita a la cátedra de Anatomía descriptiva y Anatomía topográfica, de la Facultad de Medicina de Valencia.

La estudiosa joven es hija del culto doctor don Ernesto Sanz Roselló, director de este Hospital.

## De Castellón

### HA COMENZADO EL TRAFICO DE LA NARANJA

En el puerto ha comenzado el tráfico motivado por la carga de naranja con destino al extranjero. La salida y entrada de bultos estos días, es bastante numerosa.

### PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

El gobernador civil recibió ayer, con destino a la suscripción nacional, 155 pesetas, y en el día de hoy ha recibido 91.

### DEFENCION DE GENTE INDESEABLE

Continúan practicándose numerosas detenciones de sospechosos e indocumentados.

Los detenidos hoy e ingresados en los calabozos del Gobierno civil, pasan de diez.

### FUNERALES POR EL OBISPO DE OVIEDO

En Burriana, pueblo natal del Obispo de Oviedo, don Juan Bautista Luis Pérez, se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué ilustre prelado.

Ofició el Obispo de la diócesis y pronunció la oración fúnebre el canónigo de Valencia doctor Chilleda.

Asistieron al acto las autoridades y numerosos fieles.

## De Guadasuar

### BENDICION DE BANDERA

El próximo domingo se celebrará la bendición de la bandera de la Juventud de Acción Católica, asistiendo al acto el excelentísimo señor Arzobispo doctor Melo, desarrollándose el siguiente programa:

A las 8'30 mañana.—Misa de Comunión, oficiando su excelencia reverendísima.

A las 9'30.—Solemne bendición de bandera.

A las 10.—Desayuno. A las 10'30.—Acto comarcal, en el que tomarán parte elementos locales y de la Diocesana.

Asistirán al acto delegados de las Juventudes de la capital y de los pueblos de la diócesis.

De la Unión Dicesana saldrá un autobús a las 7'30 de la mañana, regresando a las 13, admitiéndose inscripciones.

# EL CEPO

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

# INFORMACION NACIONAL

## Impresiones bursátiles

En Bolsa se marcan hoy dos tendencias distintas. Los fondos públicos acentúan la pesadez y se cotizan en general algo más bajos que el día anterior, y en el sector industrial se produce reacción favorable y se registran cotizaciones más elevadas.

El negocio global difiere poco de los días anteriores, y en Barcelona empezaron los Ferrocarriles mejor dispuestos que terminan, y por el contrario los Explosivos cierran más altos que abrieron.

La liquidación puede darse ya por terminada y no influye en el curso de los valores.

El Interior empezó bastante bien, ofrecidos a 69'90, y al final queda con papel a 69'75 y dinero a 69'50. El tres por ciento queda sostenido y las restantes Deudas del Estado acusan bastante pesadez y cambios en general más débiles.

Las Obligaciones del Tesoro de Abril de 1933 se pagan a 100'95 y se ofrecen a 101 las del cuatro y medio de Julio a 100'80 y 100'90 y las nuevas a este mismo interés a 100'35 y 100'50, respectivamente.

Los bonos oro están bastante firmes a 237'50 y ofrecidos al cambio último de 237'75 en la serie A; la B está inactiva.

Los valores eléctricos están encalmados y con escaso negocio. La Cooperativa queda sostenida a 133; Albeicnes se pagan a 43 y se ofrecen a 44; Mengemor a 126 y 127; Guadalquivir a 92 y 94; la Hidroeléctrica Española tiene ofertas a 59, y la Unión Eléctrica Madrileña a 105.

Los valores ferroviarios acusan alguna ventaja. Los Alicante terminan a 211 dinero por 211'10 por 211'50 papel, unas dos pesetas más altos que el día anterior, y los Norfes están pedidos a 264'50 ambos al próximo; los últimos al contado se hicieron a 262'50; los Tranvías de Madrid se ofrecen a la par y se pagan a 99'50, y el Metropolitano a 122 y 120, respectivamente.

Los Explosivos reaccionan bastante. Empezaron con dinero al próximo a 552 y suben hasta 555 y al fin se pagan a 554 y se ofrecen a 556.

Las Rif portador también al próximo quedan pedidas a 238'50 y con ofertas a 290; la Campsa a 121 y 123; las Telefónicas ordinarias a 100 y 100'50, y las preferentes quedan bastante ofrecidas a 107.

Los Petrolillos tenían demanda al contado a 28'50 y cambio igual al precedente.

Las Obligaciones estuvieron desanimadas y más bien débiles.

## La Comisión de Suplicatorios recibe declaraciones

Ayer mañana se personó la comisión de Suplicatorios en la Cárcel Modelo para tomar declaración a los diputados socialistas Hernández Zancajo y Aguilau.

Los dos negaron su participación en los sucesos revolucionarios.

Por la tarde en el Congreso ha declarado nuevamente ante dicha comisión don Bruno Alonso.

Reconoció como suya la carta que ha motivado la nueva diligencia, pero negó el alcance que se le ha querido dar.

## El tiempo

Estado general del tiempo: La borrasca situada ayer al Noroeste de las Azores, se dirige hacia el Nordeste, y las altas presiones de Europa persisten sin variaciones sensibles.

El cielo está muy nuboso y se registran algunas lluvias en Irlanda y Escocia; en el resto del Continente europeo continúan las calmas y algunas nieblas, especialmente durante las primeras horas de la mañana.

En nuestra Península continúa el buen tiempo, de cielo despejado y vientos de dirección variable. Únicamente se observan algunas nieblas matinales.

Tiempo probable: Toda España, buen tiempo, de cielo poco nuboso, ambiente encalmado y nieblas matinales.

Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados en Huelva; mínima, de siete grados bajo cero en León y Palencia.

## Comentarios de prensa

"A B C"

"Estaba prevista la traición de la Generalidad y anunciada por los antecedentes y por las confesiones de Maciá y otros militantes, francos o hipócritas, del separatismo."

Siempre dijeron, aun en las horas de efusión con sus cómplices de la política nacional, que el Estatuto sólo era para ellos un punto de partida.

Si no hubiera sido el 6 de Octubre, en alevosa connivencia con la insurrección del socialismo sin Patria, hubiesen aprovechado otra coyuntura y otro pretexto para traicionar a España y al régimen queles dió el Estatuto.

La traición consumada es a la vez castigo y vergüenza de los contemporizadores y coadyuvantes, que el separatismo encontró siempre más acá del Ebro, por móviles y conchabanzas de una política mezquina."

"EL DEBATE"

"Desde hace varios meses se esfuerzan socialistas y comunistas, en diversas naciones europeas, en llevar a la unidad."

El movimiento comenzó bajo el aspecto de lucha común contra el fascismo, de alianza más o menos estrecha, según las latitudes para hacer frente al "peligro", racista o fascista, que el socialismo y el comunismo aprecian en todo el mundo.

Mas como ese peligro, como tal peligro, no existe en la mayoría de las naciones, les es preciso apellidar fascio a cuantos movimientos o partidos, jóvenes o viejos, desean una restauración de los principios sociales básicos, para galvanizar de algún modo a las masas que les siguen y lograr el impulso necesario para la acción y la unión."

"AHORA"

"Una cosa es que el artículo sexto de nuestra Constitución diga terminantemente que "España renuncia a la guerra como un instrumento de política nacional", y otra distinta es que hagan igual renuncia los demás países."

Nuestra posición geográfica y nuestras provincias insulares, no consienten la creencia ciega de que nos basta no querer guerrear."

Una lucha en el Mediterráneo puede comprometer la existencia nacional, y para ese caso no se ha escrito el artículo sexto de la Constitución."

Decimos esto porque es verdaderamente alarmante la intervención de Baldwin en el debate sobre defensa nacional desarrollado en la Cámara de los Comunes, intervención avalada no sólo con las palabras de Churchill—siempre belicoso—, sino con las más moderadas en la forma, pero de preocupación idéntica en el fondo, pronunciadas por Lloyd George."

"EL SOL"

"La idea de la creación del Ministerio de Defensa Nacional ha estado muchas veces a punto de cuajar y convertirse en realidad. Ahora parece que ha tenido un momento de galvanización en los designios del Gobierno, desvaneciéndose en seguida para dejar su puesto a un plan mucho más limitado de reorganización del departamento de Guerra."

El criterio de fundir los dos Ministerios de Guerra y Marina, amén de otros servicios especiales, en un solo departamento ministerial, tiene sus defensores. Y no es que les faltan, para apoyar su tesis, buenas razones."

Pero el criterio contrario, o sea el de la permanencia de aquéllos, y aun la creación de otros si son necesarios, como el de Aviación, que existe ya con plena autonomía en muchos países, abunda también en sólidos argumentos, a nuestro juicio, mejores."

"DIARIO DE MADRID"

"Los días pasan sin que se adopte determinación alguna oficial con relación a los Jurados mixtos."

Todavía respecto de las asociaciones profesionales se anuncia la próxima presentación de un proyecto a las Cortes, y la minoría popular agraria acuerda pedir al Gobierno que su discusión sea declarada urgente."

Los Jurados mixtos, en cambio,

en apariencia al menos, no suscitan grandes preocupaciones en los directores políticos.

Y, sin embargo, es notorio que en los Jurados mixtos está la clave de la desorbitación de la política social española, de sus contraproducentes resultados como sistema de conciliación y de sus efectos destructores sobre la economía del país."

"EL LIBERAL"

"Es curioso el caso. Mientras para unos—"El Liberal" entre ellos— el Gobierno de los radicales soporta la coacción de la C. E. D. A., para otros—entre ellos el "A B C"—ocurre todo lo contrario."

Son "los republicanos históricos" quienes se adueñaron del jefe de los cedistas.

Y la consideración fatal para los lectores de "El Liberal" y del "A B C"; para aquellos lectores que lean a diario ambos periódicos, tendrá que ser que los radicales y los cedistas se neutralizan y que la balanza está en el fiel. Es una consideración falsa, aunque parezca abonada por esa consideración lógica que puede hacerse el lector imparcial de periódicos: el sofisma es lógico.

Las fuerzas contrarias se neutralizan cuando son iguales. Pero en la situación parlamentaria, que soportamos todos, en la actual situación parlamentaria, que tanto ha combatido "El Liberal", ni puede decirse que esas fuerzas sean "contrarias", ni "iguales".

## Cursillo de bacteriología

En la Dirección general de Ganadería facilitaron la siguiente nota:

"El programa del cursillo sobre bacteriología, a cargo del profesor Verge, organizado por la Dirección general de Ganadería, será el siguiente:

Primero: Sueros; tres lecciones teóricas y tres conferencias prácticas. Lecciones teóricas: primera, preparación de los sueros terapéuticos; segunda, recolección y titulación de los sueros terapéuticos; tercera, las anatómicas y sus aplicaciones.

Conferencias prácticas. Manipulaciones: primera, titulación de un suero antimembroniano; segunda, titulación de un suero antitoxico por el método de Ehrlich; tercera, titulación de un suero antitoxico por la floculación segunda filtración y virus filtrables.

Cuatro lecciones y dos conferencias prácticas. Lecciones teóricas: primera, filtración y ultrafiltración; segunda, estudio general de los virus filtrables (primera parte); tercera, estudio general de los virus filtrables (segunda parte); cuarta, el bacteriófago y sus aplicaciones.

Conferencias prácticas: primera, técnica de la filtración; segunda, técnica de la ultrafiltración.

Como ya quedó expresado en una nota anterior, podrán asistir a las lecciones teóricas, que tendrán lugar en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, cuantos profesionales de las ciencias médicas lo deseen.

Las lecciones prácticas se llevarán a cabo en el Instituto de Biología Animal, y tan sólo podrán concurrir un reducido número (veinte) de profesores especializados, cuya propuesta redactará la sección de Labor social de la Dirección general de Ganadería.

El cursillo dará comienzo el próximo miércoles día 5 de Diciembre.

## Audiencia presidencial

Han cumplimentado al presidente de la República don Ricardo Samper, ex presidente del Consejo de Ministros; don Juan Ventosa, don Joaquín Chapaprieta, don Justo Villanueva, don Antonio Tuñón, don Pedro Armasa, don Tomás Peire, don José Martín Gómez y don Diego Martín Rodríguez.

Mañana presentará al jefe del Estado sus cartas credenciales el ministro de Austria, señor Lothar Egger.

## La suscripción de Obligaciones.— Otras noticias

El gobernador del Banco, señor Zabala, manifestó a los periodistas que el prorrateo resultante en la suscripción de obligaciones del Tesoro del 17 del actual, ha resultado a 25'56 por 199 y hasta la cantidad pedida de 19.500 pesetas se les adjudicarán 5.000.

Las peticiones a título irreductible fueron hechas por 19.399 suscripciones, por un importe total de 86.146.000 pesetas, y las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad representan 37.820.999, por 48 peticionarios.

Dijo después que el Consejo del Banco había designado a los miembros del mismo don Jesús Corona y don José Álvarez Guerra como suplentes en el Consejo del Banco Exterior.

La comisión inglesa para concertar con España un tratado comercial, visitó esta mañana el Centro de Estudios del Banco de España.

Por último, dijo el gobernador que hasta ahora se había rescatado un millón 900.000 pesetas de los quince que fueron sustraídos en la sucursal de Oviedo, con motivo de los sucesos revolucionarios.

## Próxima conferencia

El jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias pronunciará el domingo próximo una conferencia, invitado por el Círculo Mercantil de Zaragoza, que titula "Ante la quiebra del Estatuto".

## Una nota del señor Primo de Rivera

Como contestación a la nota del marqués de la Eliseda, el señor Primo de Rivera ha publicado esta otra:

"El marqués de la Eliseda buscaba hace tiempo pretexto para apartarse de la falange española de las J. O. N. S., cuyos rigores compartió bien poco. No ha querido hacerlo sin dejar tras de sí, como despedida, una ruidosa declaración que se pudiera suponer guiada por el propósito de sobresaltar la conciencia religiosa de los innumerables católicos alistados en la Falange. Estos, sin embargo, son inteligentes de sobra para saber:

Primero. Que la declaración sobre el problema religioso contenida en el punto 25 del programa de la Falange española de las J. O. N. S. coincide exactamente con la manera de entender el problema que tuvieron nuestros más preclaros y católicos Reyes; y

Segundo. Que la Iglesia tiene sus doctores para calificar el acierto de cada cual en materia religiosa; pero que, desde luego, entre esos doctores no figura hasta ahora el marqués de la Eliseda."

## Hallazgo de una bomba

En las proximidades del Parque de la Arganzuela fué encontrada ayer una bomba que unos desconocidos habían abandonado. Una pareja de Seguridad se hizo cargo del artefacto, que será remitido para su análisis al Parque de Artillería.

## Exámenes extraordinarios

Una comisión de estudiantes del Magisterio primario, acompañada del diputado a Cortes don José Montero Tirado, ha visitado al ministro de Instrucción pública para pedirle conceda exámenes extraordinarios en el mes de Enero a aquellos alumnos a quienes estando sujetos al plan a extinguir de 1914, les faltan menos de cinco asignaturas para terminar sus estudios.

Los visitantes salieron muy bien impresionados, porque al ministro le han parecido atendibles las razones aducidas.

## En los Ministerios

OBRAS PUBLICAS

El ministro señor Cid, al hablar con los periodistas, les manifestó que había asistido a la inauguración de los proyectos de las obras del Hipódromo

Dichos proyectos son muy interesantes, y a juicio del ministro será un verdadero alarde de la arquitectura española.

EN LA PRESIDENCIA

EL NOMBRAMIENTO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA PARA LA REGULACION DEL TRABAJO EN ASTURIAS.— LAS RECOMPENSAS A LAS FUERZAS QUE ACTUARON EN AQUELLA REGION, LAS PROPONDRÁ EL SENOR LOPEZ OCHOA

El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Salió más tarde que de costumbre y dijo a los informadores que el ministro de Industria había sido comisionado por el Gobierno para marchar a Asturias, a fin de encauzar allí la vida del trabajo, gradualmente y con todas las garantías necesarias para los dirigentes de las explotaciones mineras.

No sabía el tiempo que tardaría el señor Orozco en esta labor.

Añadió el señor Lerroux, que esta mañana había estado en el Palacio Nacional para despachar con su excelencia y someter a su firma algunos decretos que quedaron pendientes en el despacho de anoche.

Siguió diciendo que había recibido la visita del general López Ochoa, que se mostró agradecidísimo por la distinción de que le ha hecho objeto el Gobierno.

—En esta entrevista—agregó el señor Lerroux—hemos convenido en que el general nos haga una propuesta de recompensas para las fuerzas que actuaron en Asturias bajo su mando.

El presidente participó asimismo, que había tenido en su despacho a una comisión de retirados de Guerra, que le entregó un cheque con destino a la fuerza pública.

Un informador le preguntó si se celebraría Consejo de Ministros mañana sábado.

—No—contestó—. Ya no nos reunimos hasta el martes de la semana próxima.

Y, sonriendo, agregó: —No hay crisis, no hay crisis.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación se limitó a comunicar a los periodistas que representará a S. E. el presidente de la República y al jefe del Gobierno, señor Lerroux, en el acto de colocación de la primera piedra al monumento que en Córdoba va a erigirse en memoria del ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Hizo presente el ministro su gran satisfacción por haber sido designado con tan elevada distinción, porque además las dos ilustres personalidades que representa son cordobesas como el mismo y además después de dos meses de no haber visitado su tierra natal, va a ir con motivo de acto de tanta significación.

Agregó que no pronunciará discursos, pues la ceremonia será exclusivamente para rendir el tributo merecidísimo que Córdoba y España entera le debe al ilustre pintor de la raza andaluza.

## La Sociedad de Autores visita al jefe del Gobierno

Visitó en el Congreso al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, una comisión de la Sociedad de Autores, compuesta por don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, don Eduardo Marquina, don Federico Oliver y el maestro Alonso, para interesarles que se cumpla la ley en lo que se refiere al importe de las dos butacas a que tienen derecho los autores, y con cuyo importe se nutre principalmente el Montepío, y a cuya entrega parece que se resistían algunos empresarios.

Tanto el señor Lerroux como el señor Vaquero, prometieron a los comisionados que harán cumplir la ley rigurosamente.

# LA VIDA PARLAMENTARIA

## LA SESION DE AYER

### Régimen provisional en Cataluña: el señor Cambó negó tener concomitancias con la "Esquerra".--Intentó hablar el señor Marco Miranda de la represión en Asturias y la repulsa de la Cámara fué enérgica

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba.

Escasa animación en tribunas y escaños.

El banco azul, desierto.

Se aprueba definitivamente el proyecto de concesión de crédito de 10 millones de pesetas para la reconstrucción y reparación de daños causados en Asturias y zonas limítrofes.

También se aprueba definitivamente el proyecto de incompatibilidades, después de hacer algunas observaciones el señor Amado, de Renovación Española, a quien constatan los señores Rodríguez de Viguera y Armasa.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones:

Del señor Iglesias Corral sobre modificación del procedimiento penal.

Del señor Vázquez Gundin, reformando varios artículos del Código penal.

Del señor Montes, considerando a los efectos de pensión como fallecido en campaña, al coronel don Enrique Villa Abille.

Del señor Chapaprieta referente al empleo y mercado de alcoholes. Suplicatorio denegado.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Suplicatorios denegando el suplicatorio solicitado por el juez instructor de la cuarta división para procesar al diputado don Melchor Mayral, por supuesto delito de rebelión militar.

EL SEÑOR VELAYOS, agrario, en nombre de la comisión, explica previamente las razones por las cuales ellos no advirtieron indicios de culpabilidad y por mayoría de votos se decidió denegarlo.

Seguidamente se aprueba otro dictamen de la comisión denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el señor Largo Caballero, con motivo del discurso pronunciado en una reunión pública.

La ley de yunteros. Se reanuda la discusión del proyecto de protección a los yunteros extremeños.

EL SEÑOR VELAYOS, agrario, defiende un voto particular al artículo segundo.

En él pide que se exceptúen de la prórroga establecida en el artículo primero, aquellas fincas que se cultiven a dos o tres hojas y que por la calidad de la tierra se encuentren comprendidas entre las que señala el dictamen de este artículo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA justifica el alcance del artículo. No quiere mantenerse cerrado a toda modificación y, por tanto, acepta que la comisión tome en consideración el voto.

El se somete al criterio de la Cámara, siempre y cuando se ajuste a su criterio sobre el problema. Ahora bien; en el momento en que las discrepancias entre él y la Cámara fueran irreductibles, ya sabría cumplir con su deber.

Tiene que señalar que, dado el número de fincas que hay en Extremadura en esas condiciones, resultaría excesivo en extremo el número de excepciones de la ley.

EL SEÑOR ARIZCUN, en nombre de la comisión, acepta el espíritu del voto.

EL SEÑOR DIAZ ARBONA, independiente, defiende una enmienda pidiendo la excepción para las fincas comprendidas en los términos de aquellos prebros que justifiquen en un plazo de cinco días, ante el Instituto de Reforma Agraria, haber repartido tierra para sembrar durante el año agrícola o para barbechar en la próxima primavera, en número no menor del 80 por 100 de campesinos, hasta ahora beneficiarios de la ocupación y en extensión mínima de dos hectáreas por ocupante de familia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice que sin aceptar por completo la enmienda, cabe admitir su espíritu y propone una nueva redacción en este sentido.

Se lee nuevamente redactado y el señor Díaz Arbona se da por satisfecho.

EL SEÑOR DAZA defiende una enmienda en el sentido de que queden excluidos de los beneficios de esta ley aquellos yunteros que araron o sembraron las parcelas que con arreglo a esto hubieran podido ocupar, sin esperar a la vigencia de la ley o sin previa autorización del dueño de la finca.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda.

EL SEÑOR LAMAMLE consume un turno en contra de la totalidad del artículo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo, por 79 votos contra 24.

El artículo primero, pendiente de votación, se vota a petición de los tradicionalistas nominalmente.

Se aprueba por 130 votos contra 50.

EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO solicita en un voto particular la inclusión de un artículo intermedio entre los números segundo y tercero.

Recuerda los sufrimientos de los propietarios en los años 1932 y 1933 cuando les fueron invadidas las fincas, y el señor Lerroux ofreció que no pasarían aquellas cosas cuando ocupara el Poder.

Lo sucedido ahora me hace temer—dice—que la consecuencia de este debate sea el reconocimiento de la razón que asistió a los invasores.

Con la invasión de terrenos destinados a pastos, se ocasionaría la ruina de la ganadería y el hambre se dejaría sentir en más hogares que en aquellos que hoy se trata de remediar.

Manifiesta que la mayoría de las fincas sobre que opera este proyecto, no están incluidas en el inventario de la Reforma agraria, conforme está dispuesto.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL, de la comisión, dice que este proyecto no se refiere a las fincas invadidas.

EL SEÑOR RODRIGUEZ JURADO protesta, y el SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL explica el fundamento de sus palabras.

El voto particular es rechazado.

Es aceptado sin discusión otro del señor Azpeitia y se aprueba el artículo tercero, y poco después el cuarto y el quinto.

El artículo adicional se aprueba con una pequeña variación, que acepta la comisión, propuesta por el señor Alvarez Mendizabal, con el voto en contra de Renovación Española y tradicionalistas.

Por último, se discute una enmienda final de la minoría agraria, que el señor Alvarez Mendizabal, de la comisión, considera justa, pero no relacionada con el proyecto, el cual se refiere a la autorización urgente del resquebrajo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA considera loable la propuesta de dotar de tierra a los yunteros, que tal es el sentido de la enmienda; pero teniendo que considerar que ello representaría una enorme suma, le parece preferible permitir las ocupaciones temporales con el pago de la renta al propietario, para resolver la cuestión definitivamente en la ley de Reforma Agraria.

Pide al grupo agrario que redacte sucintamente su propuesta para ir a la resolución del problema con los medios ordinarios primero, y con los extraordinarios de la Reforma Agraria después y, por último, con los también extraordinarios que propongan los diputados agrarios.

Tiene la mejor disposición de ánimo para acometer la empresa necesaria.

EL SEÑOR BLANCO RODRIGUEZ, agrario, expone el sentido de la enmienda que, finalmente, retira.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA agradece esta determinación y ruega a la Cámara una vez discutido el proyecto, que ha quedado aprobado totalmente, le perdona las molestias que hubiera podido ocasionarle con su inexperiencia en el banco azul.

Proyecto de régimen provisional en Cataluña.

EL SEÑOR BILBAO (D. Esteban), tradicionalista, empieza declarando que es tanto su amor a Cataluña como su repulsa a los autores del último movimiento revolucionario.

Manifiesta que por encima de todo debe examinarse el daño que con subversión o sin ella ha podido producir el Estatuto, que ha estado a punto de dar al traste con la unidad española.

La revolución no empezó el 6 de Octubre, cuyo día representó sólo el propósito criminal, nacido de tres subversiones juntas: la del Parlamento de la Generalidad, que trataba de arrebatar al Parlamento nacional la autoridad para entregar el problema de la ley de cultivos al Tribunal de Garantías; la de la Generalidad, negándose a aceptar el fallo de éste, y la del Poder ejecutivo, conduciendo a la comisaría, como a un delincuente vulgar, al fiscal de la República y organizando un homenaje al funcionario autor del desmán.

La revolución estaba en los actos constantes ante la estatua de Casanovas y las manifestaciones de un separatismo insolente. (Aplausos.)

El proyecto quiere acomodarse a la Constitución, pero halla la muralla infranqueable del artículo 18 del Estatuto.

Vulnera éste al disolver el Parlamento de la Generalidad y al designar la Comisión mixta.

Creo más leal y más digno para el Gobierno y para la misma Generalidad, ir a la derogación del Estatuto.

Esta es una ley y nada se opone a que otra ley la derogue, evitando a Cataluña lo que es para ella misma un oprobio. ¿Es que puede haber una ley ante la cual el Estado y el Parlamento tengan que despojarse de su propia soberanía?

La suprema ley de todas las leyes es la salvación del pueblo y ahora se trata no sólo de la salvación de España, sino de la misma Cataluña.

Lo que no puede continuar un momento más, es la confusión de funciones encomendadas a una misma persona: la de la representación del Estado y la de la Generalidad.

Recuerda que la Monarquía tradicional de España siempre se cuidó de tener bien delimitadas sus funciones en sus representaciones.

Reconoce que la autonomía no es un peligro en la política de las regiones; lo son los Estatutos desligados de sus tradiciones, copias extranjerizadas que no responden a las realidades. Las autonomías deben respetar la unidad nacional que es la cumbre de una gloriosa historia en la que han colaborado todas las regiones, Cataluña entre ellas.

Habla de las dos regiones víctimas de la última intentona, de las cuales Asturias ha sido la representación de lo que sería España entregada a una Dictadura de clases.

Hay que evitar que un nuevo vendaval revolucionario pueda arrebatarlos la región catalana, que es un pedazo de la entraña de la Patria. (Aplausos.)

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA dice que un verdadero amor a España impide que se pueda suponer que se trata de agraviar a Cataluña. Considera ya un agravio no saber entenderlo.

Unos creen que el problema catalán no existe; otros que se trata de un pleito político.

Cataluña no es una región de espíritu mercantil, sino esencialmente sentimental.

Cataluña existe con toda su individualidad como otras regiones.

España no se justifica por tener una lengua y tener parecidas costumbres. Es algo más que una raza y un idioma; es el espíritu imperial que une esas lenguas y esas costumbres diversas.

Hemos de examinar si está bien

asentada la conciencia de la unidad de destino. Esto es importante repetirlo una y otra vez.

Se ha dicho que la autonomía es una demostración de personalidad, que se debe conceder a las regiones, pero si esto fuera un premio para la diferenciación se correría el peligro de ahondar esas diferenciaciones. Lo que tenemos que estudiar antes de conceder cualquier autonomía, es si la región tiene bien arraigada en sí la unidad de destino.

Así, pues, los que concedieron el Estatuto, o fueron traidores a España, presunción que tiene más de un motivo justificado, o fueron unos equivocados que creyeron que el Estatuto iba a españolizar más fuertemente a Cataluña.

Lo cierto es que el Estatuto durante dos años ha servido para desunir y ahondar diferencias. Los legisladores españoles, mientras la duda persista, no podemos mantener el Estatuto.

Recuerda que las mismas Cortes Constituyentes se plantearon el problema de la derogación del Estatuto y lo resolvieron. La comisión redactó el artículo 11 casi en la misma forma en que hoy lo está el artículo cuarto. Después vino una enmienda del señor Juarros que defendió con su estilo de gran des accesorios don Niceto Alcalá Zamora, que habló, según dijo, como diputado y no como jefe del Gobierno.

Empleó 500 palabras para explicar que debía hablar desde los bancos de su minoría y no logró que prosperase la enmienda, a pesar de todos sus esfuerzos.

Entiende el orador que formando parte el Estatuto de un ordenamiento constitucional, no puede destacarse aquel artículo como cabeza de otro ordenamiento diferente.

Tenemos que estudiar a Cataluña con todo amor e inteligencia; pero sin perjuicios, sin prisas. Tenemos que no tenga arraigado ese sentimiento de unidad de destino. Hay que dar a España una gran empresa y un gran rumbo histórico antes de empezar a tratar de Estatutos; pero eso sería tema demasiado amplio para esta tarde.

EL SEÑOR CAMBO cree ineludible intervenir en este debate.

Dice que el señor Maura (don Honorio) ha incurrido en una confusión lamentable, la de hablar de la rebelión de Cataluña. No. El día 6 de Octubre la rebelión fué de la Generalidad con los hombres de la Esquerra; no participó en el movimiento la gran masa del pueblo catalán, porque si hubiera sido así, el general Batet no la hubiera sofofocado en tan pocas horas, que pudieron ser menos de las que fueron.

Para el encauzamiento del problema — no para su resolución, puesto que los grandes problemas podrán encauzarse pero no resolverse,—hay que procurar no agraviar a Cataluña atribuyéndola una revolución criminal, compendio de todas las deslealtades.

Encontraba el señor Maura entre la Lliga y la Esquerra una coincidencia en su espíritu separatista.

Ante el recuerdo que hizo de un discurso de don Antonio Maura, tiene el orador que recordar que en 1909, cuando estaba en todo su fragor el "Maura, no", hablaba una tarde con don Antonio en su despacho de la calle de la Lealtad.

Entonces se nos combatía como separatistas para atacar de soslayo a don Antonio Maura, que gobernaba.

"También—me dijo—me lo llamaron a mí con motivo de la autonomía de Cuba, y decía: "No se preocupe usted por que le llamen separatista. A mí también antes de llamarme asesino, me llamaron filibustero."

De cómo contribuyó a la iniciativa de don Antonio Maura, habiendo los amigos que aún viven. Si hay alguien que trabajara a su lado con más fe que yo, que lo diga,

porque estoy seguro de que si lo dice, miente.

Después de sus familiares, a nadie tuvo en tanta estima el señor Maura en sus últimos años como al que habla.

Rechaza la imputación del señor Armasa de que los políticos de la Lliga están en relación con los de la Esquerra.

Afirma que durante tres años fueron perseguidos los señores de la Lliga al grito de "Mori Cambó", y en la nota que se encontró en el despacho del señor Dencás, de los 24 señores que debían ser fusilados, cuatro eran afectos a la política del señor Goicoechea y los 20 restantes de la Lliga, y entre ellos el primero Cambó.

Nosotros hemos sido—dice—no los inventores, sino los grandes propagadores de la autonomía, y cuando ésta fué agraviada, nos sentimos agraviados nosotros.

Nosotros fuimos heridos por los que atacaron a la autonomía y no podemos renegar de ésta.

(Aplausos de los diputados de la Lliga catalana en diferentes puntos del discurso.)

No le contraría ni le molesta la actitud en que se ha colocado Renovación Española porque trata de ir mermando prestigio a una Cámara que aún se llama republicana, para dar paso a los ideales legítimos que representa.

Acusa de la traición de Julio a la Generalidad y a su Parlamento, que renegó de todos los derechos que les concedía el Estatuto, al negarse a admitir la sentencia del Tribunal de Garantías. Y después de aquella subversión, el señor Goicoechea dijo que no pedía la derogación del Estatuto, sin duda porque la Esquerra estaba fuerte. Es hoy, cuando se necesitara que en Cataluña una conjunción de fuerzas políticas para hacer frente a la Esquerra, cuando pide la derogación del Estatuto.

Estima que el pueblo catalán mantiene sus aspiraciones autonómicas.

Pide que lo antes posible sean convocados los electores en Cataluña, seguro de que los enemigos del Estatuto no cosecharán allí más votos de los que obtuvo generalmente el señor Goicoechea.

(Rumores.)

Trata de las sesiones del Parlamento catalán y lee palabras del señor Durán y Ventosa el día 1 de Octubre. Decía que se advertían en la Generalidad dos tendencias, una de ellas separatista, y el orador se declaraba antiseparatista. Creía que era peligroso jugar como lo hacía la Esquerra con los sentimientos patrióticos. Contestó el señor Companys con procaacidad: "Tengan cuidado los señores de la Lliga".—Eran los días en que se formaban las listas de proscripción.

(Rumores.)

Se refiere a la sesión del día siguiente.

EL SEÑOR GOICOECHEA: Lea su señoría el discurso del señor Companys entero.

Dijo que peligraban las libertades de Cataluña y se dieron vivas a la República.

EL SEÑOR CAMBO (leyendo una referencia de "A B C"): En efecto, y "A B C" publicó que los señores de la Lliga permanecieron impasibles y sin aplaudir.

Recuerda que antes de la República don Gabriel Maura le propuso formar partido a base de las notas políticas que el orador publicó, al cual se apresuró a sumarse el señor Goicoechea.

El señor Goicoechea empezó a censurarme después de Marzo de 1931, antes, no.

Recuerda unas conferencias del señor Goicoechea en la Academia de Jurisprudencia de París, en 1919 negando valor a los vocablos soberanía y nacionalismo porque consideraba que todo era cuestión de palabras. Estoy de acuerdo con lo que entonces decía, como lo estaba conmigo el señor Goicoechea

antes de Marzo de 1931. (Rumores.)

**EL SEÑOR GOICOECHEA:** Suscribo todo lo que dije en aquella conferencia.

**EL SEÑOR CAMBO:** Acabaremos por entendernos. (Risas.)

No comprende la grandeza de España sin la aportación de la espiritualidad catalana y recuerda palabras de don Marcelino Menéndez Pelayo, que cantaba esto mismo, como una gloria para España.

Siempre habrá problema social, problema agrario y no es de extrañar que ningún Estatuto acierte a resolver el problema catalán.

Dice que los momentos de malhumor que dan origen entre parientes a discusión, no se darían en España si ésta tuviera un gran ideal. Cada día más la fuerza del Estado será tan intensamente superior a las restantes, que podrá aplastarlas.

La garantía para que no se reproduzcan los sucesos del día 6, es que después de resolver los problemas materiales y del hogar, creemos un ideal. En el siglo XVI una España miserable de seis millones de habitantes colonizó América.

País que sólo se preocupa de problemas materiales, está expuesto a constantes disensiones intestinas. Unicamente volando en pro de un alto ideal se logrará el engrandecimiento de España. (Aplausos.)

**EL PRESIDENTE** suspende esta discusión.

Una pregunta sobre la represión del Gobierno en Asturias.

**EL SEÑOR MARCO MIRANDA** defiende una proposición incidental para pedir que vaya a Asturias una comisión parlamentaria para informarse de los sucesos allí ocurridos con motivo de la represión realizada por la fuerza pública.

Se refiere a la muerte del periodista señor Sirval, y dice que la familia de éste ha agotado sus esfuerzos para lograr el traslado del cadáver.

Manifiesta que él fué a Oviedo con el diputado socialista señor Manso, y dice que recibió informes de varios periodistas madrileños, y añade que procuró seleccionar dichos informes.

**EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL:** Sus amistades ya eran sospechosas. Pido la palabra.

**EL SEÑOR MARCO MIRANDA** afirma que entre las víctimas de la fuerza pública de Oviedo, figuran personas de filiación monárquica.

**EL SEÑOR AZA:** De Acción Popular. Y eso ¿qué tiene que ver?

**EL PRESIDENTE** hace ver que no puede el orador explicar una interpelación que el Gobierno no ha acertado.

**EL SEÑOR MARCO MIRANDA** dice que ha habido más de ochenta víctimas inocentes, entre ellas mujeres y niños de ocho y doce años. (Protestas.)

**EL SEÑOR MOLINA NIETO:** Ha habido muchas víctimas inocentes.

**EL SEÑOR AZA:** ¿Cómo sabe que eran inocentes?

**EL SEÑOR MARCO MIRANDA:** Ha habido saqueo de establecimientos. (Grandes imprecaciones y escándalo. La mayoría de los diputados de la Cámara increpa al orador.)

**EL SEÑOR FUENTES PILA:** Esa es la maniobra para arrojar sombras sobre el Ejército.

**VOCES:** ¡Eso es una cobardía; eso es hacer la campaña infame del extranjero. ¡Fuera! ¡Fuera!

**EL PRESIDENTE** trata de cortar la justa indignación de la Cámara, llamando la atención del orador, que está tratando aspectos que no se pueden traer a la Cámara.

**EL MINISTRO DE ESTADO:** Se está preparando, señores diputados, una campaña contra España. (Grandes protestas contra el señor Marco Miranda.)

**EL SEÑOR TEJERA:** Como la hicisteis vosotros en 1909. (Grandes rumores.)

**EL MINISTRO DE ESTADO:** Yo estoy por encima de todas esas acusaciones.

Precisamente el Ministerio de Estado prepara unos folletos para demostrar lo que ha sido la acción en Oviedo, que no ha sido más que la defensa del Estado.

Por eso lamento que el señor Marco Miranda plantease la cuestión en términos que debían levantar la protesta de la Cámara sin tener una palabra para los que derramaron su sangre en servicio del Estado, haciéndose eco de rumores nacidos sin duda de familiares de víctimas, que así quieren buscar una justificación de su protesta.

No puede haber fiscalización paralela del Parlamento y de los Tribunales de justicia.

Hay que traer aquí hechos señalados, pues es evidente que todos los delitos están sometidos a los Tribunales de justicia.

No se trata de hacer del cadáver del desgraciado periodista señor Sirval, bandera de la revolución, como se intentó con los héroicos Galán y García Hernández.

El cadáver de Sirval estuvo a dis-

posición de su viuda. El padre de la víctima me ha escrito y yo digo, que mientras el Gobierno esté en el banco azul, no autorizará ese traslado.

El Gobierno ruega a quienes trataron de intervenir en la discusión, que se limiten a rechazar la proposición incidental.

**EL SEÑOR MARCO MIRANDA** dice que con los datos que tiene, acudirá a los Tribunales de justicia.

**VOCES:** (Por ahí debiera empezar.)

**EL SEÑOR REY MORA:** Y si los hechos resultan falsos, ¿está dispuesto su señoría a recibir la sanción correspondiente por la denuncia falsa?

**EL SEÑOR MARCO MIRANDA:** Conforme.

**EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL:** ¿Y los muertos de Córdoba?

## La situación política

### Antes de la sesión

#### REUNION DE MINORIAS

Se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Quedó informada por los vocales de la comisión de Agricultura del alcance del voto particular de los agrarios al proyecto de Yunteros.

Preguntado el señor Armasa sobre ello, dijo que la minoría entendía que dicho voto particular, por su trascendencia, es más propio de ser discutido en la reforma de la Reforma agraria que en la modesta ley de yunteros.

Con respecto a la posición que la minoría adopte ante el proyecto de régimen transitorio en Cataluña, el señor Armasa dijo que suponía será tratado en la próxima reunión del grupo el martes, pero que mientras el jefe del partido, señor Lerroux, no defina el criterio colectivo de la minoría, con cuyo criterio se hallan conforme todos los diputados, éstos no pueden hacer otra cosa que expresar su criterio personal desde un punto de vista jurídico como lo hizo él ayer desde el banco de la comisión.

#### LOS TRADICIONALISTAS PEDIRAN EL "QUORUM"

Bajo la presidencia del conde de Rodezno se reunió la minoría tradicionalista.

El señor Bilbao dió cuenta de las líneas generales del discurso que pronunciará al discutirse el voto particular del señor Maura en el proyecto de ley de régimen transitorio de Cataluña.

Fueron aprobadas por unanimidad y se acordó pedir la derogación del Estatuto.

El señor San Genis dió cuenta del proyecto de Comunicaciones, por el que se derogan las bases del cuerpo de Correos y Telégrafos.

Recibió instrucciones de la minoría para mantener su posición ante la comisión y la Cámara.

El señor Gomin informó sobre la próxima ley municipal, y se acordó que todos los vocales de la minoría estudien detenidamente esta cuestión para resolver en una próxima reunión con conocimiento de causa.

Para intervenir en la discusión del voto particular del señor Trias de Bes, se designó al diputado señor Bau, y en la del voto de la Esquerpa al señor San Genis.

Hoy se presentará a la mesa la petición de "quorum" para la aprobación definitiva de la ley de yunteros, sin perjuicio de solicitar votaciones nominales a todo el articulado.

#### PROPOSICION DE LEY

Ha sido aceptada por el Congreso una proposición de ley del diputado de la C. E. D. A. señor Vázquez Gundin, por la que se modifican varios artículos del Código penal, para facilitar la administración de justicia, economizando a la vez algunos millones de pesetas al presupuesto del Estado.

#### REUNION DE COMISIONES

Se reunió la comisión de Presidencia, bajo la del señor Armasa, y se designó una ponencia para que estudie el proyecto de ley Electoral, para dictaminar lo antes posible y llevarlo rápidamente a la Cámara.

También se ocuparon del proyecto de creación del cuerpo de porteros de Ministerios y del relativo a los funcionarios de Canarias.

Se reunió la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia de don Justo Villanueva.

Informó favorablemente la proposición de ley de don Tomás

**EL SEÑOR MARCO MIRANDA:** Ya hablaremos.

Ruegos y preguntas.

**EL SEÑOR AZA** formula un ruego referente al retiro obrero en relación con los mineros y pide al ministro de Trabajo que se fijen instrucciones para evitar los hechos que ocurren.

**EL MINISTRO DE TRABAJO** explica cuál es el propósito del Gobierno en este asunto y dice que el agotamiento del obrero por su trabajo en la mina, debe encontrar el auxilio necesario.

**EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO** contesta también al orador.

**EL SEÑOR RUIZ DEL AGUILA** trata de las inundaciones en algunos pueblos de Alicante y solicita remedios para el mal.

A las ocho y media se levanta la sesión.

Maestre, creando la Maestranza de los arsenales, cuya proposición había sido ya informada también favorablemente por la Comisión de Marina.

Informó también un crédito extraordinario de 900.000 pesetas para estaciones radiocósteras.

#### LOS SERVICIOS HIDRAULICOS DEL EBRO

El diputado de la minoría popular por Zaragoza, señor Serrano Suñer, ha visitado al ministro de Obras públicas, señor Cid, para interesarle la construcción de un edificio en Zaragoza para oficinas generales de los servicios hidráulicos del Ebro, que además de ser indispensables, aliviaría en no despreciable proporción al paro obrero.

### Después de la sesión

#### Glosas parlamentarias

##### DISENSIONES EN LA MAYORIA

El proyecto de ley de yunteros, para el que han solicitado el "quorum" los tradicionalistas y monárquicos de Renovación Española, ha servido para que las diferencias entre los diputados de la mayoría se ahonden.

El grupo agrario no recataba, en los pasillos, su disgusto por la aprobación de la ley.

En el mismo salón de sesiones se dió el caso de que el señor Rodríguez Jurado, de la C. E. D. A., defendiera un voto particular en el que solicitaba la exclusión de la prórroga de los yunteros que invadieron las fincas y de cuantos las ocuparon sin haber mediado expediente con arreglo a los requisitos del decreto de primero de Noviembre de 1932, con el argumento realmente considerable de que el propio Gobierno del señor Azaña anunció un proyecto de ley para excluir de los beneficios de la Reforma Agraria a los invasores de fincas.

El discurso brillante y documentadísimo del señor Rodríguez Jurado fué inútil.

El proyecto se aprobó, aunque en votación poco lucida, y seguramente con violencia en muchos de los que emitieron sus sufragios.

#### UNA EQUIVOCACION

Al ex radical señor Marco Miranda se le ocurrió hace días la desdichada idea de llevar al salón de sesiones cuanto se dice por ahí, en los medios revolucionarios, sobre supuestas extralimitaciones de las fuerzas que reprimieron la bárbara subversión de Asturias.

Empeñado en el propósito y en vista de que se dilataba el momento de su pregunta al Gobierno, presentó una proposición incidental que ayer intentó defender.

Al señor Marco Miranda no se le ocurrió protestar de los crímenes repugnantes, afrenta de un país y de una civilización, que cometieron los forajidos marxistas de Asturias; y creyendo sin duda que de este modo ganaría la inmortalidad, se lanzó a la triste aventura de recoger las habillitas y las murmuraciones de los simpatizantes de la subversión de Octubre.

La indignación de la Cámara le debió enseñar que están muy vivas las heridas en el cuerpo nacional, para que nadie se atreva a hurgar en ellas con el arma de la calumnia.

El ministro de Estado dió su merecido en un enérgico discurso, al inconsciente diputado, y quienes habían pedido la palabra, renunciaron a ella para intervenir en un debate que había de repugnar a los que se sienten verdaderamente españoles.

#### EL MINISTRO DE HACIENDA TIENE OTRA FORMULA

A las siete de la tarde celebraron una larga entrevista en el despacho de ministros los señores Marraco, Chapaprieta y Villanueva, este último presidente de la comisión de Presupuestos.

Cuando terminó la conferencia, hablaron los informadores con los señores Chapaprieta y Marraco.

El primero dijo que habían examinado las fórmulas posibles para conciliar la discusión de los presupuestos con las autorizaciones propuestas por el señor Gil Robles.

Tenía noticias de que éste había redactado una proposición de ley, entregándola en la mesa de la Cámara.

Por su parte había hecho determinada sugerencia al ministro de Hacienda.

El señor Marraco se expresó en estos términos:

—Tengo noticias de que el señor Gil Robles se propone hacer pública su fórmula. Yo tengo otra fórmula, que no hago pública, porque me propongo presentarla en el Consejo del próximo martes.

Yo creo en síntesis—agregó—que las dificultades pueden obviarse acordando la discusión rápida del proyecto de presupuesto; y en el articulado podrían consignarse las autorizaciones precisas para la reorganización de los servicios, rebaja de cifras y cuanto se considere pertinente. Este plan puede ser más viable, porque es más rápido.

#### ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, habló con los periodistas, a quienes dió el programa para el próximo martes.

—En primer lugar se discutirá el proyecto de recompensas por la ocupación de Iñfi.

A continuación, el ministro de Hacienda dará cuenta de todo lo relativo a los presupuestos y a la fórmula de autorización.

Como el señor Gil Robles ha presentado una fórmula con caracteres de proposición de ley, la defenderá, y en este debate intervendrán seguramente todas las minorías.

Si yo lo creyera oportuno reuniría a los jefes de las minorías para tratar de este importantísimo problema del presupuesto. Esta reunión pudiera celebrarse antes del debate, pero me inclino a demorarla para después del discurso del ministro de Hacienda. De cualquier modo es preciso aligerar, porque nos encontramos a fines del año y urge la fórmula que sea, para que tengamos en fecha oportuna la ley económica.

Cuando termine la discusión de las autorizaciones, se reanudará el debate sobre Cataluña, que hoy he suspendido porque los diputados catalanes deseaban salir en el expreso para Barcelona.

Y si hubiera posibilidad daría entrada a la proposición del señor Sainz Rodríguez sobre la censura.

El señor Alba añadió que se había abierto en el Congreso una suscripción para la fuerza pública que él había encabezado con dos mil pesetas.

Por último manifestó que el señor Lamamié de Clairac y las minorías monárquicas habían pedido "quorum" para la votación definitiva de la ley de yunteros, lo que demorará su promulgación, ya que no se pueden repetir tan seguidas las votaciones de "quorum".

#### LOS PROYECTOS DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó ayer en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes: La anormalidad de las circunstancias producidas por la subversión del orden público últimamente registrada, indujo al Gobierno a diferir el licenciamiento de las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933, dictando a este efecto el decreto de 19 de Octubre próximo pasado. En armonía con esa disposición, el ministro de la Guerra, entendiendo que procedía establecer un régimen de paridad en cuanto a la percepción de pluses entre los individuos que por actos de voluntariedad ampliaban su permanencia en filas y aquellos que lo hicieran en obediencia a mandatos gubernativos, dictó orden circular de fecha 2 del actual, resolviendo que las clases de tropa a quienes se retuviera en el ejercicio después de transcurrido el año de servicio devengasen plus extraordinario de 0'50 por día a partir del 3 de Noviembre actual hasta la fecha del licenciamiento.

No existe en los vigentes presupuestos generales del Estado crédito expreso con que poder hacer frente a esa atención, circunstancia que obliga a arbitrar recursos de carácter extraordinario en la cuantía indispensable para sufragar aquella, siquiera sea preciso para ello que las Cortes ratifiquen el nuevo gasto dispuesto por me-

didá gubernativa para que alcance la categoría de abonable.

Con la finalidad expresada y cumpliendo lo ordenado por el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, se ha promovido el oportuno expediente de concesión del crédito extraordinario, en el cual han emitido informes favorables al total otorgamiento, la Intervención general y el Consejo de Estado.

Fundado en ellos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.º Se concede a los soldados pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1933 que continúen en filas en virtud del decreto de 19 de Octubre de 1934, los beneficios otorgados a los voluntarios por el artículo cuarto del decreto de 20 de Agosto de 1930.

Art. 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, se conceden dos créditos extraordinarios por un importe total de pesetas 6.090.000 en la forma que sigue: 5.140.000 pesetas a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección cuarta de "Obligaciones de los departamentos ministeriales. Ministerio de la Guerra", que figura con la expresión "para satisfacer un plus extraordinario de 0'50 diarias a los soldados que continúen en filas en cumplimiento del decreto de 19 de Octubre de 1934", y otro de 94.000 pesetas imputable a un capítulo adicional del presupuesto de gastos en vigor de la sección 16 de "Obligaciones de los departamentos ministeriales. Acción en Marruecos. Guerra", con idéntica redacción que el anterior.

Art. 3.º El importe de los antedichos créditos extraordinarios se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de Julio de 1934.—El ministro de Hacienda, Manuel Marraco."

También leyó el ministro de Hacienda otro proyecto para conceder un crédito extraordinario de 5.788.885'54 pesetas con destino a satisfacer al Ayuntamiento de Melilla la participación que le corresponde en los ingresos obtenidos por el Estado durante el primer semestre de 1932 y anteriores en concepto de patente nacional de circulación de automóviles.

Asimismo leyó un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 7.902.560 pesetas imputable a un capítulo del vigente presupuesto de gastos de la sección cuarta de obligaciones de los departamentos ministeriales — Ministerio de la Guerra—con destino a la adquisición de municiones y material portátil, distribuidos en la forma que sigue:

Infantería.—Para la adquisición de mosquetones, machetes, ametralladoras y pistolas, 8.496; para granadas de mortero y granadas de mano, 152.758; para cartuchos de guerra, máuseres y de pistola, 2.868.640; para adquisición de fusiles ametralladoras, 750.000.

Artillería.—Para la adquisición de proyectiles, pólvora, explosivos y artificios de artillería, 4.122.666.

Total: 7.902.560 pesetas.

Art. 2.º El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma que determina el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de 1.º de Julio de 1911."

#### LAS AUTORIZACIONES PARA LOS PRESUPUESTOS

He aquí el texto de la proposición de ley que ayer presentó en la Cámara el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles:

"A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que, mediante decreto acordado por el Consejo de Ministros, legisle reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en los presupuestos del Estado.

Art. 2.º El Gobierno, al legislar en uso de esa autorización, tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestarios ni mejoras en los haberes del personal, y se atenderá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles, y de acomodar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

Art. 3.º A tal efecto, el Gobierno nombrará una comisión técnica-asesora, encargada de presentarle antes de primero de Julio de 1935, las propuestas correspondientes de reorganización administrativa.

Esta comisión se compondrá de

nueve miembros: cuatro funcionarios de la administración central, de los cuales dos han de haber servido, por lo menos, diez años en las dependencias provinciales y del Estado, y otros cuatro, técnicos especializados en la organización directiva y administrativa de las actividades económicas, privadas de interés general. El presidente de la comisión será de libre nombramiento del Gobierno.

Art. 4.º La propuesta de la comisión versará concretamente sobre los siguientes extremos: a) órgano de los servicios y su funcionamiento; b) articulación en las plantillas de los diversos cuerpos en armonía con las innovaciones relacionadas con el apartado anterior; c) sueldo, gratificaciones, dietas y toda clase de emolumentos o retribuciones; d) gastos de material; e) soluciones jurídicas para las diversas situaciones de todo el personal afectado, de una u otra manera, por la reorganización que se proyecta; f) los demás particulares que se relacionen con los enunciados anteriores.

Para el desempeño de su misión, la comisión podrá exigir de todos los funcionarios y dependencias de la Administración pública cuantos informes y datos juzgue convenientes.

Art. 5.º Una vez hechas las propuestas de la comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa de servicios antes de primero de Septiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre todos los reorganizados una economía inmediata en su total dotación anual, no inferior a 200 millones de pesetas.

Art. 6.º En primero de Octubre de 1935, el Gobierno presentará a las Cortes para la tramitación normal de su dictamen, discusión y aprobación, los presupuestos del Estado, con las bajas derivadas de la reorganización administrativa anteriormente decretada, y en dicha fecha quedará sin efecto la presente ley de autorizaciones, y disuelta la comisión técnica asesora a que la misma se refiere.

Palacio de las Cortes, 30 de Noviembre de 1934.

Entre las firmas que siguen a las del señor Gil Robles y otros diputados de su minoría, figuran las de los señores Rey Villanova, Guerra del Río y Rey Mora. Cuenta, pues, la proposición con la ayuda de los agrarios y de los radicales.

El propio señor Lerroux recomendó a los señores Guerra del Río y Rey Mora que la firmaran.

### La Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba, dándose cuenta de sendos oficios de la comisión de Monumentos de Baleares, informando de la existencia de un poblado prehistórico en el predio denominado San Vicente de Pollensa y del hallazgo en Manacor de diferentes restos arqueológicos, entre ellos un collar y una hacha prehistórica.

El duque de Alba designó a los señores Altolaguirre, Merino y González Palencia para que dictaminaran acerca de un mapa, al parecer, de principios del siglo XVI, descubierto recientemente en el palacio del Serrallo de Constantino, y que se cree ser una transcripción turca ofrecida a Selim I por un corsario turco, quien hizo la reproducción del mapa de un navegante español que apresó y había hecho por tres veces la carrera de las Indias.

Por último, el señor Tormo informó a la Academia de su asistencia al XXIII Congreso de la Sociedad Italia del Congreso de las Ciencias, cuya sesión inaugural tuvo lugar en Castel-Nuovo en la sala de los Caballeros, castillo rescatado por el Gobierno italiano del ramo de Guerra y restaurado, volviendo a sus elementos primitivos, y en el que ha tenido lugar además una bella Exposición de arte colonial.

### Dos incendios

Anoche, a las diez y media, se declaró un incendio en el piso tercero de la casa número 32 de la calle de Gómez de Baquero, en la que están instaladas las oficinas de la Sociedad de Vagones Frigoríficos.

El siniestro, al parecer, fué originado por un cortocircuito que se produjo en la azotea del inmueble, que es propiedad de la Sociedad Eléctrica Madrileña.

El incendio comenzó en la puerta de dichas oficinas y se extendió por todo el local.

Como al principio adquiriese caracteres alarmantes, se dió aviso a los bomberos y acudieron el par-

que de la Dirección, el segundo parque, una bomba del primero y el coche electroventilador del segundo jefe.

Gracias a la rapidez con que actuaron los bomberos, el fuego quedó pronto sofocado, y las pérdidas son de escasa consideración.

A consecuencia del siniestro quedaron destruidos algunos muebles y una caja de seguridad.

En la calle de Fuencarral, número 105, principal izquierda, donde tiene su domicilio el juez de instrucción de Riaza, don Pascual Ruiz Salinas, se produjo también un pequeño incendio, que fué sofocado por los bomberos.

No hubo que lamentar víctimas, y los daños ocasionados son de escasa cuantía.

### El atraco de ayer

A las ocho, aproximadamente, fué atracado anoche por varios pistoleros, el encargado del surtidor de gasolina del Portillo de Embajadores, Cipriano Pérez, de 72 años.

Poco antes, tres individuos ocuparon en la plaza del Progreso el automóvil del servicio público número 36.599, de la matrícula de Madrid, que conduce el chófer Manuel López Fernández.

Los desconocidos ordenaron al conductor que los llevase al Portillo de Embajadores, y el vehículo emprendió la marcha por la calle del Doctor Fourquet y luego por la Ronda de Segovia, hasta que, poco antes de llegar al Portillo, los tres individuos le obligaron a parar.

Uno de ellos sacó una pistola y dijo al chófer que se proponían cometer un atraco y que si intentaba delatarlos le pegarían un tiro.

En este momento subieron al coche dos individuos más, y ya juntos los cinco atracadores, continuaron hasta el surtidor de gasolina frente al cual se paró el taxi.

Cuatro de los malhechores descendieron del vehículo pistola en mano y se dirigieron a Cipriano Olivars, al que despojaron de 125 pesetas a que ascendía lo recaudado durante el día.

Luego volvieron a ocupar el vehículo y desaparecieron a toda marcha por la Ronda de Segovia. Cuando llegaron a Puerta Cerrada, los pistoleros ordenaron de nuevo al chófer que parara, y desaparecieron rápidamente.

El chófer del taxi se presentó en la comisaría del distrito de la Latina para denunciar lo ocurrido al mismo tiempo que de la comisaría de la Inclusa daban cuenta del hecho a la Dirección de Seguridad.

El chófer, Manuel López Fernández, quedó detenido y puesto a disposición del juzgado militar en funciones de guardia.

### Una querrela del tenor Fleta

Por el procurador señor Murga se ha presentado a nombre del señor Fleta demanda de conciliación previa a la querrela que por injurias se propone entablar contra "La Voz" por el comentario publicado en este periódico hace algunos días, en que se vertían contra el señor Fleta determinados conceptos depresivos y ajenos a la crítica teatral.

### La lectura de prensa política

El "Diario Oficial de Guerra" publica la siguiente disposición:

"Excelentísimo señor: En vista de la consulta formulada por el general de la sexta división orgánica como consecuencia de la duda planteada por la Jefatura de Sanidad militar de la plaza de San Sebastián acerca de si el decreto de 19 de Julio último (D. O. número 165) es de aplicación a los obreros eventuales que prestan servicio en el Hospital militar de dicha plaza, teniendo en cuenta que desde el punto de vista personal el decreto de referencia sólo comprende a los militares de cualquier clase y jerarquía, subsigue de ello la consecuencia de que sus disposiciones no afectan al personal obrero; pero como quiera que el párrafo segundo de su artículo quinto, aun cuando expresamente se refiere sólo a los militares y personal expresado en los artículos anteriores al establecer la prohibición de introducir y leer periódicos o revistas de carácter político o sindical en función precisadamente de los lugares que dicho precepto señala para el eficaz cumplimiento de dicha prohibición con observancia estricta del espíritu que en este punto informa al men-

cionado decreto, y para evitar todas las dudas que pudieran redundar en detrimento de los fines que por ella se persiguen, por este Ministerio se ha resuelto que la prohibición de introducir y de leer periódicos políticos o de carácter sindical en los cuarteles, establecimientos y dependencias del ramo de Guerra a que se refiere el párrafo segundo del artículo quinto del decreto de 19 de Julio del año actual afectara a toda persona de cualquier clase o condición que permanezca o penetre en dichos lugares, debiendo las autoridades y jefes respectivos velar con exquisito celo por el cumplimiento de lo prevenido a tenor de lo dispuesto en el artículo sexto del expresado decreto."

### El funcionamiento de los Jurados mixtos

"Unión Nacional Económica ha dirigido al ministro de Trabajo, Previsión y Sanidad, una instancia solicitando la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos, petición que se fundamenta en los términos siguientes:

Como consecuencia de los sucesos revolucionarios del mes último la inmensa mayoría de los Jurados mixtos atraviesan por una situación difícil. Ya lo sería bastante que muchos de los vocales obreros que pertenecen a ellos se encuentren procesados o en rebeldía como presuntos complicados en la revolución social y que otros hayan roto automáticamente su contrato de trabajo por abandono del oficio en huelga ilegal; pero además acaban de ser disueltas por sentencia firme 45 sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, lo cual explica la desaparición del título legal de representación ostentada en los organismos paritarios por todos los vocales pertenecientes a esas asociaciones.

Se une a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales convivir con quienes pertenecen a organizaciones encartadas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser — aun cuando en la práctica no lo haya sido — el fundamento de los Jurados mixtos.

Y como el ministro de Trabajo no ha redactado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica, solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una nueva ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz."

### El monumento a los hermanos Quintero

Como fin del homenaje nacional que se tributó a los insignes comediógrafos el año 1928, por iniciativa de "El Liberal", la comisión del monumento a los hermanos Alvarez Quintero, ha comunicado al presidente de la Comisión municipal gestora, señor Salazar Alonso, que dicha obra será entregada al pueblo de Madrid en el acto solemne de su descubrimiento, el próximo domingo 2 de Diciembre, a las once de la mañana, y que será digno colofón del homenaje nacional a tan ilustres autores.

Al acto asistirán representaciones de las Sociedades de Autores, prensa, entidades culturales y, en general, cuantos simpatizan con este homenaje y admiren a tan preclaros autores.

El monumento está emplazado, como es sabido, en el Retiro, y a su inauguración quedan invitados cuantos admiran por vocación o por amor el arte escénico.

### Procesamiento de «El Caballero Audaz»

Se ha dictado auto de procesamiento contra el escritor don José María Carretero "El Caballero Audaz", por su último libro "Don Juan de España".

El ilustre abogado don Antonio Goicoechea, jefe de Renovación Española, se ha encargado de la defensa del popular escritor.

### El paro en Asturias

Una comisión de patronos mineros de Asturias ha visitado ayer mañana al director general de Minas y al ministro de Industria y Comercio para decirles:

Primero. Que están de acuerdo con el Gobierno en que el paro se mantenga no sólo en las minas, sino en las fábricas del Estado dentro de la región, en tanto la retención de las armas por los elementos rebeldes que constituyen el 95 por 100 de la población minera, tenga como tiene hoy el carácter de desafío al Poder público y de obediencia a la consignación de organizaciones socialistas.

Segundo. Que tratándose de medida de orden público, es justo que las empresas sean indemnizadas del gasto que para ellas representa el sostenimiento del paro; y

Tercero. Que como uno de los medios de indemnización y al propio tiempo de evitar el quebranto de sus organizaciones comerciales en el mercado nacional, se les conceda colectivamente la importación de carbones extranjeros exenta de derechos arancelarios por la cantidad que sus minas dejan de

producir como consecuencia de las medidas de Gobierno. Los patronos mineros han salido muy satisfactoriamente impresionados de sus visitas.

### Visita al hospital militar de Carabanche

Una importante comisión representativa del benemérito Patronato de mutilados y heridos militares de España, ha visitado a los heridos de Asturias actualmente alojados en dicho establecimiento.

El director del Hospital atendió a los visitantes, a quienes hizo acompañar a los distintos pabellones y salas de operaciones. Los visitantes tuvieron palabras cariñosas para todos los heridos, los cuales expresaron su agradecimiento por la obra que dicho organismo está laborando en pro de ellos.

La comisión dejó algunos obsequios en manos de la madre superiora, para distribuirlos entre los más humildes.

## En Cataluña

#### SE SUSPENDE UN CONSEJO DE GUERRA POR NO COMPARECER LOS PROCESADOS

Esta mañana debía celebrarse un Consejo de guerra contra cuatro procesados, a los que se acusa de haber sostenido un tiroteo con una pareja de la Guardia civil, que protegía un tranvía de la línea de Pueblo Nuevo.

Se supone que estos individuos pertenecieron a la banda de terroristas que se dedicaban a realizar actos de sabotaje contra los tranvías.

Los procesados son Juan Marcos, Diego Parra, Bautista Agustí y José Granero.

Como sólo se presentó el Agustí, pues los demás, que están en libertad provisional dejaron de comparecer, hubo que suspender el Consejo de guerra.

Se ha ordenado de la incoación de una causa contra Vicente Herrera, acusado de haber ejercido coacción recientemente sobre los obreros de la casa Ford.

#### SE DENIEGA LA REFORMA DE UN AUTO

El juez, señor Urrutia, ha denegado la reforma del auto de procesamiento que tenían solicitado los detenidos doctor don Antonio Cortés, Martín Castelví y Antonio Santa María, todos ellos supuestos partícipes en los sucesos del 6 de Octubre.

#### EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento el jefe regional del partido radical en Cataluña señor Pich y Pon, el cual conferenció durante cerca de una hora con el alcalde, señor Martínez Herrera.

A la salida de esta conferencia, el señor Pich y Pon fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si tenía noticias de cuándo y en qué forma se constituirían la Comisión gestora del Ayuntamiento y si quien se indica para alcalde formará parte de la misma.

El señor Pich y Pon contestó que ahora es prematuro hablar de todo esto, puesto que mientras no se apruebe en las Cortes el régimen transitorio que ha de aplicarse a Cataluña, el Gobierno no puede resolver nada. Desde luego, una vez que se haya aprobado el proyecto del Gobierno, se procederá rápidamente a nombrar Comisiones gestoras del Ayuntamiento y de la Generalidad, y también las de la mayoría de los Ayuntamientos de Cataluña que se hallan suspendidos, como es sabido, por haber participado en los sucesos proclamando el "Estat Catalá".

Los periodistas le preguntaron si tenía idea de cómo se constituirán esas comisiones gestoras, y el señor Pich y Pon contestó que, desde luego, con los representantes de diversos partidos políticos y otros de las entidades económicas e industriales.

#### LA LIBERTAD DEL SEÑOR MAIRAL

En virtud de haberse denegado por el Parlamento el suplicatorio para procesar al diputado don Melchor Mairal, el auditor de la división ha ordenado esta misma noche que dicho señor sea puesto en libertad inmediatamente.

#### EL GENERAL BATET VISITA AL SEÑOR VEIGA

El general Batet, acompañado del presidente de la Generalidad, estuvo esta mañana en la clínica del doctor Corachán, visitando al director de los Tranvías señor Veiga, que, como se sabe, resultó víctima de un atentado.

El señor Veiga sigue mejorando, aunque muy lentamente, de las graves heridas que sufrió.

#### UNA NOTA DEL GENERAL BATET

En el cuartel general de la cuarta división, se ha facilitado la siguiente nota:

"El general Batet, a su llegada a Barcelona, ha remitido al director de "A B C" la siguiente carta.

Muy señor mío: A mi regreso a ésta me entero de que en ese diario de su digna dirección, de fecha 22 del actual, en la página 29, y en el reportaje relativo a la actuación de las fuerzas militares en el pasado movimiento sedicioso, de esta ciudad, encabezado con el título "La labor de la Artillería en la revolución de Octubre", se formulan juicios comparativos de actuaciones entre los diversos cuerpos que intervinieron en la contienda, que no están justificados y que precisan de una aclaración que evite interpretaciones y diferencias de conducta, siempre inoportunas y desagradables.

Sin perjuicio de reconocer la labor meritoria de la Artillería, hay que hacer constar que todas las fuerzas militares, sin distinción, contribuyeron por igual, dentro de sus peculiares cometidos, a la represión del movimiento, y todas por igual también pusieron de manifiesto en aquella ocasión su valor y brillante espíritu y no existió por lo tanto, ninguna actuación de carácter excepcional a que atribuir con consecuencia definitiva no poder valorarse aquel porcentaje de bajas que, dado el número de unidades empleadas, correspondió la mayor proporción al arma de Infantería, con cinco muerto y 25 heridos.

Esta es la realidad de la cuestión, avalada con mi testimonio personal, que le ruego haga constar como justificación, en ese diario, con la confirmación una vez más de mi agradecimiento a todos mis subordinados, por su comportamiento entonces y a los que en conjunto y por igual corresponde el mérito, porque, como dijo con frase feliz hace un año un ilustre artillero, las glorias del Ejército son indivisibles."

#### LAS ENSEÑANZAS ESPECIALES

Esta tarde una numerosa comisión de estudiantes visitó al comisario general de Enseñanza, señor Prieto Bances, para interesarle que interceda al objeto de que se establezcan en Barcelona enseñanzas especiales, al margen del plan de estudios elaborado por la Universidad autónoma, para aquellos alumnos que no quieran sujetarse al indicado plan.

#### UN DETENIDO

En las Ramblas fué detenido Juan Martija Zubeldía, a quien se acusa de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios del 6 de Octubre.

Pertenece a Alianza Obrera y le fueron ocupadas hojas clandestinas y una lista de suscripción pro presos.

Fuó trasladado a la Jefatura de Policía.

GUARDIAS DE LA GENERALIDAD LIBERTADOS

Anoche fueron puestos en libertad 45 guardias de Asalto que estaban presos en el castillo de Montjuich y habían pertenecido a la Policía de la Generalidad.

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR MASCAREÑAS

Ha fallecido en esta ciudad el catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias, de esta Universidad, doctor don Eusebio Mascareñas, que durante muchos años laboró con el mayor celo e inteligencia en su cátedra de Química inorgánica, realizando importantes trabajos de investigaciones.

Se le consideraba como uno de los mejores químicos de nuestra época.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Ha presentado la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Farmacia, el señor Delofeu, del que se ha encargado el doctor Paloma.

Respecto a esta dimisión, que tiene el carácter de irrevocable, según nuestra información, se dice que obedece principalmente a que al ponerse a votación el plan de estudios que ha de regir en dicha Facultad, en el presente curso, el citado doctor fué el único que defendió el plan acordado por el Patronato, surgiendo desde dicho momento la incompatibilidad que ha decidido al doctor a dimitir su cargo.

LA GESTORA DE VIZCAYA NO ASISTE A LA REUNION DE SAN SEBASTIAN

Bilbao.—Entre los acuerdos adoptados por la Comisión gestora, figura el de que Vizcaya no esté presente en la reunión convocada para mañana en San Sebastián, comunicando esta decisión a la Corporación hermana y preguntando si se aplaza la reunión o no.

Del alijo de armas

EL JUEZ ESPECIAL TOMA NUEVAS DECLARACIONES

Cádiz.—Ayer tarde declararon ante el juez, señor Alarcón, José Coello y Manuel Pastor, auxiliar este último de la Delegación Marítima.

Nuevamente compareció ante el juez Francisco Dorado, secretario del Pósito Marítimo de Huelva, que declaró durante hora y media y fué careado con Machuca, apoderado del señor Carranza, vendedor del "Turquesa".

El Dorado, de filiación socialista, acompañó en todo momento a los compradores del barco.

Hoy declararán nuevamente. También prestó declaración el periodista don Antonio Sánchez, que publicó un reportaje sobre la estancia de Badia en Cádiz.

Otras noticias

El homenaje y suscripción nacionales

Santander.—La suscripción a favor de la fuerza pública rebasa ya la suma de trescientas cincuenta mil pesetas.

Vigo.—Anoche, con dos horas de retraso, llegaron a Vigo las fuerzas de Infantería que marcharon a Asturias a raíz de los sucesos revolucionarios.

Los soldados fueron objeto de un entusiasta recibimiento, y al desfilar por las calles fueron aplaudidos y vitoreados.

El famoso duende de Zaragoza

HA ESCRITO AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Zaragoza.—Desde que la Policía montó un servicio de vigilancia permanente en la habitación donde se oía la voz misteriosa, ésta ha enmudecido; no se permite la entrada a nadie en la habitación.

El comisario de Policía, cumpliendo instrucciones del gobernador civil se niega a facilitar informaciones del suceso a los periodistas; no obstante, sabemos que la Policía trabaja denodadamente par descubrir al autor de la broma, el cual ha escrito una carta al doctor Royo Villanova, enterándole de algunos pormenores de su misteriosa personalidad.

El vecindario sigue intrigadísimo y la opinión general es de que se trata de un hecho sin carácter científico alguno.

LA CAMARA AGRICOLA DE CORDOBA

Córdoba.—La Cámara Agrícola celebró una asamblea, dándose cuenta en ella de las modificaciones decretadas por el subsecretario de Agricultura en el reglamento de la entidad.

Se comentó la campaña iniciada contra el cobro de cuotas necesarias para el sostenimiento de la Cámara, y tanto los vocales efectivos como los asesores patentizaron los mejores propósitos en defensa de los intereses que les están encomendados.

Se han evacuado consultas sobre si era o no obligatorio el sostenimiento de las Cámaras por sus asociados, y el publicista señor Zurita publica hoy un artículo en el "Diario de Córdoba", en el que dice que las Cámaras deben formarse con un cincuenta por ciento por lo menos de vocales de libre elección y el resto corporativo.

Más sucesos

DETENCIONES

Por la Policía fueron practicadas en el día de ayer y parte de la noche gran número de detenciones de gente indeseable que se había refugiado en nuestra ciudad.

Las citadas detenciones obedecen a las órdenes dictadas por la autoridad militar.

El número de detenidos se eleva a más de un centenar, habiendo sido ingresados todos ellos en la Cárcel Modelo.

En la madrugada de hoy un auto de la Policía condujo a la cárcel varios individuos más.

INCENDIOS

Anoche, alrededor de las diez, fueron avisados los bomberos de que en el camino del Cementerio, frente a la cochera de los tranvías, se había originado un incendio, pero a los pocos minutos eran avisados de nuevo para que no saliera, por haberlo dominado los vecinos.

A las once se recibió otro aviso en el Parque para que fuesen a la Carrera de San Luis, donde en el traste décimo, número 34, domicilio de Salvador Ramón Monrabal se había declarado un incendio.

El retén de servicio de guardia salió inmediatamente, comenzando los trabajos de extinción. Estos tuvieron que efectuarse desde la casa lindante, ya que en la del fuego no se encontraban sus moradores.

El incendio se produjo en la paja y madera que había almacenada en el corral de la citada vivienda.

Afortunadamente las pérdidas fueron de escasa consideración, regresando los bomberos al Parque a las tres de la madrugada.

DE PROVINCIAS

La situación en Asturias

DETENCION DE UN TERRORISTA EN SANTANDER

Santander.—La Policía ha detenido a Manuel Prieto Ruiz, supuesto autor de la colocación de una bomba en la iglesia del Cristo, durante los sucesos de Octubre.

También se le acusa de haber sostenido un tiroteo con la fuerza pública.

TRASLADO A LA PRISION DE PAMPLONA DE VARIOS CONDENADOS

Gijón.—Conducidos por la Guardia civil, han sido trasladados al castillo de San Cristóbal de Pamplona catorce reclusos que fueron condenados a pena de muerte y conmutada ésta por la de treinta años.

Fueron despedidos por sus parientes, sin que se produjeran incidentes.

UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón.—Mañana se celebrará el Consejo de guerra contra Manuel Prida Villa, otro de los asaltantes de la casa rectoral de Castillo de Bernueces, por cuyo suceso fué fusilado José Naredo Corrales. Parece que el fiscal pide para el procesado veinte años de prisión.

EL GOBERNADOR GENERAL

Oviedo.—El gobernador general de la región ha salido para León y Palencia. Tiene el propósito de visitar las cuencas mineras de esas provincias, a las que alcanza su jurisdicción, ponerse al habla con las fuerzas vivas y las autoridades, enterarse de cómo va el desarme y conocer el estado de las industrias, a ver si pueden ponerse algunas de ellas en marcha en aquella región. Desde luego, se persiste en que las minas de Asturias continuarán cerradas mientras el desarme no sea una cosa de absoluta y plena seguridad.

LAS ULTIMAS DETENCIONES

Oviedo.—Quisimos conocer el alcance e importancia de las detenciones practicadas en el día de ayer.

El gobernador nos ha dicho que había detenciones de importancia, pero que no podía decirse terminantemente nada sobre ellas, lo que, por otra parte, no era prudente.

—¿Es una la detención importante, o son varias?

—Varias. Desde luego, casi podemos asegurar hoy que, como anunciamos días pasados, está detenido el lugarteniente del cabecilla Peña, llamado Francisco Sánchez Tudor.

Oviedo.—La Delegación especial de Orden público facilitó ayer una relación de las detenciones practicadas en las últimas veinticuatro horas. Son cuarenta, y entre ellas, como más importantes, figuran las de Segundo Gutiérrez Riestra, presidente del Comité revolucionario de Cenero; Rufino Suárez Prado (El Escartín), uno de los que asaltaron el cuartel de Lugones y contribuyó a la voladura del puente de Bliménez; Manuel Blázquez Fernández, Adolfo Quiñones, Manuel Suárez, Antonio Álvarez, Telesforo Bermejo, que tomó parte en los sucesos de Turón, y Luis Pérez (El Montañés), pistolero muy conocido en esta región. Han sido recogidas 94 armas y siete bombas.

LA SUSPENSION DEL SINDICATO MINERO

Oviedo.—Hoy hemos preguntado al gobernador qué alcance tenía la suspensión del Sindicato Minero, y el señor Velarde nos contestó que como ahora pasa el asunto al juez instructor, es posible que éste decreta la disolución del Sindicato de obreros mineros asturianos, así como de todas las secciones que de él dependen y funcionan en distintas localidades.

SE HAN RECUPERADO CERCA DE DOS MILLONES DE PESETAS

Oviedo.—Han sido entregadas al Banco de España 34.000 pesetas de las recogidas nuevamente en el conocido monte de La Parra, donde van aparecidos cerca de dos millones de pesetas.

La situación en Vizcaya

UNA MARCHA MILITAR

Bilbao.—Esta mañana, a las nueve, han salido de su cuartel las fuerzas de guarnición en esta plaza y expedicionarias, para realizar una marcha militar con supuesto táctico hasta la jurisdicción de Zamudio, donde han comido.

A mediodía, el comandante militar de la plaza se trasladó allí con su Estado Mayor, comiendo también con la oficialidad, y esta tarde, a las cuatro, regresan las fuerzas, desfilando por el centro de la población, mandadas por el propio comandante militar de la plaza.

VAPOR REQUISADO

Bilbao.—Ha sido requisado por disposición del general jefe de las fuerzas de Asturias, el barco de la Compañía Sota y Aznar "Ardanza Mendi", que se dedicará a cárcel flotante y zarpará en breve para Avilés.

HALAZGO DE UNAS BOMBAS

Bilbao.—En la carretera de Larraquitu ha sido encontrada otra bomba, que se envió, con las naturales precauciones, al parque.

De Baracaldo se ha remitido a la Comandancia militar una relación de las armas puestas a disposición de los jueces militares, que son 17 escopetas, cuatro rifles, 48 pistolas y ocho revólveres.

VISITAS AL GOBERNADOR DE VIZCAYA.—DIMISIONES

Bilbao.—El gobernador ha seguido recibiendo muchas visitas, entre ellas la del diputado de la C. E. D. A. por Sevilla señor Pabón, que se encuentra en Bilbao.

También le visitaron los miembros de la Comisión gestora de la Diputación, señores Gallana, presidente, y Bangos y Artiach.

Preguntando el gobernador por los periodistas, dijo que habían ido a presentarle la dimisión de sus cargos y no ocultaba el vivo disgusto que esto le producía, porque entiende que son muchas las dimisiones y muchas cosas a distraer de otras atenciones que requieren más tiempo y meditación.

Añadió que la dimisión se la había presentado con toda clase de consideraciones, pero que les ha contestado que no quiere hablar en el momento actual de dimisiones y que no las tiene por presentadas. Lo interesante es que todos trabajan con amor por Vizcaya y para Vizcaya. También dijo que había puesto en libertad al comunista doctor Castaño, que está a su disposición.

DESPUES DE UN TIROTEO ENTRE POLICIAS Y ATRACADORES, UNO DE ESTOS QUEDA DETENIDO

Granada.—Varios agentes de la Policía se enfrentaron anoche en la calle Real de Cartuja con varios individuos en los cuales reconocieron a unos atracadores que actuaron en Baza, robando a Antonio Suárez 200 pesetas después de herirle gravemente de una puñalada.

Entre agentes y atracadores se cruzaron más de veinte disparos, logrando aquéllos detener a José Cebrán Linares, de filiación anarquista.

Otros cuatro individuos lograron huir.

Dichos individuos efectuaron por la tarde un robo en una casa de la calle de Candiota, número 3. Llevándose un baúl con alhajas y dinero y tres uniformes de Guardia civil.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ALICANTE

Huelva.—Se ha celebrado un banquete ofrecido por sus paisanos al gobernador de Alicante don José Vázquez Limón, al que asistió gran concurrencia.

Otorgó el banquete el ex alcalde de Huelva señor Barrigón.

También en el Circulo Radical fué obsequiado el señor Vázquez con un vino de honor.

DETENCION DE TRES INDIVIDUOS SUPUESTOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA EMILIO TORRES BOMBITA

Sevilla.—La Guardia civil de Valencia ha detenido a tres individuos supuestos autores materiales del atentado realizado hace más de dos años contra el ex torero y actual labrador don Emilio Torres Bombita, en el que resultaron heridos éste y su administrador don José Bernal.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DEL ROBO Y COLOCACION DE UNA BOMBA EN UNA IGLESIA

Murcia.—La Guardia civil de Cieza detuvo a Antonio Trevejes, Angel Tena, Miguel Criado y otro apodado "el Torero", que se declararon autores del robo y colocación de una bomba en la iglesia de Ulea.

Acusaron a Rafael Sánchez, secretario de la Casa del Pueblo, de haberles inducido a realizar el delito. Estos individuos son autores de numerosos robos en distintas poblaciones.

Del extranjero

La situación en Cuba

UNA EXPLOSION PROVOCADA POR LOS COMUNISTAS DE LA HABANA

La Habana.—A consecuencia de la explosión de dos grandes depósitos de gasolina de la Standard Oil, que contenían 557.000 litros de dicho líquido, la Policía ha operado un minucioso registro en el local de la Unión de Empleados, registro que ha tenido por resultado demostrar que la entidad se dedicaba a una intensa propaganda comunista.

Se han encontrado especialmente numerosos folletos invitando a los extranjeros a no visitar Cuba, por no estar sus vidas en seguridad.

Han sido operadas numerosas detenciones.

EL RESIDENTE GENERAL DE FRANCIA EN MARRUECOS, SALE PARA MADRID

Tánger.—A primera hora de la mañana de ayer llegó a ésta el residente general de Francia en Marruecos, M. Pousout, que fué cumplimentado por las autoridades indígenas y el cuerpo consular, figurando entre este último el cónsul de España, señor Rojas Moreno.

El residente marchó directamente al muelle, donde embarcó en el vapor español "Ciudad de Algeciras", para continuar su viaje a través de España. Permanecerá en Madrid unas horas.

EL RESIDENTE FRANCES

Algeciras.—Ha llegado a ésta el residente de Francia en Marruecos, que salió para Madrid en el rápido.

HOMENAJE A LOS HERMANOS WRIGHT

Washington.—Eugene Vidal, presidente, y Elios Roosevelt, vicepresidente del Comité de la Aviación nacional, se han dirigido a los 13.400 gerentes de los aeropuertos de los Estados Unidos, para que dispongan que el día 17 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, estén en el aire el mayor número posible de aviones.

Con esta demostración de fuerza aérea se rendirá un tributo a la memoria de Orville y Wilbur Wright, quienes realizaron el primer vuelo en un avión con motor el día 17 de Diciembre de 1903.

La guerra en el Chaco

Buenos Aires.—Según informes, muchos bolivianos se han entregado, porque los paraguayos están amenazando las restantes posiciones bolivianas en la orilla del río Pilcomayo, como primer paso hacia la invasión de Bolivia misma, entrando por Villamonte.

Esta noticia ha llegado a los paraguayos con la esperanza de que la guerra terminará dentro de poco; pero personas bien enteradas dudan de una terminación rápida de la guerra, señalando que el objeto principal del nuevo Gobierno de Bolivia es ganar la guerra.

Además, los oficiales en Asunción dicen que no aceptarán una tregua hasta que se cumplan las demandas de Paraguay para seguridad.

HELENE BOUCHER MUERE EN UN ACCIDENTE

Versalles.—La conocida aviadora francesa Helene Boucher, que poseía el record femenino de velocidad, ha muerto en un accidente. Al intentar aterrizar perdió el mando y el aparato tropezó con un árbol.

Cuando las personas que presenciaron el accidente acudieron en auxilio de la aviadora, ésta había fallecido.

ES FALSO QUE HAYA DIVORCIO

París.—En orden al largo viaje emprendido en compañía de su familia por la condesa de Covadonga, varios diarios y agencias han apuntado la perspectiva de un divorcio. No hay tal.

A ruego de las personas directamente interesadas, hacemos público el propósito de los cónyuges de reunirse nuevamente en la primavera próxima, bien en La Habana, bien en París.

EL REY DE ITALIA

Roma.—Esta mañana ha llegado a Roma el Rey de Italia, Víctor Manuel, de regreso del viaje que ha realizado por las posesiones de Africa Oriental.

LOS CATEDRATICOS DE PRAGA

Praga.—El rector y los decanos de las Facultades de la Universidad alemana de Praga, que habían presentado sus dimisiones anteayer, las han retirado esta mañana.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Apertura mercado. Empezaron las ventas con demanda firme, registrándose las siguientes cotizaciones:

- Naranjas: 240s, de 12'9 a 14. 300s, de 12'6 a 14. 360s, de 10'6 a 11. 504s, de 10'6 a 11.

Liverpool.—11.519 medias cajas de naranjas de los vapores "Corantes" y "Freya" se han ofrecido durante el curso de la subasta de hoy:

En general las cotizaciones oscilaron dentro de los siguientes límites:

- 240s, de 12 a 13. 300s, de 10'9 a 12. 360s, de 9'6 a 11. 390s, de 9'6 a 10. 504s, a 12'9. Mandarinas: 420s, de 7'9 a 10'9. 200s, de 5'3 a 7. Lujo, de 1 a 1'5. Cartones, de 0'7 a 0'850. Cebollas: 4s, a 7. 5s, de 7'3 a 7'6. 6s, de 6'6 a 6'9. Demanda regular. Llegaron los vapores "Maurita" y "Kelthy".

EL SERVICIO MILITAR EN CHECOSLOVAQUIA

Praga.—El proyecto de ley sobre el servicio militar de dos años, publicado ayer, prevé que las quintas que en la actualidad se hallan bajo banderas, deben cumplir el mencionado plazo de dos años de servicios militares.

El periodo llamado de "servicio de reserva de reemplazo" se lleva de tres a cinco meses.

El golpe de Estado en Bolivia

SALAMANCA, DETENIDO Y PROCESADO

Santiago de Chile.—Por noticias no oficiales que se reciben aquí, se ha sabido que el señor Salamanca fué detenido y trasladado en avión a Santa Cruz, donde será juzgado por un tribunal militar.

Del nuevo Gobierno forma parte el ex presidente de la República don Bautista Saavedra, que estaba desterrado de Bolivia y que en la actualidad residía en Santiago de Chile.

Se reciben telegramas, no oficiales, en los que se confirma que las tropas bolivianas que operan en El Chaco se retiran en desorden de dicho territorio.

EL NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO

La Paz.—El presidente Tejada ha formado un Gabinete de concentración nacional, en el que están comprendidos todos los partidos políticos por primera vez en la historia de Bolivia.

Del partido republicano figuran Alvestegui, encargado de la cartera de Relaciones Exteriores, y Aramayo, de la de Hacienda; de los republicanos socialistas, Saavedra, que ocupa la cartera de Defensa, y Aguirre, la de Comunicaciones; el partido liberal está representado por Zalles, que ocupa la cartera de Guerra, y Elio, la del Interior; el nacionalista Baldivieso desempeñará el Ministerio de Educación.

MOVIMIENTO OBRERO

El miércoles día 17 celebró junta general el nuevo Sindicato de Profesiones Varias, domiciliado en la calle de la Leña, número 4, para elegir la junta directiva que ha de impulsar y desarrollar una intensa labor sindical que redundará necesariamente en favor de sus afiliados.

Una vez constituida la junta directiva, acordó por unanimidad absoluta enviar su adhesión al Frente Nacional del Trabajo.

Este Sindicato de Profesiones Varias se complace en hacer un llamamiento a todos los trabajadores de convicciones no marxistas para que acudan a engrosar sus filas, seguros de encontrar en ellas una actuación firme y decidida en favor de los intereses profesionales. Un espíritu rabiamente obrerista dentro de las doctrinas económico-social-cristianas y un apartamiento completo de la política en su actuación netamente profesional.

MADRID-VALENCIA

LA SEMANA TEATRAL

EL MAESTRO BENAVENTE ESTRENA EN LARA "MEMORIAS DE UN MADRILEÑO", QUE ES MAS ELEGIA QUE DIATRIBA. — "LA CASA DE LAS TRES MUCHACHAS", DE GONGORA, TELLAECHÉ, SCHUBERT Y SOROZÁBAL, SE APLAUDE EN LA ZARZUELA. — BUEN EXITO EN EL IDEAL DE "PAQUITA LA DEL PORTILLO", DE ARNICHES, ESTREMEIRA Y ROSILLO. — "MANDOLINATA", DE CUYAS Y GURIDI, ES MUY APLAUDIDA EN EL CENTRO

—¿Quedamos en nuestra última charla?... —En que habían sido múltiples los acontecimientos y en que la reanudáramos en breve. En Lara tuvimos estreno de Benavente.

"Memorias de un madrileño" es el nuevo título del eminente dramaturgo. Don Jacinto, el satírico que tan reclamatione ha sabido fustigar los vicios de la sociedad con el conviviente, ha compuesto en esta ocasión, más que una diatriba, una elegía al tiempo pasado. Comedia de costumbres y de ambiente madrileños, pero no populares, se refleja en sus escenas el pesimismo de una clase social (que ahora se ve postergada) ante el porvenir, pesimismo que el dramaturgo parece compartir, ya que no confía demasiado en la juventud de la hora actual.

—Pesimista está el maestro... —Respetemos su pesimismo, aunque no lo compartamos. El maestro es ya viejo y vieja la sociedad que retrata, y el porvenir de los viejos es siempre fatal, por ser viejos solamente. Está justificada su desesperanza. Yo creo que en la vejez hay cosas respetables... y también en la juventud. Y cosas en ambas que a veces no merecen ningún respeto. Por otra parte, lo viejo y lo nuevo no son cosas opuestas, sino distintas. Y hay que hacerse cargo... En fin, don Jacinto expone en "Memorias de un madrileño" su opinión (y lo hace de un modo brillante, naturalmente), sobre los instantes que vivimos. —Que no son muy tranquilizadores.

—Exactamente. Pero no es de la juventud toda la culpa.

—Además, en la nueva obra benaventiana destacan algunos tipos magistralmente dibujados. Se aplaudió cálidamente en las escenas más dramáticas y se aclamó al gran dramaturgo al comparecer en el palco escénico. Sobresalió la labor de Concha Catalá y de Manuel González y cumplieron admirablemente su cometido Ana María Custodio, Angelina Vilar, Irene Caba, Matilde Gallana, Gaspar Campos y Antonio Torner.

—Abreviame aún más los restantes estrenos...

—¡Tú verás, si no!... —Los señores Góngora y Tellaeche, asociados con el maestro Sorozábal, han compuesto una obra basada en episodios de la vida del gran compositor Schubert. A veces la fantasía sobrepasa a la biografía. Sin embargo, el libro logra interesar, y la música, entresacada de la obra de Schubert, huelga decir que deleita a los entendidos y encanta al vulgo.

—Un buen éxito, en suma. —Y una orientación plausible por parte de los autores. Nos parecen muy loables estos intentos de poner al alcance del gran público, para que las perciba sin el menor esfuerzo mental, las más selectas páginas de los grandes compositores universales.

—Ya verás cómo sigue la racha. —Fue muy celebrada Conchita Bañals, cantante de suaves matices de voz; Aurora Saiz Josefina Pastor, Carmen Fernández del Toro, y de ellos Pedro Terol obtuvo un éxito personal como barítono y como actor. Los demás contribuyeron acertadamente a la buena acogida de "La casa de las tres muchachas", que llevará público a la Zarzuela.

—¿Fue bien lo del Ideal?

—El sainete de Arniches y Estremera, "Paquita la del Portillo", musicado por el maestro Ernesto Rosillo, alcanzó todos los honores de un éxito considerable. A a gracia y feliz observación de tipos y ambiente, hay que añadir una afortunada adaptación de la música arnichesca a los nuevos tiempos y modalidades nuevas. Rosillo ha escrito una partitura muy a tono con el madrileñismo simpático de este sainete.

—Que se aplaudió con ganas.

—Y que también, por lo que a la partitura atañe, mostraron los espectadores su incondicional adhesión, por tanto se repitieron entre unánimes aplausos casi todos los números y hubo alguno que se cansaron de repetir los artistas. De éstos destacaron Pepita Huertas, excelente tiple cómica; Laura Blasco, Pilar Perales y los señores Miranda, Posada, Alares, Pello y Alberó, buenos barítono y tenor, respectivamente, los dos últimos.

—¿Y en el Calderón, hubo asimismo estreno afortunado?

—Así fué. Arturo Cuyás de la Vega, buen escritor y poeta, hace asociado con el maestro José María de Guridi, y han intentado apartarse un poco de lo manoseado zarzuerilmente, y han abordado un tema propicio para que poeta y músico puedan volar un poco más libremente por las regiones del arte.

—Eso creo yo, a juzgar por el ambiente de "Mandolinata".

—La obra acaece en un país imaginario, en Rosania, poético nombre, y en la época del renacimiento italiano. El libretista halla motivos líricos poéticos que plasma en versos ricos en armonía. El compositor, a tono con el poeta, ha compuesto una partitura elevada, de rica inspiración, varia, melodiosa.

—Que cautivó a la concurrencia...

—Como lo demostraron durante toda la vejada los continuos aplausos en honor de libretista y músico. Lamento no poder entrar en detalles. El espacio premia. Felisa Herrero, Teresa Silva, que cantó y recitó muy bien, y el tenor Casado, compartieron las ovaciones con los autores.

MIGUEL DE CASTRO

Noviembre de 1934.

TAURINAS

UN ROTULO A LA AMERICANA

La empresa de Maracay (Venezuela) ha contratado para tres corridas al jacarandoso sevillano Manuel Jiménez "Chicuelo".

Si además de eso ha contratado también esa empresa a una orquestina, ya puede empezar la función; porque tiene el "número" completo.

Música y Chicuelo: baile saleroso.

Y si la empresa de Maracay contrata dos o tres toreros más del estilo "chicuelista", nos figuramos el rótulo que colocará en la fachada del circo taurino.

"Faxi-gairls".

EL FESTIVAL DE MAÑANA EN VALENCIA

Programa interesante. Presentación de los diestros Quiles, Niño de Alfara, el pequeño Fenómeno Paquito Peris, el mister Rosenberg que clava banderillas con la boca. Atracciones múltiples y precios módicos.

¡Chóier, a la plaza de Toros!

DOMINGO ORTEGA O "¡AHI QUEDA ESO!"

¡Cosas de los hombres geniales! Al tiempo de despedirse Ortega, antes de partir hacia tierras de América, ha hecho unas declaraciones que, a más de un empresario español le habrán puesto el corazón del tamaño de un cacahuet.

No ha dicho el "as" de Borox, más que las siguientes amenidades:

Que en la temporada próxima sólo aceptará en España veinticinco corridas

Que no se contratará en las plazas en que se lidien toros de los ganaderos pertenecientes a la Unión de Criadores de toros de lidia.

Y que, como piensa pasarlo muy bien en América, no regresará a España hasta el mes de Julio.

Eso, anunciado por un torero tan necesario en las corridas de importancia, es para algunas empresas un aviso de "pronóstico"... de pronóstico grave casi "mortal de necesidad".

Al empresario de Valencia le vemos ya meditando con gesto de inquietud.

Porque si Juan Belmonte tampoco quiere nada con los ganaderos de la "Unión"; si Barrera también se entretiene por América y no regresa hasta Mayo; si Domingo Ortega no vuelve hasta Julio...

¿Qué "haremos" con las corridas falleras del mes de Marzo? Cree, nos que todo el fin tendrá algún remedio.

Pero por de pronto ¡cuálquiera le quita el susto al empresario!

A menos que se decida a hacerse torero el "Duende de Zaragoza", y acepte tomar la alternativa en Valencia en un de las corridas durante las fiestas de San José.

¡Miral! ¡Pues sería una solución! Se la ofrecemos gratis al señor Peris, ¡Ale! En bien de la empresa y a beneficio de público.

Nosotros somos así de generosos.—Calreles.

Altavoz literario y cultural

Por RUSTAN

GUIA DEL LECTOR

Ediciones S. P. N., ha publicado "Días escolares políticas" (Lisboa), que es una nota oficiosa del gobernante Oliveira Salazar, replicando a conceptos emitidos por Alfonso Costa y repudiando la política perniciososa de los partidos llamados democráticos.

Ha aparecido el número 71 de la "Revista de Ambos Mundos", en el que se insertan trabajos de carácter internacional de Casares, Ibsich, Sandri, Aginanco, Missiról y otros escritores.

También se ha puesto a la venta el número 42 de la "Revista de la Biblioteca y Archivo y Museo", que dirige el ilustre poeta Manuel Machado.

Inserta interesantísimas colaboraciones de Huarte, Entrambasaguas, Layna Serrano, Sosa, Baig y Domínguez.

Una biografía metódica y amena de León Tolstói, ha facilitado a todo lector que la lengua francesa conozca. Gallinard, N. R. F. Las plumas de M. Hofmann y de A. Piérre han trabajado fecundamente en "La vie de Tolstói", tomando datos de sus propias obras, de documentos autobiográficos y aún de biografías de contemporáneos del patriarca de las letras rusas.

Las poetisas españolas Josefina de la Tone, Ernestina de Champourcin y Mercedes Ballesteros, ya cuentan con una compañera más: Josefina de los Angeles Fariña, hija del cielo gallego.

Su primer libro de versos llevará su propio nombre por título: "Josefina".

El director de la culta revista "Cruz y Raya", José Bergamín, prepara su primera novela. Le auguramos una curiosidad pública inteligente. La que se merece el autor de "El arte de birlibirloque".

Dentro de las doctrinas de la escuela social católica, se puede considerar el volumen editado por Fax (Madrid), bajo el expresivo título "La crisis económica mundial y el problema obrero".

El autor es nuestro ilustre paisano don José Jorro y Miranda.

"Marxismo y política" es un folleto mejicano, en el que se combaten las doctrinas comunistas, que en Méjico han alcanzado bastantes adictos.

La pluma de Alfonso Franco, autor de estas páginas, arremete contra la lucha de clases, defiende la libertad individual y la propiedad y proclama las excelencias de las soluciones católicas del problema social.

Un libro de prosas líricas, de inspiración religiosa y patristica, es "Flechas quebradas en mitad del vuelo", de Ernesto Pinto (Montevideo. Imprenta Uruguaya, 1934).

Que el "Tratado elemental de sociología cristiana", del canónigo José María Llovera, es obra meritisima y útil, lo prueba la reciente séptima edición del mismo (Barcelona, Luis Gili).

Esta séptima edición amplía las anteriores, comentando y exponiendo entre las cosas modernas el plan quinquenal ruso, la Enciclica "Quadragesimo anno" y la legislación social de la segunda República Española.

PUBLICACIONES

"HELICS"

Se ha puesto a la venta el número 223 de esta interesante revista, que difunde por doquier las doctrinas del Naturismo.

Se vende en todos los kioscos y en la Redacción y Administración, C. Segorbe, 8, Valencia.

Partado de

LAS PROVINCIAS, 1301

Se establece el servicio ferroviario de pequeños paquetes agrícolas

El servicio de transportes ferroviarios de pequeños paquetes agrícolas, tan generalizado en otros países, comenzará a regir en España a partir del primero de Diciembre.

Este servicio de facturaciones, aprobado por orden ministerial del 18 de Agosto pasado, tiene especial importancia para nuestras regiones fruteras de Levante y Sur de España, así como para las provincias aragonesas.

Viene a establecerse en los días en que la proximidad de las fiestas de Pascuas proporciona un extraordinario incremento al intercambio de productos agrícolas entre las estaciones de nuestra red ferroviaria.

Pequeños paquetes familiares, conteniendo unos cuantos kilos de frutas podrán ser recibidos en Madrid a las treinta horas de haber sido facturados en cualquier capital levantina.

De igual forma podrán recibirse en brevisimo plazo pequeños remesas de flores de los magníficos jardines valencianos.

Los bultos no podrán exceder de 30 kilogramos de peso y es aplicable a la nueva tarifa llamada de "bulto agrícola" para las flores, frutas, hortalizas y legumbres frescas envasadas en bultos, así como para cajas de igual peso máximo, que contengan mandarinas, naranjas, pomelo, limas y limones.

Estas remesas, que no podrán exceder de cuatro bultos, serán embarcadas rápidamente y su transporte se verificará en los trenes rápidos, expresos, correos expresos o correos, indistintamente.

Los paquetes se embarcarán a las tres horas de la facturación, sin el retraso que para los paquetes ordinarios supone el estar durante muchas horas apliados en las estaciones de origen.

El remitente tiene derecho, además, a solicitar una vía determinada, pues en caso contrario, la Compañía se reserva el derecho de realizar el transporte por la vía más económica.

El plazo máximo de entrega al consignatario será de 72 horas para distancias de mil quinientos kilómetros, ya que los transportes a 250 kilómetros se entregarán en un plazo de 24 horas.

Estas pequeñas remesas de productos del campo, puede verificarse contra reembolso, aunque la entrega de la mercancía haya de hacerse en el domicilio del consignatario. Naturalmente, que estas remesas sólo podrán ser entregadas en el domicilio del consignatario en aquellos puntos de destino que tengan establecido el servicio oficial de facturaje a domicilio y mediante el pago de treinta céntimos por cada bulto.

La entrega en el domicilio del consignatario se hará dentro de las ocho horas siguientes a la llegada del tren, cuando éste tenga señalada su llegada, dentro de las horas de despacho al público, o en caso contrario, dentro de las ocho horas, a partir de aquella en que se abren los despachos. Si el remitente no solicita la entrega a domicilio, ésta se realizará en la estación, a partir de las dos horas siguientes a la llegada del tren.

Las tarifas de transportes de los bultos agrícolas, se han establecido en condiciones sumamente económicas, en una escala que va desde una peseta, para transporte a 200 kilómetros de bultos de diez kilos, hasta quince pesetas, para remesas de treinta kilos a 1.500 kilómetros.

Los usuarios del nuevo servicio quedan a salvo de las pérdidas que los entorpecimientos ferroviarios pudieran ocasionarles. Se trata de transporte de mercancías que requieren gran rapidez en la entrega. De no verificarse ésta dentro de los plazos previstos para las diferentes distancias, las Compañías se comprometen a reintegrar al consignatario de todo o de parte de los portes. Si el retraso es superior a tres horas e inferior a doce, el consignatario tendrá derecho a un 30 por 100 de los portes, de 12 a 24 horas de retraso, a un 60 por 100 y si el retraso en la recepción de los bultos fuera superior a 24 horas, podrá exigir a las Compañías el reintegro del importe íntegro de los portes. En este último caso podrá también rehusar la mercancía.

Esta tarifa queda limitada a las Compañías del Norte, M. Z. A., Oeste de España, Andaluces y Central de Aragón.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

Table of financial data for Madrid and Barcelona, including sections for Interior, Exterior, Amortizable, Cédulas, ACCIONES, OBLIGACIONES, and BOLSA DE BARCELONA/BILBAO/ZURICH/BERLIN.

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI por Sir Walter Scott

Luis correspondió a la jovialidad del duque de un modo tan cordial, que Carlos no pudo menos de mirarle con cierto aprecio y amistad. —¡Ah, Luis, Luis!—le dijo.—¡Pluguiese al cielo que fuérais tan fiel aliado como sois chistoso camarada! Muchas veces me acuerdo todavía de los alegres días que pasamos juntos. —Pues en vuestras manos está el hacerlos renacer—respondió Luis.—Yo os otorgaré tan favorables condiciones como podáis exigir de mí en la situación en que me encuentro, sin que seáis la burla y el desprecio de la cristiandad; y juraré cumplirlas sobre la santa reliquia que tengo la dicha de llevar conmigo. Diciendo esto, sacó de su seno un pequeño relicario de oro, pendiente de su cuello con una cadena del mismo metal, que llevaba entre la camisa y los demás vestidos, y añadió: —Nunca se prestó un falso juramento sobre esta santa reliquia, sin que el delincuente haya dejado de sufrir el mismo año la pena de su perjurio. —Sin embargo—dijo el duque,—es la misma sobre la cual me jurásteis eterna amistad al separaros de Borgoña; lo que no impidió que poco tiempo después enviáseis al bastardo de Rubempré para asesinarme o apoderarse de mi persona. —¡Ah, bello primo!—¡Qué quejas tan antiguas desenterráis! Pero os aseguro que en este punto padecéis notable error. Por otra parte, no presté entonces el juramento sobre esta misma reliquia.

Pero finalmente, ¿no estalló la guerra del bien público en aquel mismo año? ¿No vi acamparse en San Dionisio el ejército burguinón, apoyado por todos los grandes feudatarios de la corona de Francia? ¿No me obligásteis a ceder la Normandía a mi hermano?... ¡Dios me preserve de perjurar sobre una reliquia como esta! —Pues bien, primo mío, creo que habéis recibido una lección que os enseñará a proceder de buena fe en lo sucesivo. Y en la actualidad, decidme franca y lealmente, ¿cumpliréis la palabra que me habéis dado de marchar conmigo contra ese asesino de la Marck y esos miserables lejenses? —Marcharé contra ellos, querido primo, y me haré seguir por toda la nobleza de mi reino, la alta y la de las provincias, y tremolando el oriflama. —No, no; esto es más de lo que necesito, más de lo que conviene. La presencia de vuestra guardia escocesa, y un par de centenares de lanzas escogidas, bastarán para probar que obráis libremente. Un ejército considerable podría... —Libertarme en realidad, queréis decir. ¿No es así, bello primo? Pues bien, vos mismo me prevenidréis el número de tropas que deberán seguirme. —Y para que nada tengamos que temer de la hermosa Helena, que ha sido para nosotros la manzana de la discordia, accederéis a que la condesa Isabel de Croye dé la mano al duque de Orleans. —Bello primo, vos sometéis mi cortés complacencia a una prueba harto dura. El duque es futuro esposo de mi hija Juana. Sed generoso, no insistáis sobre este punto, y tratemos más pronto de las plazas del Soma. —Mi Consejo hablará de este objeto a V. M. En cuanto a mí, me interesa menos un aumento de territorio, que una reparación de los agravios que recibí. Vos os metisteis en los negocios de mis vasallos, y quisisteis disponer a vuestro antojo de la mano de una pupila del ducado de Borgoña; pues bien, ya que queréis casarla, sea con un in-

dividuo de vuestra familia. Sin esto, quedan rotas nuestras negociaciones. —Nadie me creería, bello primo, si yo dijese ahora que lo hago de buena voluntad. Juzgad, pues, cuál es el deseo que tengo de complaceros, cuando os digo con gran sentimiento mío que si las partes interesadas acceden a ello y se puede obtener la dispensa del Papa, no me opondré por ningún estilo al enlace que me proponéis. —Todo esto se arreglará por medio de nuestros ministros—dijo el duque,—y he aquí que hemos vuelto a ser primos y amigos. —Demos gracias—dijo Luis—a la bondad del cielo que, teniendo en sus manos los corazones de los príncipes, los dispone misericordiosamente a la paz y a la clemencia, para evitar la efusión de sangre... Olivier—continuó dirigiéndose con voz baja a aquel favorito que iba dando vueltas en torno suyo como el espíritu familiar que está a las órdenes de un hechicero;—oye, Di a Tristán que despache pronto a ese gitano vagabundo. CAPITULO XXXIV EL SUPPLICIO —¡Gracias sean dadas a Dios, que me ha concedido la facultad de reír y de hacer reír a los demás; y oprobio al necio que se avergonzaría de desempeñar las funciones de loco! He aquí una chanza, y a la verdad fué algo pesada para el paciente; sin embargo, de haber tenido la fortuna de divertirse a dos príncipe, cuyo éxito ha sido más feliz del que produjeron mil razones de Estado para impedir una guerra entre la Francia y la Borgoña. Tal fué la consecuencia que sacó glorioso cuando, de resultas de la reconciliación de que dimos cuenta en el final del capítulo anterior, fué relevada la triple guardia colocada en el circuito del castillo de Perona. El Rey dejó de habitar la torre del conde Herberto, aquella torre de tan mal agüero; y

con gran satisfacción de los franceses y burguinones, la amistad y la confianza parecieron restablecidas, a lo menos exteriormente, entre el duque Carlos y su señor feudal. Sin embargo, el Rey, aunque tratado con todo el ceremonial y respeto debido, conocía perfectamente que no dejara aun de ser el objeto de las sospechas de su poderoso rival; pero no era tan negado en prudencia que aparentase advertirlo: antes al contrario, parecía considerarse como enteramente libre. Con todo, como suele suceder frecuentemente en semejantes casos, cuando las principales partes interesadas habían casi transigido sobre sus diferencias, uno de los agentes subalternos de sus maquinaciones experimentaba amargamente cuán verdadera es aquella máxima política de que, si los grandes necesitan valerse a menudo de viles instrumentos, indemnizan a la sociedad del perjuicio que le causan, abandonándolos a su destino no bien les son inútiles. Este agente era Hayraddin Maugrabín, a quien los oficiales del duque habían entregado al gran Preboste del Rey de Francia, y puestole éste en manos de sus fieles edecanes Tres-Escaleras y Andresillo, encargados de despacharle a la eternidad sin pérdida de tiempo. Colocado entre estos dos dignos personajes, uno tocando el "alegro", y otro el "penseroso", seguidos de algunos soldados y de inmenso gentío, avanzaba, para servirnos de una comparación moderna, como Garrick entre la Tragedia y la Comedia hacia un bosque inmediato, donde para ahorrarse el ceremonial y molestia de una horca, los árbitros de su destino resolvieron colgarle del primer árbol que les pareciese más a propósito. No pasaron mucho tiempo sin dar con un roble que, como dijera chistosamente Andresillo, era digno de ostentar semejante bellota. Dejando, pues, el reo a la vigilancia de algunos soldados, empezaron a improvisar sus disposiciones para la catástrofe final. En este

instante Hayraddin, echando una mirada al tropel de gente que le había venido acompañando, reparó en Quintín Durward, que creyendo haber reconocido a su pérfido guía en la persona del heraldo impostor, siguió a la multitud que corría a ver la ejecución, para asegurarse de la identidad. Cuando los dos ejecutores fueron a participarle que todo estaba pronto, Hayraddin con la mayor cachaza les dijo que tenía que pedirles una gracia. —Pedidnos, hijo mío, todo lo que pueda conciliarse con nuestra obligación, y estad seguro de obtenerlo—le respondió Tres-Escaleras. —Es decir—replicó Hayraddin,—¿todo, excepto la vida? —Cierto—dijo Tres-Escaleras,—y aun un poquito de ella; pues como tenéis traza de estar resuelto a hacer honor a nuestra profesión muriendo como mueren los hombres, sin muecas ni visajes, no nos negaremos a concederos diez o doce minutos, si es preciso, por más estrechas que sean nuestras órdenes. —Esta es demasiada generosidad—dijo Hayraddin. —Es verdad que pueden echarnoslo en cara—añadió Andresillo;—pero ¿qué importa? Yo sacrificaría mi vida por un guapo muchacho activo, firme, ágil, de buen humor que lleva intención de dar con gracia el último salto, como corresponde a un hombre honrado. —Así, pues—dijo Tres-Escaleras,—si deseáis un confesor... —O bien—añadió su jovial compañero,—si queréis media azumbre de vino... —O entonar un salmo... —dijo "la Tragedia". —O cantar alguna copla...—dijo "la Comedia". —Nada de todo esto, mis apreciados y diligentes amigos—respondió el gitano;—sólo os pido algunos momentos de conversación con aquel archero de la Guardia. Los ejecutores vacilaron un mo-

(Continúa...)



# LOS DEPORTES

## Tríptico informativo

### SABEMOS...

Que el Gimnástico ha presentado en la Federación la ficha de Bergés, del Burriana.

Que a la lista que dimos ayer de lesionados del Valencia hay que añadir a Villagrà y Pasarín.

Que a este paso entrenarse está resultando más peligroso que ir en automóvil con pelotaris.

Que Conde después del accidente parece un personaje de Rambal. "El hombre del antifaz blanco".

### NOS DICEN

Que en la Fede se ha celebrado el ascenso de Soliva a árbitro nacional en una forma que las bodas de Camacho resultaban una comida de vigilia.

Que a las muchas felicitaciones que recibe el ascendido, unimos la nuestra.

Que ayer por la mañana salió en autocar el Levante via Málaga.

Que el equipo será el siguiente: Vidal, Calpe, Puig I, Dolz, Calero, Guillén, Puig II, Artigas, Escala, Felipe y Aparicio.

Que de suplentes van Oliveras y Montañés.

Que el Gimnástico presentará el equipo de gala, con la inclusión de Bergés en la línea eje.

Que el club azulgrana ha tenido el acierto de poner unas cuotas muy sugestivas por lo económicas, que están haciendo afluir los aficionados en masa.

Que Romero quiere encargarse, él solito, de despachar al Hércules, que en Valencia sólo ha sido vencido por el Levante.

Que la probable alineación del Valencia será la siguiente: Cano, Torregaray, Juan Ramón, Santos, Iturraspe, Villagrà o Abdón, Santi, Goiburú (si puede), Rubio, Costa y Ochoa.

### LEEMOS...

Que el Elche va a ingresar en la segunda división.

Que es natural el que tiene padrinos se bautiza.

Que en cambio, cuando se ha pedido algo para los clubs valencianos no se ha logrado nada.

Que aquí tenemos menos influencia de lo que parece. Y parece que no tenemos ninguna.

Que a cambio de eso nos traemos de Madrid lo que allí sobra o no interesa.

Que "Informaciones" de Madrid se ocupa de la dimisión de Greenwell diciendo cosas interesantes y anunciando otras para "cuando acabe la guerra".

### EL INDISCRETO

## MESTALLA

MAÑANA DOMINGO, 3 TARDE

## Español - Valencia

Taquilla hoy, de 11 a 1 y de 4'30 a 8

## FUTBOL

### CAMPO ARRANCAPINOS

Mañana domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en este campo un interesante encuentro entre el amateur del Gimnástico F. C. y Arrancapinos C. D. Dicho encuentro promete ser muy competido por estar los dos equipos muy entrenados para este encuentro.

Dicho partido será arbitrado por un árbitro competente.

### En Mestalla

## C. D. ESPAÑOL DE BARCELONA-VALENCIA F. C. EN PARTIDO DE PRIMERA DIVISION DE LIGA

El próximo domingo da comienzo en toda España de lo más importante competición del fútbol nacional.

A nuestro Valencia le corresponde su debut con el prestigioso equipo, ex campeón de España, Club Deportivo Español de Barcelona, que seguramente se presentará reforzado con los nuevos elementos que ha contratado para fortalecer su once.

Como los merengues, parece ser, han conseguido mejorar su juego, tenemos la seguridad que presenciaremos un competidísimo partido.

Mañana daremos la formación de ambos equipos.

La Junta de gobierno del Valencia ha tomado el acuerdo que para este partido sirvan los pases del mes de Noviembre.

### En Vallejo

## HERCULES F. C.-GIMNASTICO F. C.

El enemigo que se enfrentará contra el equipo del club decano, ha demostrado su gran clase en el torneo super-regional, consiguiendo igual puntuación que el campeón y subcampeón. Hay en él individualidades de mucha valía, y en total forman tan sólido conjunto, que en los partidos jugados en su torneo super-regional, ha batido magníficamente a algunos equipos que figuraban como favoritos en la prueba.

El Gimnástico tendrá que actuar con su entusiasmo acostumbrado; con ese entusiasmo que le ha valido el título de campeón en su subgrupo, y por el cual ha reaccionado favorablemente la afición, nutriendo de nuevo copiosamente sus listas de asociados, si quiere seguir su marcha triunfal de la presente temporada.

Los buenos aficionados están de enhorabuena, porque el domingo podrán presenciar un emocionante partido.

### ¿EL ELCHE A LA LIGA?

Madrid.—Como consecuencia de no haber aceptado el Sestao el sustituir al Deportivo Alavés en el

puesto que éste ha dejado en el primer grupo de la segunda división de la Liga, se considera oficialmente como muy probable que el Nacional sea incorporado al primer grupo y participe el Elche en el tercero del torneo en que antes figuraba el equipo madrileño. Mañana se tendrá la contestación del equipo levantino.

## TENIS

### LOS CAMPEONATOS REGIONALES EN EL SPORTING

Resultados de ayer: Monllor vence a García del Moral (M.), por 6-3, 6-0.

Jinénez Salinas a Perpiñá por 6-0 6-3.

Rodríguez a Gascó por 4-6, 6-1, 6-1.

Albiol a Euxó, por 6-1, 6-1.

Fluss a Montesinos, por 6-1, 6-8, 6-2.

Fos a Ribes, por 5-7, 6-2, 6-4.

Partidos para hoy:

A las 12: Señorita Abenia (A.) contra señorita Demmich (M.)

Señorita Andersen contra señorita Giner.

Señorita Albiol (C.) contra señorita Gimeno.

A las 13: Señores García del Moral (J.)-Molero contra señores Montesinos-García del Moral (M.)

Señores Monllor-Dicenta contra señores Buxó-Sánchez.

Señor Albiol contra señor Fluss.

A las 15: Señor Tetschlag contra señor Tramoyeres.

### LA SEGUNDA JORNADA DEL TORNEO EN PARIS

Paris.—Se ha celebrado en el Palacio de las Exposiciones la segunda jornada del torneo profesional de tenis. El francés Martin Plaa, vencedor del estadounidense Bruce Barnes se enfrentó, en simples, con el vencedor de Wembley, Vines. Venció el californiano Vines, por 4-6, 6-4, 6-4, 4-6 y 6-2.

Luego se celebró un match de dobles entre Rilden-Barnes y Plaa-Burke. Venció la primera pareja por 4-6, 6-2, 2-6, 6-4 y 6-2.

Esta noche se celebrará el encuentro aguardado con más interés entre Nusslein y Tilden.

### DECLARACIONES DE TILDEN

Paris.—Interrogado Tilden sobre sus impresiones del torneo de Wembley, ha dicho que Vines le parecía un prodigio, y le consideraba más difícil de vencer que Nusslein, del que elogió la regularidad. En éste la ciencia es superior a aquél.

Tilden se propone marchar a Bruselas para participar el sábado y domingo próximo en unas exhibiciones en pista cubierta, acompañado de Vines y de Plaa.

## MESTALLA

MAÑANA, 3 TARDE

## Español - Valencia

HOY VENTA, 11 A 1 Y DE 4'30 A 8

# VALLEJO

## Hércules de Alicante - Gimnástico F. C.

2 Diciembre - 11 de la mañana

Campeonato segunda division liga

## BASKET-BALL

### BALONES AL CESTO

#### Sabemos...

Que mañana domingo seguirán en el campo del 13 de Infantería los exámenes para la clasificación de los árbitros en tres categorías. Que los equipos prosiguen sus preparativos con vistas al próximo campeonato regional.

Que el actual campeón ha arreglado su campo de un modo magnífico.

Que lo que más llama la atención son los modernos baskets, contruidos según las normas dictadas últimamente por la Federación Española de Basket.

Que sigue en orden de méritos la estupenda valla levantada para delimitar el campo de deportes.

Que no se les va todo en arreglar la fachada.

Que junto a esto intensifican los entrenes.

Que están dispuestos—según propias declaraciones—a calzarse nuevamente el título que tan merecidamente consiguieron la temporada anterior.

Que al equipo de basket del Valencia le ocurre lo que a su tocayo en fútbol.

Que posee muchos y buenos jugadores, pero que no cuajan.

Que por ese camino se va directamente al fracaso.

Que lo sentimos por el capitán y alma del Valencia, nuestro buen amigo Ordura.

Que dicho equipo está en negociaciones con Mestalla para que les ceda un poco de terreno.

Que es para establecer en él su campo.

Que en días sucesivos nos ocuparemos del resto de los equipos.

### TIRO LIBRE

## HOCKEY

### PARTIDOS PARA MAÑANA

Campo del Valencia: A las 9, Racing B-F. R. E. C. Arbritros, señores García y Alberola. A las 11, Deportivo-Valencia. Señores Bello y Abad. A las 3'15, Deportivo B-Valencia B. Señor Ricart.

## GALGOS

### Vallejo

El próximo domingo por la tarde, a las tres en punto de la misma, se celebrará en este canódromo una interesante reunión galguera y que con el fin de que ésta quede terminada a las cinco en punto, el programa sólo constará de siete carreras.

Harán su reaparición algunos galgos de propietarios valencianos, y de llegar a tiempo, otros nuevos

recientemente adquiridos por galgueros valencianos, los cuales son de primera categoría y que juntamente con los que actualmente poseen habrán de hacerse combinaciones que resultarán del agrado de la afición.



## EL CEPO

## AYUNTAMIENTO

### PARTIDAS FALLIDAS

Según edicto de la Alcaldía fijado en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el 3 al 7 de Diciembre próximo, se podrán formular reclamaciones u observaciones en la Administración de Mercados sobre la relación de débitos de arbitrios, comprendidos en las tarifas cuyo cobro está a cargo de dicha Administración, y que se proponen como incobrables para que se declaren partidas fallidas.

Valencia 30 Noviembre 1934.—El alcalde accidental, J. García Ribes.

## Servicio meteorológico

31 Noviembre de 1934.

El centro principal del anticiclón se ha situado hoy sobre Suiza y S. W. de Alemania, si bien es muy extensa su área de acción.

El N. de Europa está invadido por presiones bajas y persiste alrededor de las Azores el área de bajas relativas.

En España el tiempo es bueno y ha descendido el termómetro, habiéndose registrado una temperatura mínima de 9 grados bajo cero en Salamanca.

Es probable persista el tiempo actual.

## MESTALLA

MAÑANA, 3 TARDE

## Español - Valencia

HOY VENTA, 11 A 1 Y DE 4'30 A 8

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

**ALQUILERES**  
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles por carta.

**SE ALQUILAN DOS PLAN-**  
tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

**CALZADO**  
RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzado. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

**COPIAS**  
COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Casa Orbis, Mar, 8.

**CORREAS-TRANSMISIONES**  
CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes. «La Ibérica». Alfredo Calderón, 10. Teléfono 13.900.

**CRISTALES**  
CRISTERIA MODERNA José María Gironés. Acril talación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig, 10.

**LUBRIFICANTES**  
LUBRIFICANTES ORLOW. Suprema calidad F. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4.

**VERSOS DE LA JUVENTUD**  
Por TEODORO L.GRENTE. De venta: En esta Administración.

**Linea regular de vapores entre España, Polonia y Suecia**  
Soc. Anon. di Nav. ITALO-SOMALA

Servicio regular quincenal desde Valencia, con vapores fruteros para los puertos de GÖDINIA STOCKHOLM y GÖTHEMBUR.

Próxima salida de Valencia: S-S FIOR DE LIMONE - 9 Diciembre

Para fletes e informes: HIJOS DE M. CONDEMINAS

Muelle Poniente, 15 - Teléfonos 30,845 y 30,844

## Se desea local

propio para comercio en alquiler o traspaso, en calle céntrica de esta capital, con preferencia San Vicente, Pi y Margall, Pablo Iglesias, Castelar y adyacentes. Referencias: Don Lorenzo González, Conde Alta, 15, tercero. VALENCIA.

## ORO

**COMPRA LA "Dama de Elche"**  
Pagando buenos precios. También cuadros, Muebles, Porcelanas. Avisado pasamos a domicilio. CALLE MAR, 18. Teléfono 10.092.

## Se alquila

en nueva construcción, por 45 pesetas mensuales, planta baja sin vivienda. Y por 85 pesetas planta baja con vivienda y dos puertas a la calle. Señor Ballester, calle Clavé, 2, segundo.

## Oficiales de sastrer

se necesitan para trabajar en sus domicilios y especializándose en prendas a medida para uniformes militares, en la sastrería de la plaza del Horno de San Nicolás, número 3.

## Cedo habitación

A señora ó señorita con buenas referencias, con o sin derecho cocina Casa todo confort. Plaza CASTELAR. Dirigirse por escrito al número 5.082. ROLDOS. LAURIA, 7.

## SE ALQUILA

piso primero con nueve espaciosas habitaciones, calefacción y cuarto de baño; pesetas 225 mensuales. Reloj Viejo, 9. Razón, en la portería.

## Almacén Grao

Se alquila uno espacioso cerca puerto, c. Bautista Llovera, 11, y otro pequeño, c. Vicente Brull, 57. Las llaves allí.

## Verdadera ocasión

Urge vender por tener que marcharse fuera, una plan-

ta baja muy espaciosa, propia para vivienda e industria en la calle de Gabriel Miró, 45, antes Fresquet. Razón en la misma.

## GRACIAS A DIOS

y al relojero de precisión, Pi y Margall, 44, no he recibido una paliza de mi marido por haberle destruido su reloj, que me lo ha devuelto como nuevo.

## GANGUISTAS

A plazos o al contado, vendo «Renault» de cinco plazas, 13 HP., en perfecto estado mecánico y toda prueba. Verdadera ganga. Padre Jofre, 19, bajo.

## Derribo

Se venden materiales de la posada de la Carda. Hay tejas, ladrillos, madera vieja para carpintería y cargaderos, picas, etc. Se dan escombros y medias. Razón: Santa Teresa, 18

## Extranjero

Desea pensión completa en familia española, distrito céntrico. Gran Via. Escribir al núm. 10.773. Apartado 128, Valencia.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

EL SERVEINAL se apunta con el presente caso, un nuevo triunfo.

Procedente de RIF (MARRUECOS), recibimos una carta y certificado de curación que nos remite el MORO llamado TUHAMI BEN HAM-MU, de 22 AÑOS DE EDAD, residente en AXDIR, VILLA ALHUCEMAS (RIF-MARRUECOS)

Texto de la carta:

Axdir 4 de Julio de 1934.

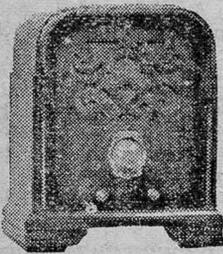
Señor don A. Gummá. — BARCELONA.  
 Muy señor mío: Le remito la presente para comunicarle que desde hace siete años venía padeciendo muy fuertes dolores en el estómago, producidos por una úlcera.  
 Probé para curarme muchos productos y tratamientos, sin notar con ellos el más pequeño síntoma de alivio.  
 A principios de Mayo empecé a tratarme con su producto SERVEINAL, experimentando desde las primeras tomas tal sensación de bienestar, que me figuraba haber adquirido un estómago nuevo.  
 No encuentro palabras con que ensalzar tan poderoso medicamento, limitándome a hacerle objeto de mi sincero agradecimiento, autorizándole para que lo comunique al público por medio de la Prensa o como crea conveniente.  
 Atentamente le saludo al mismo tiempo que le deseo largos años de vida, en provecho de la humanidad.

Firmado: TUHAMI BEN HAM-MU.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias

VALENCIA: FARMACIA GAMIR, Mariano Benlliure, 3; E. GOROSTEGUI, Mercado, 72; JOSE RUBIO, Mercado, 2 y 3



### RADIO LUCILLE

El más selectivo, de mayor alcance y voz más pura. Siempre últimos modelos. Importador exclusivo para España.

MAQUINAS ALFA. para coser y bordar a precios muy económicos por ser de Fabricación Española. ESCOPETAS finas de caza BICICLETAS. GRAMOFONOS y DISCOS

Ventas al por mayor contado y plazos — Pida catálogo gratis

H. ESTREMS - Pi y Margall, 14

DEPOSITO en el GRAO - Casa Rovira, Chapa, 21

### GARAJE JESUS

Espaciosas y económicas cabinas.—Servicio de engrase  
 Carga de baterías con aparato moderno

Abonos económicos para llevar y recoger el coche a domicilio  
 ABONOS MENSUALES DE ENGRASE Y LAVADO DE COCHES

Jesús Enríquez

C. ALCIRA, E. F. (Chafán Jesús y Roberto Castrovido)  
 Teléfono 14.374.—VALENCIA

### Calefacciones Bloch Ascensores suizos "Schlieren"

27 años de éxito. Delegado para Levante

Guillermo de Rivas. D. Juan de Austria, 36

HOY APERTURA

### BAR APARICIO

Situado en su nuevo local

Calle de PI Y MARGALL, 28 y 30  
 (Antiguo local del Café COLON)

Todos los días recibimos directamente grandes remesas de los mejores mariscos de GALICIA

PRUEBE LOS NUEVOS MODELOS

### RENAULT

AMERICAN MOTORS - SORNI, 8

Teléfono 11240

### Importante

Los Almacenes DAVID BARROS han recibido para la actual temporada, con espléndidos surtidos en géneros de punto, como son:

Sueters y Jerseys para señora, caballero y niño, de gran moda; trajes interiores afelpados y de lana de todas clases para caballero y niño; camisas y culots de lana, hilo y seda para señora; calcetines de lana para caballero, desde 0'75 en adelante.

Guantes lana y piel, últimas creaciones; pieles para confección en todas sus clases; grandes fantasías en lanas para labores; inmenso surtido en fajas y sostenes para señora; artículos de camisería.

En medias de seda tiene esta casa los mejores precios y excelentes calidades; medias seda natural "IRROMPIBLE", desde 5 pesetas.

Siempre precios únicos de almacén  
 PI Y MARGALL, 66  
 ¡no confundirse!

### COMERCIANTES

A diez metros de la calle San Vicente (entre San Martín y Pasaje Ripalda), SE TRASPASA espacioso local con espléndidos escaparates, anaquelaría completamente nueva y moderna, propio para cualquier negocio Razón: Sr. Ramírez, calle En Llop, 1, pral. De 1 a 4 tarde.

### Coches a pupilaje

Se admiten en el garage más céntrico de Valencia a precios reducidos. Lavados, engrase, etc.

American Motors

TELEFONO 11.240 SORNI, 8

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

### PLYMOUTH

16 C. V., conducción interior, cuatro puertas, patente corriente, urge vender barato. Para verlo y tratar, señor Gil, Virués, 4, bajo, junto al teatro Principal.

### Vendo finca

verdadera ganga, nueva, con diez habitaciones y dos baños, con buena renta, facilidades de pago; trato con el dueño Razón: calle de Cádiz, 68, droguería.

### Joven 32 años

con modestas pretensiones, se ofrece para cargo ordenanza, recados, cobro recibos a comisión o empleo análogo, sólo por las mañanas. Razón: calle Denia, 45, 4.ª puerta Ramón Algarra Rubio, Valencia

### ALQUILO

En casa de reciente construcción, pisos de 25 a 32 duros al mes, ascensor, baño, termo, todo confort, y bajos para tiendas. Avenida 14 Abril, 50.

### SE VENDE

autobús, marca International, completamente nuevo, 20 asientos, todos cara a la marcha.

Para tratar y ver, preguntar en los autobuses Valencia-Sagunto, Torres de Seguranos, por el señor Escrig.

### SE NECESITAN

agentes de propaganda, bien retribuidos. Para informes, de 8 a 9 noche En Llop, 5, portería

### ALQUILO

tercero con baño y ascensor, 115 pts.; bajo propio para auto con vivienda, 110 pesetas. Avenida 14 de Abril, 60.

### PISOS

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

Con cinco dormitorios, todo confort moderno, espléndido decorado y hermosos comedores, con monumental galería, ascensor, cocina económica a gas, baño con su correspondiente calentador, construcción primer orden de armazón metálico y todo ladrillo y portland; precio sin competencia, dada su calidad, los encontrará usted en CISCAR, 19. Visíteme y se convencerá. Sr. Tomás, de diez mañana a seis tarde, No demore su visita si quiere defender sus intereses

### Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

#### SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, Santander y Bilbao

Además admite carga en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Salidas de Valencia los lunes, a las 21 horas, para Palma Mahón

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 21 horas para Ibiza-Palma

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO NOROCCIDENTAL DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NIJUEVA LINEA DE FERNANDO POO Con salidas el 18 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30 980 y 30 989

### PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los resonados y puertas de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de coches, dando toda clase de facilidades de pago. CASA CAÑIZARES. Esta casa no tiene sucursales. CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235